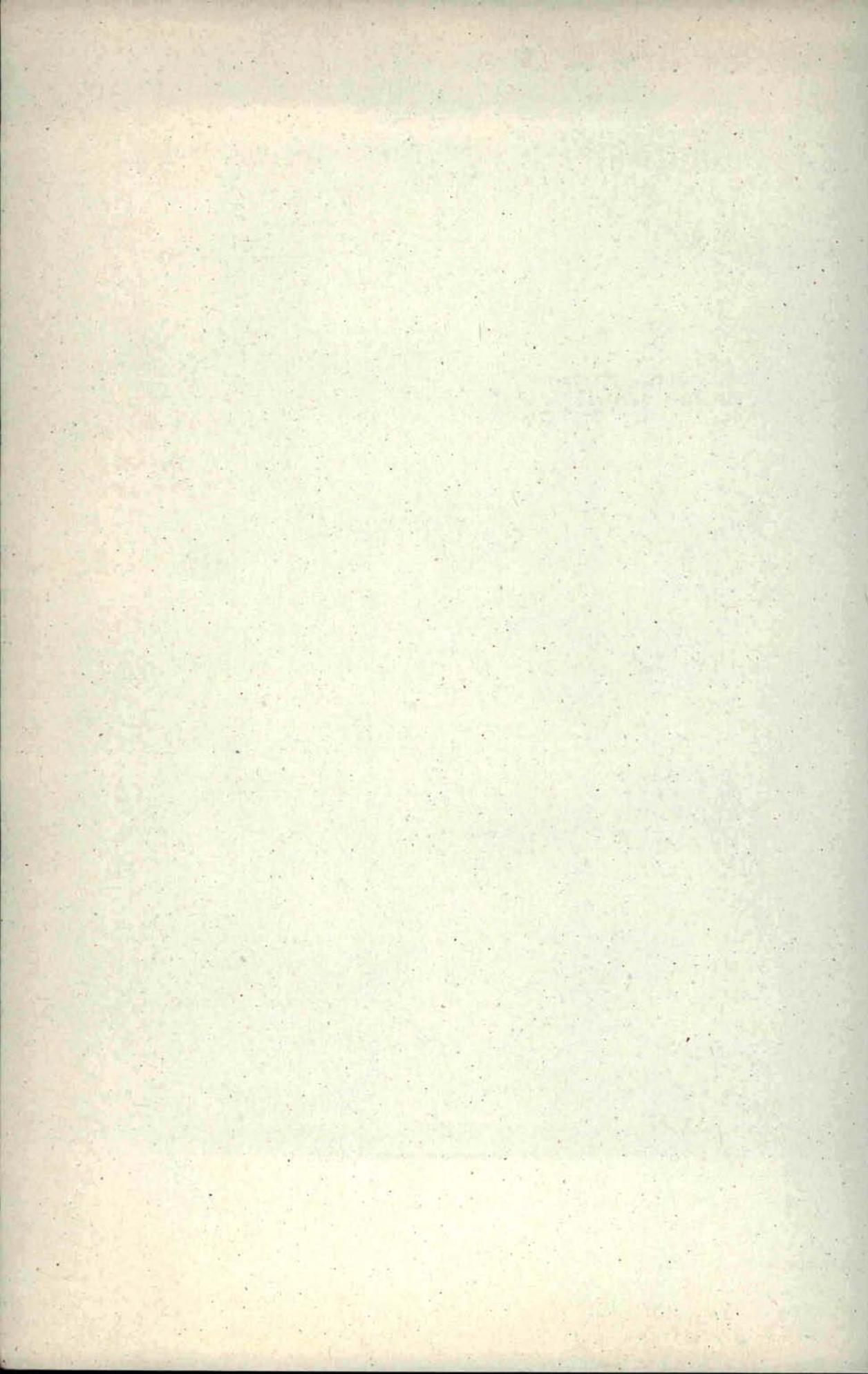


Globalización de derechos. Charlotte
nch, Denis Horman, Christophe Aguiton,
cardo Petrella, Charles-André Udry ● **A**
opósito del 'problema español' Jaime
tor ● **Unión Europea. La 'tercera fase'**
l euro. Maxime Durand ● **Israel/ Palestina.**
fin de las ilusiones de Oslo. Michel
rshawski ● **Cuba 1959-1999. 'La revolución**
e triunfa parece ser una fiesta
terminable'. Fernando Martínez Heredia
Venezuela. El coronel Chávez y
izquierda. Luis F. Damiani ● **Chiapas.**
ctéal no debe repetirse y, para
e no se repita, hay que reconocer
s derechos de
s pueblos indios'.
comandante Insurgente
rcos ● **La creación**
Ecologistas en
ción. Ladislao Martínez





Número 42 / febrero 1999 / 900 pesetas

1 el desorden internacional

Unión Europea

La 'tercera fase' del euro. *Máxime Durand* **7**

Israel-Palestina

El fin de las ilusiones de Oslo. *Michel Warshawski* **11**

Cuba 1959-1999

'La revolución que triunfa parece ser una fiesta interminable. Eric Toussaint entrevista a *Fernando Martínez Heredia* **15**

Venezuela

El coronel Chávez y la izquierda venezolana. Daniel Pereyra entrevista a *Luis F. Damiani* **25**

Chiapas

'Acteal no debe repetirse. Y para que no se repita es necesario reconocer los derechos de los pueblos indios' *Subcomandante Insurgente Marcos* **33**

Recortes

Kosovo. La alternativa a una nueva guerra balcánica. *Catherine Samary* **39**
Sáhara. Declaración de organizaciones de solidaridad sobre la aplicación del Plan de Paz. **40**

Fotos de *Jorge Fernández Bazaga* **43**

2 miradas

voces

3 plural

plural

Globalización de derechos

¿Injerencia o solidaridad? El debate sobre la 'condicionalidad' en las relaciones Norte-Sur. *Denis Horman* **49**

Hacia una re-visión de los Derechos Humanos. *Charlotte Bunch* **58**

Construyamos juntos una 'mundialización diferente'. *Christophe Aguiton, Riccardo Petrella y Charles-André Udry* **71**

A propósito del 'problema español'. Naciones, Constitución y Autodeterminación. *Jaime Pastor* **81**

José Viñals **91**

4 voces

miradas

5 notas y

documentos

La creación de Ecologistas en Acción *Ladislao Martínez* **97**

¿por qué hay que apoyar la Tasa Tobin? *François Chesnais, Dominique Plihon, Suzanne de Burnhoff y Bruno Jetin* **101**

España va bien, la solidaridad también. *Sabino Cuadra Lasarte* **104**

Continúa el acoso a AEME y al movimiento de solidaridad con la población emigrante **109**

In Memoriam Brenda Silvera 'Marita'. Irreemplazable por común. *Ernesto Herrera* **111**

6 subrayados

subrayados

"La izquierda y el cristianismo" de Rafael Díaz Salazar. *Jaime Pastor* **113**

"Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del Salarido" de Robert Castel. *Antonio E. Otero* **116**

"El futuro de la civilización capitalista" de Immanuel Wallerstein. *Francisco Paloma* **119**

"Para la reforma moral e intelectual" de Antonio Gramsci y "Humanismo y anarquismo" de Camilo Berneri. *Jaime Pastor* **119**

Cine. Donostia y el distribuidor feroz. *Miguel Romero* **121**

Propuesta Gráfica de *Justo Barboza*

Consejo Editorial:

G. Buster
José Ramón Castaños
Montserrat Cervera
Javier González Pulido
Petxo Idoyaga
José Iriarte "Bikila"
Lourdes Larriva
Miren Llona
Juana López
Gloria Marín
Cristina Monje
Justa Montero
Alberto Nadal
Joaquín Nieto
Iñaki Olano
Carlos S. Olmo Bau
Alberte Pagán
Jaime Pastor
Oriol Quart
Daniel Raventós
Miguel Romero
Flora Sáez
José Sánchez Pardo
Iñaki Uribarri
Enrique Venegas
Begoña Zabala
Francisco Javier Zulaika

Diseño:

Jerôme Oudin &
Susanna Shannon

Maqueta:

Escala 7

**Redacción, administración
y suscripciones:**

Apartado de Correos 50.522
28080 - Madrid
c/ Embajadores, 24 - 1º izda.
28012 - Madrid
Tel.: 91 530 75 38
Fax: 91 527 96 52
Correo electrónico: vientosur
@nodo50.ix.apc.org
Página web:
http://nodo50.ix.apc.org/viento_sur

Imprime:

J. P. Arts Gràfiques

DL: B-7852-92
ISSN: 1133-5637

Precio:

900 pesetas (IVA incluido)

Han colaborado en este número:

Cristophe Aguiton

Es uno de los portavoces de la organización AC! y de las Marchas contra el Paro y la Exclusión. Secretario general de ATTAC (Asociación para una Tasa sobre las Transferencias de Capital al servicio de los Ciudadanos).

Charlotte Bunch

Escritora feminista y activista durante más de dos décadas, fue fundadora de Women's Liberation de Washington DC y *Quest: A feminist Quarterly*. Ha sido editora de siete antologías y su libro más reciente se titula *Passionate Politics: Feminist Theory in Action* (St. Martin's Press, 1987). Es directora del Rutgers University Center for Women's Global Leadership.

Sabino Cuadra Lasarto

Miembro de Komite Internacionalistak.

Jorge Fernández Bazaga

Es fotógrafo.

Denis Horman

Periodista y economista. Encargado de investigación de la organización belga GRESEA (Grupo de Investigación por una Estrategia Económica Alternativa).

Riccardo Petrella

Fue director del programa "Perspectiva y evaluación de la ciencia y la tecnología" de la Comisión Europea. Actualmente enseña en la Universidad Católica de Lovaina. Es presidente del Grupo de Lisboa. Colaborador habitual de *Le Monde Diplomatique*. Ha publicado recientemente en castellano *El bien común*, Editorial Debate.

Charles-André Udry

Editor de la revista suiza *Page2*.

La conmemoración del Cincuentenario de la Declaración de los Derechos Humanos ha sido ritual y mortecina desde el lado oficial y débil desde el lado de las organizaciones solidarias. Quizás hay un agotamiento de conmemoraciones consensuales, ocasión para la fanfarria de los nobles sentimientos que dice compartir la llamada “comunidad internacional”, desmentidos rotundamente por la realidad internacional cotidiana, desde Kosovo a Centroamérica. Quizás a la gente solidaria le preocupan en este aspecto, más los problemas concretos que los debates de carácter general, teóricos y políticos. En nuestro *Plural*, hemos procurado combinar ambas cuestiones.

Hace unos días, TV2 nos dio una sorpresa, que por extraordinaria probablemente, y desgraciadamente, pasó desapercibida para buena parte de su audiencia potencial. Un excelente y valeroso documental de la televisión sueca desvelaba la “conexión Sur” de una de las cadenas de moda barata más potentes del mundo: la multinacional sueca “H&M” (similar a la española “Zara” o a la francesa “C&A”). Sin estridencias, dando la palabra a portavoces de la multinacional, a sus subcontratistas en diversos países asiáticos y a las trabajadoras, víctimas normalmente invisibles de la globalización, el documental constituye una potente denuncia de prácticas habituales en el comercio internacional en abierta contradicción con los derechos humanos. El artículo de **Denis Horman** analiza estas prácticas y los medios destinados a controlarlas, en especial, las “cláusulas” condicionantes del comercio internacional, que Horman critica pertinentemente.

La traducción al castellano de “Droits de l’Homme” por “Derechos Humanos” suaviza el sonido, pero no cambia el fondo de un problema fundamental para la efectiva universalidad de estos derechos: la inclusión de

los derechos de las mujeres. “El problema fundamental es que el patrón que se ha desarrollado para definir y medir los derechos humanos se ha basado como norma en los varones”, dice **Charlotte Bunch** en el artículo que publicamos, que incluye propuestas para hacer frente a esta discriminación escondida.

En fin, esta vez esa “Asamblea de los Ricos” llamada Cumbre de Davos ha tenido una contra-cumbre: el encuentro Alter Davos, convocado por ATTAC (por cierto, incluimos en *Notas y Documentos* un texto muy interesante en defensa de la Tasa Tobin, escrito por **François Chesnais** y otros miembros del Consejo Científico de ATTAC) y otras redes internacionales solidarias. Este Foro Alternativo ha reunido un centenar de personas de más de veinte países. Ha tenido un importante eco en la prensa francesa; la prensa española como es habitual en estos casos ha pasado olímpicamente del asunto. En fin, el Foro ha convocado un gran Encuentro Internacional contra el neoliberalismo, que tendrá lugar en París el último fin de semana de junio. Seguiremos atentamente esta estimulante iniciativa. Como contribución a los debates del Foro, tres de sus animadores, bien conocidos en nuestras páginas, **Christophe Aguiton**, **Riccardo Petrella** y **Charles-André Udry**, difundieron por internet un documento de trabajo, texto de ambición poco habitual en estos tiempos y de gran interés.

Con una tenacidad que no sorprende a quienes le conocemos, **Jaime Pastor** viene dando una batalla de ideas y de iniciativas de acción, para promover una política de izquierdas frente a las cuestiones nacionales españolas. Gracias en buena parte a esa tenacidad, el debate está abierto y hay iniciativas útiles en marcha, como el Foro de Madrid, pese a que los obstáculos encontrados y por encontrar son muy grandes. En materia de sensibilidad respecto a las opresiones nacionales, la referencia teórica y moral de muchos notables de IU parece ser Milosevic, por poner un ejemplo de actualidad. El texto que publicamos se ocupa especialmente de las alternativas institucionales, pero no olvida insistir en las razones que reclaman un compromiso decidido de la izquierda en esta lucha. Quedan abiertos otros debates, por ejemplo, respecto a la práctica del “soberanismo” que estamos conociendo en EH, pero ya habrá tiempo para tratarlos.

Llegó el euro y recibió la esperada acogida triunfal mediática. Parece que también la ciudadanía, (los “consumidores solventes”), se siente a gusto, protegida según le dicen de las turbulencias internacionales. “Protegidos”... unos más que otros. Como dice **Maxime Durand**, a partir de ahora los ajustes “nacionales” caerán exclusivamente sobre el precio de la fuerza de trabajo en todos sus aspectos.

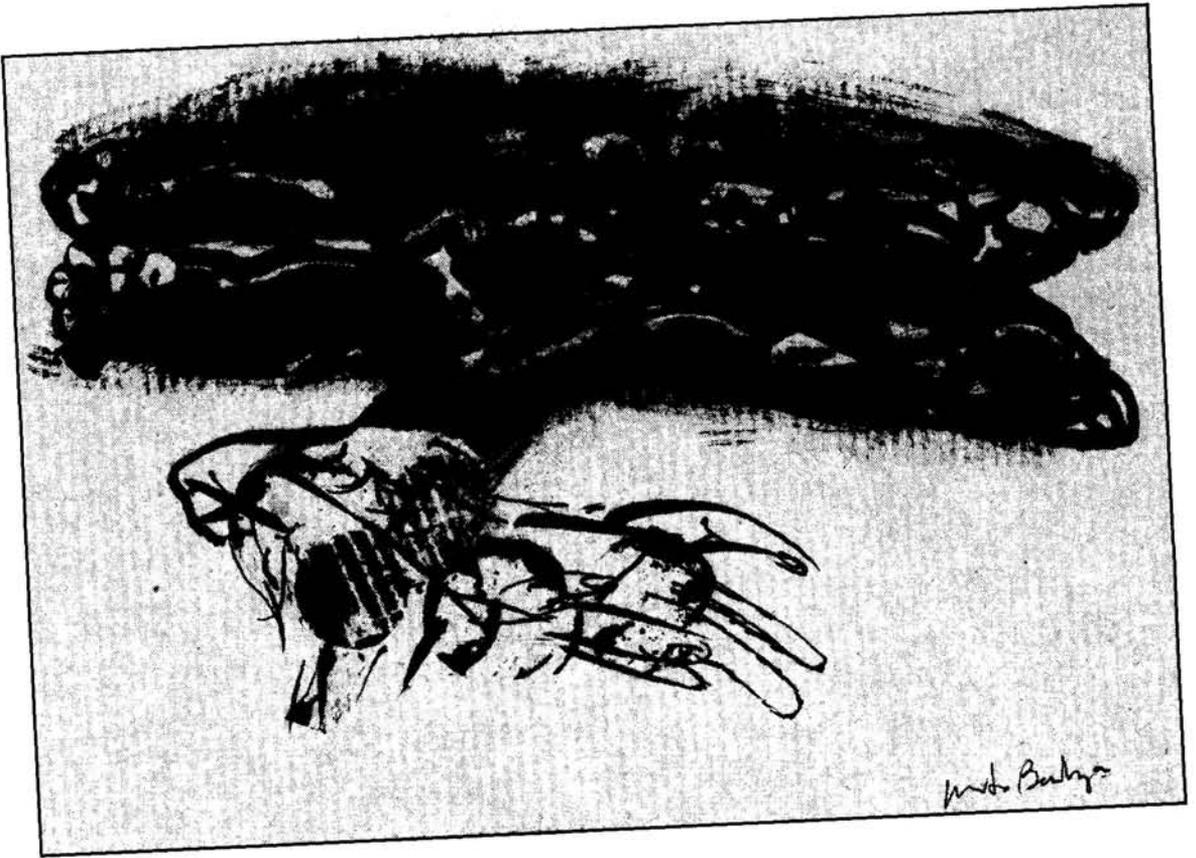
Michel Warshawski prosigue la crónica de la humillación sin horizonte del pueblo palestino. La historia de la Autoridad Nacional Palestina, si tomamos como referencia la Intifada, es un estremecedor proceso de degeneración política. La muerte del rey Hussein y las próximas elecciones en Israel son más bien nuevos factores de inestabilidad regional.

Hemos dado la palabra a un revolucionario cubano honesto y crítico Fernando Martínez Heredia para que nos cuente el balance de cuarenta años de su revolución. No estamos seguros de si logra transmitirnos su propia esperanza. Por ejemplo, nos habla de "economía al servicio de las personas", mientras el ministro de Economía Carlos Lage se entrevista con Rodrigo Rato, siempre aconsejado por Carlos Solchaga. No está nada claro qué significan, y más aún, qué pueden significar esas palabras en el mundo que vivimos. En todo caso, Cuba sigue siendo mucho más que una referencia sentimental.

Hugo Chávez es un extraño personaje que parece venir de otra época. Ha obtenido un resonante triunfo político y electoral en un país, que simbolizó una idea de prosperidad en América Latina y que ha sido esquilado por su clase política tradicional, particularmente por uno de los sinvergüenzas más grandes de nuestra época, Carlos Andrés Pérez, que fascinó como no podía ser menos a Felipe González, que siempre ha sentido una atención enfermiza hacia ese tipo de personajes. Chávez ha iniciado un proceso constituyente, reivindicación de la izquierda, que veremos a ver qué contenido acaba tomando. En Venezuela han nacido desde hace años propuestas innovadoras de izquierda (MAS, Causa R...). Ahora ha surgido el Bloque. **Luis Damiani** nos habla de éste y otros temas de la actualidad.

No estamos dispuesto a olvidar Chiapas. Publicamos una nueva carta de **Marcos** dirigida esta vez a una editorialista de *Reforma*. Además de la reivindicación de la lucha del EZLN, se anuncia una nueva consulta popular.

Con este número cumplimos el séptimo año de suscripciones. Iniciaremos el octavo con algunos cambios de forma, pero sin cambios de precio. Es más, los pequeños cambios de forma buscan precisamente permitirnos mantener los precios de portada y suscripción. Los comentaremos en el próximo número.



1 el desorden internacional

Unión Europea

La 'tercera fase' del euro

Máxime Durand

La Unión Monetaria Europea (UME) ha entrado desde el pasado 1 de enero en su "tercera fase", que debe concluir con su circulación plena y física en el 2002. La burguesía se ha marcado un punto, pero las incertidumbres que rodean al proyecto son todavía grandes.

¿Cómo se ha llegado al nacimiento del euro? Hace menos de dos años todavía se hablaba de un euro reducido a la zona del franco francés y el marco alemán, o incluso de un retraso de la fecha de creación de la UME. En Francia, esa misma desconfianza general había empujado a Chirac a disolver la Asamblea en la medida en que el presupuesto necesario para satisfacer los criterios de Maastricht parecía imposible en un contexto de enfriamiento económico. ¿Qué ha ocasionado un cambio tan importante de la situación que constituye un gran éxito para los promotores de Maastricht?

Esta *maravillosa sorpresa* se explica principalmente por una inesperada reactivación de la economía que ha permitido, sobre todo a Jospin, reintroducir por la puerta de atrás los criterios de convergencia sin tener que lanzar una gran ofensiva antisocial. El crecimiento se ha ahogado en 1995-1996, porque se alimentaba de una revaluación del dólar que hacía los productos europeos más competitivos. Las exportaciones francesas han conocido un crecimiento récord del 14% en un año. Diferentes circunstancias han permitido que los países candidatos al euro pudieran resincronizar sus ciclos, favoreciendo una adhesión amplia al

mismo. Italia, en particular, ha aplicado una hábil política (para los patronos) devaluando agresivamente su moneda al mismo tiempo que bloqueaba de manera brutal los salarios: su balanza comercial ha acumulado un excedente considerable y la lira se ha ido revaluando poco a poco, mientras los beneficios se restablecían a costa, naturalmente, del paro. Paralelamente, Alemania veía cómo se reducía su excedente comercial, haciendo más difícil el que pudiera imponer un euro reducido.

Nada de ello hubiera sido posible sin la ayuda de la socialdemocracia. En Italia ha sido un gobierno de centro izquierda el que ha aplicado el programa de ajuste más brutal. En Francia ha sido Jospin quien ha dado un marchamo de izquierdas al Pacto por la Estabilidad y al trabajo temporal. A la vista de todo esto, los sectores de la patronal europea todavía indecisos se han sumado al proyecto de Maastricht. ¿Se recordará el 1 de enero de 1999 como una fecha histórica? Así se nos quiere hacer creer, con una campaña publicitaria sin precedentes que se limita por otra parte a cantar exclusivamente las virtudes económicas, a veces desde un punto de vista de tendero, del invento. Cuando se examina de cerca el contenido de esta propaganda es difícil discernir qué es lo que aporta la nueva moneda bajo un aluvión de material estadístico que parece querer convertir a los informáticos de la Banca en los auténticos protagonistas de la fiesta.

Se nos quiere convencer de las ventajas de poder comparar directamente los precios y salarios en todos los países del euro, como si en el noreste de Francia no hubieran sabido hasta ahora que los salarios son más altos en Alemania. Por parte de los empresarios se alude a los riesgos inherentes a los cambios de divisas por la inestabilidad monetaria y las comisiones de cambio que han impedido hasta ahora aprovechar en toda su capacidad la existencia del Mercado Único Europeo. Es el mismo argumento que ya nos vendieron cuando la “desaparición” de las fronteras iba a permitir a las empresas ahorrar el 4,5% (*sic*) de sus gastos. Por definición, la moneda única debe reducir la especulación, pero en realidad lo único que hace es desplazar el problema en la medida en que el euro competirá con el dólar como moneda internacional.

¿Para qué sirve el euro?

La larga marcha hacia el euro se ha convertido en una herramienta multiuso que ha permitido ir integrando intereses divergentes que no estaban por la tarea en un comienzo. Numerosos sectores de la patronal —como los Agnelli en Italia— sólo se han sumado al proyecto recientemente. Grupos de presión como la Mesa Redonda Europea de la patronal carecían de un discurso sobre la moneda única y sus principales preocupaciones eran la desregulación, la flexibilidad y la competencia. Para otros sectores que representan políticamente los intereses de la burguesía, la moneda única es sobre todo el eslabón esencial de un proyecto federalista cuyo manifiesto podría resumirse en: mercado único, moneda única, Estado único. Lo que ha ocurrido en estos años, aunque será necesario un análisis más detallado país a país, es la confluencia de intereses dispersos que poco a poco han comprendido que es posible sintetizar e institucionalizar un proyecto común, impuesto desde arriba como una disciplina.

A nivel macroeconómico, el Pacto de Estabilidad es la mejor expresión de esta lógica coercitiva. A fin de cuentas se trata de generalizar en toda Europa la doctrina de la “deflación competitiva” inventada por Beregovoy.

Es decir: prioridad a lo monetario, "independencia" del Banco Central, austeridad salarial disfrazada de obsesión anti-inflación y estricta disciplina presupuestaria. La seguridad social y los servicios públicos evidentemente pagan el pato.

Pero el euro es también un mecanismo para disciplinar el mercado de trabajo que obliga a competir entre sí directamente a los trabajadores de los países europeos, aunque este aspecto ha sido el que más han tardado en comprender algunos sectores de la patronal. Los países que se desvíen de la media europea no podrán ya actuar sobre los precios, el presupuesto o el tipo de cambio como medios de ajuste: la única medida disponible es deprimir los salarios. El ajuste recaerá exclusivamente sobre el precio de la fuerza de trabajo en todos sus aspectos: salario directo, socializado y legislación general de los convenios colectivos. Esta presión será más fuerte en la medida en que es el resultado de mecanismos de mercado no regulados y bajo el paraguas de instituciones que escapan a cualquier tipo de control democrático.

Un proyecto inacabado

La lista de puntos aún por concretar en relación con el euro es larga. Los tipos de cambio fijos, con seis dígitos, entre las divisas de los países del euro están ya ahí, pero nada se sabe de la vida real de la pareja euro-dólar. Sólo los ingenuos (y los economistas) pueden creer que se trata de un problema económico. De la relación euro-dólar va a depender en buena parte si es Europa o Estados Unidos quien sufre de manera más dura la recesión que se avecina. Si el dólar cae en relación con el euro será Europa la que pierda competitividad y viceversa.

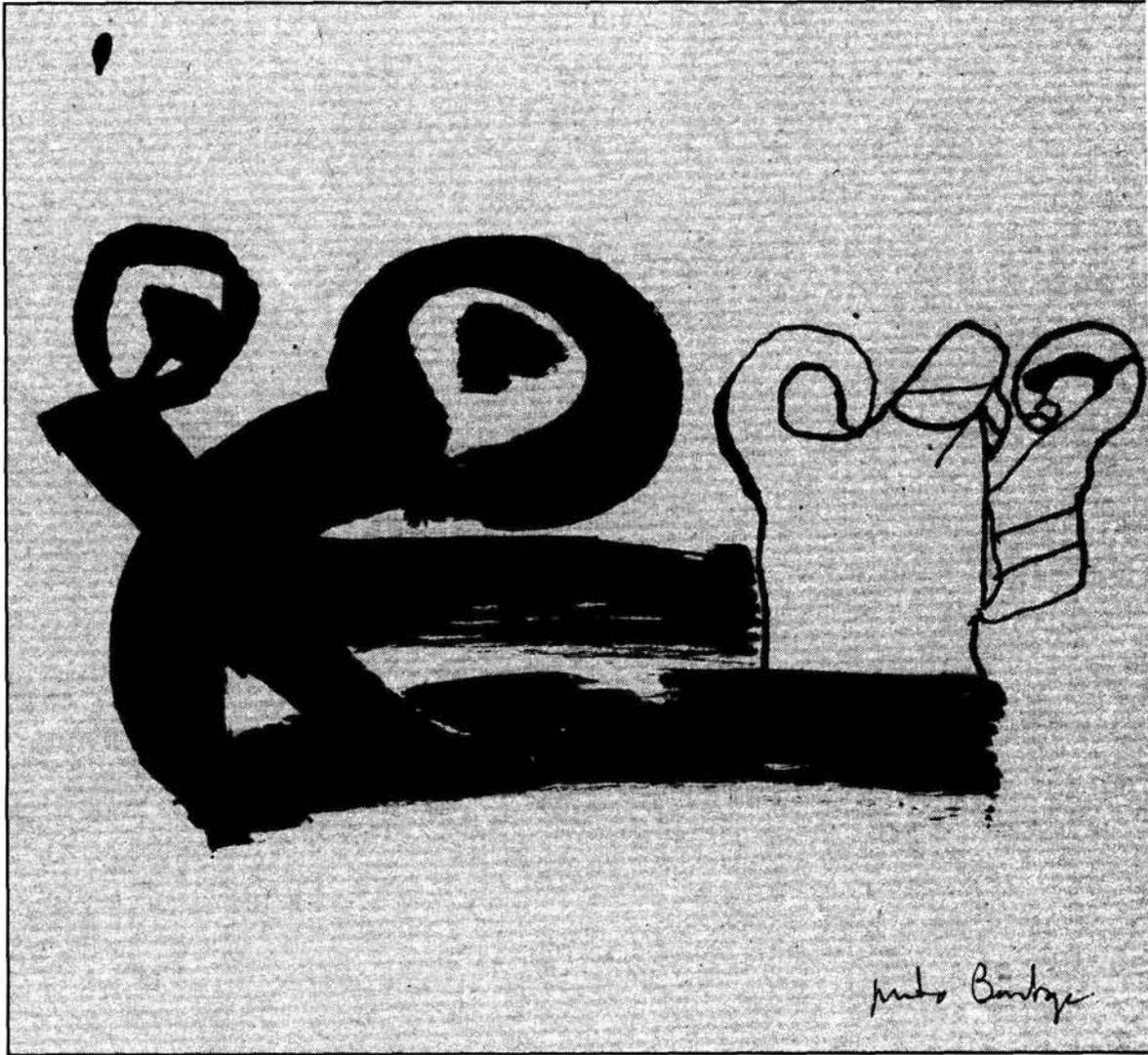
¿Qué objetivos y cómo intervendrá el nuevo Banco Central Europeo? Nadie lo sabe con exactitud. La aplicación simultánea del euro y del Pacto de Estabilidad ¿será compatible con una política de armonización social y equilibrio territorial? Parece difícil. ¿Qué pueden hacer los gobiernos si se produce un nuevo aumento del paro? Poca cosa.

El 1 de enero de 1999 quizás sea una fecha histórica, pero como todo acontecimiento de esta índole, no se comprenderá de verdad su significado hasta que no pase un cierto tiempo. Mientras esperamos, no hay que caer en la fascinación de lo que es sin duda una victoria de la burguesía y mucho menos recordar con nostalgia nuestras bonitas monedas nacionales. Es imprescindible denunciar las ilusiones del euro, mostrar hasta qué punto la actual construcción europea da la espalda a la lucha contra el paro y las desigualdades sociales y prepararnos para las tensiones sociales que inevitablemente acompañarán la puesta en marcha del proyecto.

Pero sobre todo es imprescindible hacer frente al desafío europeo. Al impulsar una construcción europea reducida de manera tan escandalosa a lo financiero, la burguesía se arriesga a suscitar una alternativa basada en la prioridad de las necesidades sociales. Construir esa alternativa debe ser nuestro objetivo en los tres años decisivos de la "tercera fase" de la UME.

Rouge/10 de enero de 1999/París

Traducción: G. Buster



El fin de las ilusiones de Oslo

Michel Warshawski

El lunes, Clinton hizo la paz entre Israel y los palestinos; el miércoles, la guerra contra Irak. Tanto en un caso como en otro, sus iniciativas tenían un regusto a política interna mezclado con un olor a petróleo. Y durante ese tiempo, Netanyahu se ve obligado a votar a favor de elecciones anticipadas... La venida del presidente americano a Israel y a los territorios gestionados por la Autoridad Palestina debía concluir los acuerdos de Wye Plantation, firmados un mes antes, y garantizar que cada una de las dos partes hiciera aquello a lo que se habían comprometido un mes antes, lo que parecía más bien difícil. Pero con la autoridad que le confiere su título de presidente de la superpotencia mundial, Clinton estaba seguro de lograr un compromiso. Un nuevo compromiso, en el que los palestinos serían llamados una vez más a aceptar nuevas condiciones israelíes para que estos últimos aceptaran poner en marcha aquello a lo que se habían comprometido en Wye Plantation, a cambio de compromisos palestinos anteriores.

A cambio del insigne honor que les hacía Clinton y su familia viniendo a visitar Gaza, y Belén, Yasser Arafat y su equipo se habían declarado dispuestos a hacer un gesto suplementario. Quedaba evidentemente que Netanyahu diera el brazo a torcer.

Era conocer mal al personaje. Antes incluso de la venida de Clinton, el primer ministro israelí había dejado oír que sería preferible que Clinton se abstuviera de venir, pues no tenía nada que proponer. Una vez llegado, Clinton vio imponer una versión completamente nueva de los acuerdos de Wye —que por una vez eran de una claridad ejemplar— según la cual, para contemplar una retirada del ejército israelí (los célebres 13,1%), el Consejo Nacional Palestino debía votar por mayoría de dos tercios la abolición de la Carta de la OLP... lo que ya había sido hecho tres años antes. El mismo Netanyahu encargaba a sus ministros que declarasen que, incluso si los palestinos aceptaban este nuevo *diktat* humillante, habría toda una serie de nuevas condiciones que cumplir antes de contemplar una retirada israelí.

Ovacionado por la élite palestina reunida en Gaza, y obteniendo un voto cuasi unánime a favor de una nueva abolición de la Carta palestina, Clinton se comprometió entonces al cumplimiento por Israel de su parte de los acuerdos: liberación de los detenidos políticos palestinos (y no de ladrones de coches o traficantes de drogas como había hecho tres semanas antes) y retirada del ejército israelí. Respuesta de Netanyahu: *niet*. Ni retirada ni liberación de los detenidos políticos.

Balance del viaje de Clinton: fracaso de la tentativa de poner en marcha los acuerdos de Wye, de los que el propio Clinton es garante, pero comienzo de lo que parece ser una historia de amor entre la nueva élite palestina y el imperialismo americano. Para las necesidades personales del presidente confrontado a una mayoría republicana que quiere su piel, quizá sea suficiente. Para la estabilización del orden americano en el Próximo Oriente, es malo, pues muestra la impotencia de la administración USA para imponer acuerdos garantizados por el propio presidente.

Pero, ¿cómo se dan pruebas de autoridad cuando no se puede disciplinar a su niño mimado y favorito? Golpeando como un bestia a aquél que nadie ama y que nadie vendrá a defender. En el *check point* Erez, donde fue humillado por alguien más ganster que él, Clinton tomó la decisión de martirizar una vez más Irak, y demostrar así a los pueblos del mundo, y más particularmente del Oriente Medio, que incluso si Israel se permite poner en cuestión su autoridad, sigue siendo sin embargo el jefe del Planeta.

Una vez más, Yasser Arafat se ha dejado faltar al respeto doblemente. En primer lugar aceptando la humillación de la doble abolición de la Carta, sin a pesar de ello obtener de Israel la retirada del 13%, ni siquiera la liberación de los detenidos políticos; y en segundo lugar al hacer plebiscitar a Clinton como líder de una cruzada mundial por la paz y la justicia y como amigo indefectible de la causa árabe, dos días antes de que éste lanzara su acción terrorista contra el pueblo de Irak. Las manifestaciones antiamericanas, numerosas y militantes en Cisjordania y Gaza, son tanto una expresión de desconfianza hacia Arafat como de solidaridad con Irak, y la decisión de prohibir las manifestaciones y de someter al silencio una vez más a la prensa local, no cambiarán las cosas. La CIA que coordina hoy las actividades de los servicios de seguridad palestinos es la misma que desestabiliza Irak y martiriza a su población.

Elecciones anticipadas

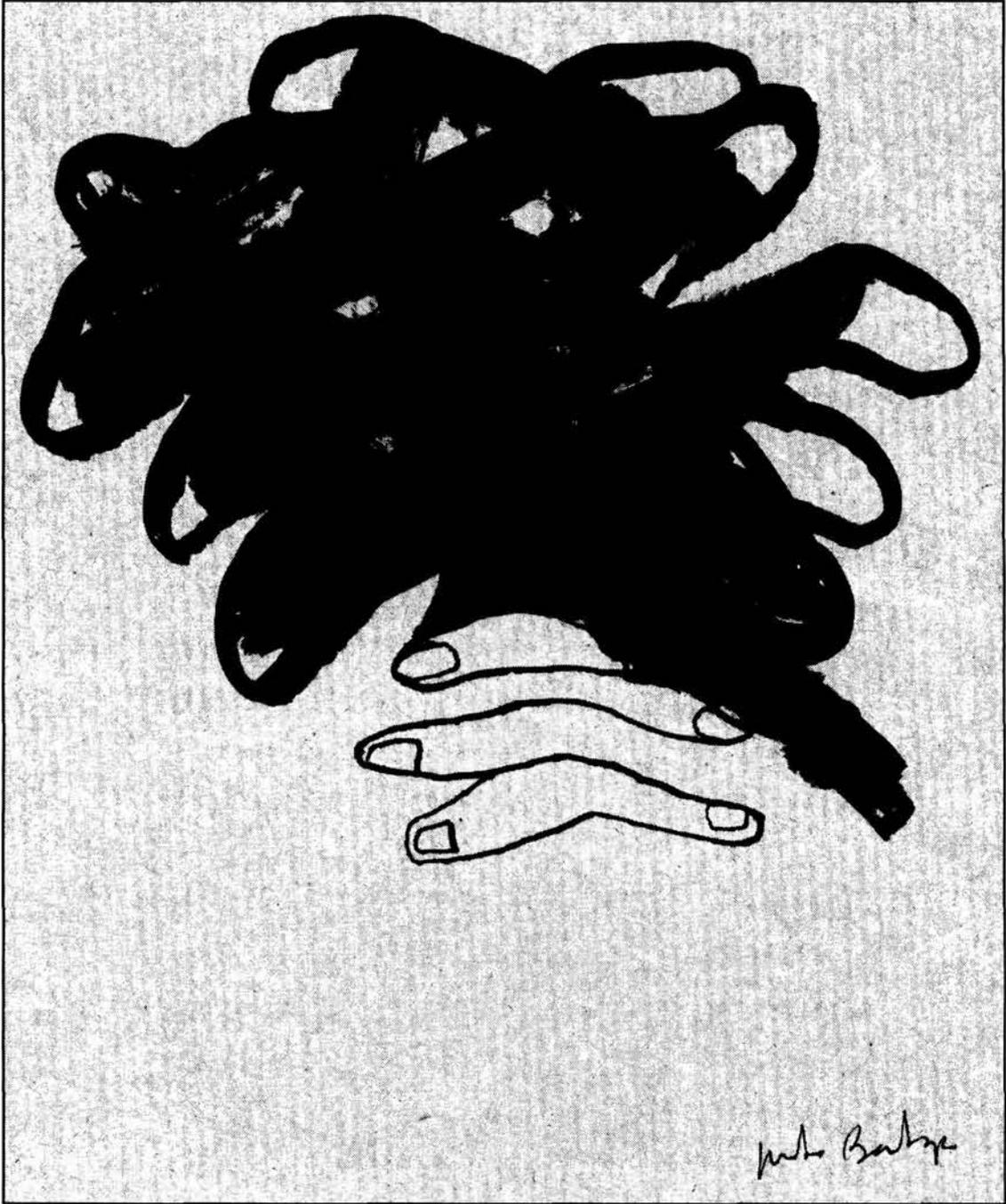
La ironía característica de la política en Oriente Medio quiere que la situación de Netanyahu no sea mejor que la de Yasser Arafat. En efecto, si la intransigencia del primer ministro israelí le había evitado la partida del ala derecha de su coalición, ha empujado a los más moderados a apoyar a los laboristas en su voluntad de disolver el Parlamento y de llamar a elecciones anticipadas. El propio Netanyahu se ha unido a esta posición, comprendiendo que su abigarrada coalición le obliga sin cesar a maniobrar a corto plazo, y a perder así la confianza tanto de su derecha como de su izquierda, reforzando así su imagen de mentiroso total. Netanyahu tiene, parece, interés en que tengan lugar nuevas elecciones pues los sondeos le dan como ganador frente a un líder laborista, Barak, que se muestra como la peor opción posible para un eventual vuelta al poder de la oposición.

La formación reciente de un partido del centro, dirigido por el antiguo ministro del Likud, Roni Milau, podría quizá cambiar la situación, sobre todo si el general Amnos Shahak decidiera ser su candidato al puesto de primer ministro. Nadie sabe cuáles son las posiciones políticas de este antiguo jefe de Estado Mayor del ejército, ni si las tiene, pero todo el mundo está dispuesto a decir que es capaz no sólo de marginar a Barak, sino quizá incluso de atraer a una parte del electorado de Netanyahu. Mientras tanto, la eventualidad de una candidatura de centro provoca movimientos en todos los partidos políticos y, del Likud al Partido Laborista, pasando por todos los pequeños partidos, aumenta el número de políticos que contemplan la posibilidad de desertar de su partido y unirse a una nueva formación cuya primera ventaja es no tener una opinión definida sobre ninguno de los asuntos de actualidad.

Israel entra pues en una fase de incertidumbre y de turbulencias políticas, lo que implica no sólo un atraso *sine die* de todos los compromisos y calendarios firmados con los palestinos sino, lo que es mucho más grave, una puja en la política de colonización y de *limpieza étnica* en Cisjordania. Con un presidente americano confrontado a un procedimiento de *impeachment*, los palestinos no pueden ni soñar con que EE UU juegue su papel de árbitro, e impidan a los dirigentes israelíes ir demasiado lejos en su sabotaje del proceso negociado. Las ilusiones de Oslo parecen definitivamente entredicho.

Rouge/26 de diciembre 1998/ París

Traducción: Faustino Eguberri



'La revolución que triunfa parece ser una fiesta interminable'

Eric Toussaint entrevista a Fernando Martínez Heredia

[En el mes de julio de 1998, Eric Toussaint hizo una muy extensa entrevista a Fernando Martínez Heredia, historiador cubano que ya ha colaborado en nuestras páginas –“El Che Guevara: los sesenta y los noventa”, nº 34–, en la cual se abordan los principales problemas y debates de la experiencia de Cuba durante estos cuarenta años. La entrevista será publicada en un libro que aparecerá en Francia el próximo mes de abril y que esperamos tenga también una edición en castellano. El texto que publicamos incluye básicamente la parte final de la entrevista; desgraciadamente no disponemos de espacio para incluir las muy interesantes opiniones de Martínez Heredia sobre la primera etapa de la revolución, hasta los años 70]

Eric Toussaint: ¿Cuáles son, en tu opinión, las grandes etapas que ha recorrido la revolución cubana en estos cuarenta años?

Fernando Martínez Heredia: Es una pregunta que en los programas de televisión me imagino que tendría el premio mayor: sintetizar el acontecimiento más trascendente de la segunda mitad del siglo en América.

Para ser sincero: faltan buenos análisis cubanos totalizadores del proceso. Esto no quiere decir que no hay maravillosas o buenas monografías de cuestiones parciales, de cuestiones puntuales, de temas específicos. Quizá esto tenga que ver con el hecho de que el ciclo ha sido largo y está todavía el régimen que resultó de la revolución actuante, que el líder que comenzó la revolución sigue siendo un líder de alcance mundial, su presencia es registrada en todas partes de este mundo, y que sigue siendo además el líder, el personaje más importante de la política cubana. Entonces, no cabe duda que los ciclos históricos cerrados son los que invitan mejor a la síntesis y aún muchos de ellos deben ser revisados periódicamente.

Yo he visto cambiar el mundo dos veces, la primera vez gira alrededor de aquel año 59 y de los años 60, la segunda vez son los años 90; en la primera vez la revolución cubana fue la protagonista, la segunda vez es un lugar de resistencia, son dos situaciones muy diferentes y el contenido de los cambios es muy diferente.

E.T.: Empecemos pues. Enero de 1959...

F.M.H.: Para nosotros, los que éramos muy jóvenes entonces o jovencitos, pero para todo el pueblo de Cuba, la vida cambió. Se produjo en vez de una insurrección nacional que motivó el cambio de régimen, una profundísima revolución social. Se rompieron además los lazos neocoloniales que ataban al país con Estados Unidos.

Dos impactos formidables, y los impactos vinieron juntos; en mi opinión no podían venir separados. La idea de que podía haber una revolución capitalista antimperialista en Cuba a mí me parece absurda, pero ya no se trata de ideas sino

de los hechos. En los hechos lo que sucedió es que sólo triunfó el antimperialismo en Cuba de la mano del anticapitalismo, y que sólo fue posible realizar la justicia social al interior de Cuba, independizando al país de la relación con Estados Unidos. Eso ha marcado el proceso de inicio.

¿Cómo se vive por la gente? ¿Cómo lo vivimos? La revolución que triunfa parece ser una fiesta interminable. En realidad desató potencialidades insospechadas en las personas. Sostengo que toda revolución es un triunfo sobre los límites de lo posible —no me voy a meter aquí en cuestiones de teoría política—, pero, la idea de qué era posible hacer en Cuba hasta el 59, con Cuba, con las cosas de los cubanos, con las relaciones de Cuba, fue trastornada a fondo. Los límites de lo posible estallaron.

Es muy difícil narrar algo de ese tamaño, solamente aludirlo: 1) La idea de que un político es una persona habilidosa y ladrona fue sustituida por la idea de que un político es una persona honesta que representa los intereses del pueblo. 2) Es sustituida masivamente, la idea de que Cuba no puede vivir como país civilizado si no es atado a sus relaciones con Estados Unidos, que mucha gente culta y destacada incluso lo pensó así durante un siglo. Desapareció brutalmente, a tal punto que se le atribuyó a Estados Unidos además —y esto no nació ahí, pero tiene importancia para bien y a veces para mal, y quiero también insistir en lo segundo— se le atribuyó a Estados Unidos todos los males del mundo; entonces se compone un nuevo cuadro que sólo se puede explicar después, no se explica cuando uno lo está viviendo y el país se siente liberado. 3) Hay un gran impacto libertario en las gentes, en la mayoría de la gente, que es una característica de toda revolución profunda. 4) Otra característica es la existencia de un poder revolucionario. Claro, tiene que organizarse como un poder, entonces, en Cuba marcharon juntos durante mucho tiempo, un tiempo muy prolongado, el impacto libertario y el impacto del poder revolucionario.

En muchos procesos, de estos dos impactos puede ser el libertario menor, mayor, pero, el del poder revolucionario se hace fuerte muy rápidamente, recorta los aspectos libertarios más o menos brutalmente, y después se queda con los símbolos de la revolución, simplemente exhibe los símbolos de la revolución como legitimación del nuevo poder. En el caso cubano, el proceso fue una prolongada coexistencia de ambos y yo creo que esto marcó a la revolución en cuanto a la política, a la ideología, e incluso a una palabra clave tan mal entendida como la democracia y, si bien es cierto que el poder revolucionario terminó absorbiendo lo libertario, residuos de él marcan, incluso, formas de expresión de pensamiento, de sentimiento y de la vida de muchos cubanos hasta hoy. Las formas políticas precedentes desaparecieron, no sólo la dictadura, el sistema democrático burgués precedente desapareció también. A esto hay que darle importancia.

E. T.: Tú consideras que en los años 70 se inició una nueva etapa de la revolución.

F. M. H.: Sí. Para mí, la primera etapa de la revolución va de la reconstrucción del poder, desde el 1 de enero del 59 al inicio de los años 70.

En los años 70, que tienen a mi juicio una segunda etapa de la revolución, se produce una reorganización de todas las instituciones. Se produjo un proceso de críticas masivas y con asambleas públicas que se pasaban por televisión, que

comenzaron en el Ministerio de Industria Ligera. Comenzaron también con el grito de Fidel en el discurso del 26 de Julio de 1970 que decía: "El poder del pueblo, ése sí es poder" y su expresión días después en las primeras asambleas: "El socialismo no puede escoger. El socialismo tiene que ser de masas. Simplemente el socialismo que no es democrático y de masas se burocratiza y deja de ser socialismo". Pero ese proyecto no triunfó. Decir, pensar, que su existencia no tuvo ningún efecto sería un error grave, sería un grave error para entender el proceso cubano. Por eso yo le he llamado a la segunda etapa en escritos míos, una etapa muy contradictoria, en la que predomina la ideología procedente de la adaptación cubana de los soviéticos a puntos, en algunos casos verdaderamente muy lamentables, muy, muy lamentables, y a la vez las características del proceso cubano que decía, autoritario, pero también popular a su manera, con vocación y ansias participativas, a su manera.

Una de las cosas que mantuvieron su prestigio moral en la segunda etapa fue el carácter autónomo de las organizaciones de base del partido. Cuando vino la rectificación del 85 era habitual entre los militantes y las organizaciones de base del partido decir: "¡Ah, nosotros por lo menos hemos salvado nuestro honor, porque nosotros nos hemos opuesto, hemos criticado los efectos graves de la burocratización, inútilmente si tú quieres, pero no participamos en ella". E incluso hubo la expresión aquella: "No queremos que el partido sea un conjunto de monjes que exhiba su pureza frente a la situación".

El partido fue afectado por los rasgos generales de la etapa, que a mi juicio es también, y de una manera demasiado simplificada, un proceso de inserción de la economía cubana al sistema internacional CAME o COMECON. Se abandonó la pretensión del autoabastecimiento alimentario, se produjo la complementación de las dos economías, soviética con alguna participación interesante alemana, búlgara. Una complementación en la cual Cuba obtuvo por negociaciones en los primeros 70 algunos logros importantes en cuanto a los términos de intercambio y a los créditos, pero no obtuvo nada que sustancialmente sirviera para asegurarle un desarrollo económico autónomo, sino más bien la permanencia de su carácter de exportador de productos básicos que llegó a ser de 4.300.000 toneladas de azúcar, casi todo crudo, en los primeros años 80. Ciertamente, a precios mayores, pero con arreglos en canal de precios que era complementado por exportaciones sustanciales de níquel a la URSS y alguna ayuda en cuanto al proceso de industrialización cubano que, sin embargo, no pudo ser ni de un máximo o siquiera grande aprovechamiento de sus reservas naturales de hierro y níquel, porque nunca le vendieron a Cuba una siderúrgica. O sea, para pasar a tener producciones de un valor agregado notable y estar en una producción mecánica, correspondiente incluso con la formación, la preparación de trabajadores calificados en Cuba que es enorme.

No pudo tampoco desarrollar su electrónica como un elemento competitivo internacional del Tercer Mundo, por razones de la oposición activa y sistemática norteamericana, que ha sido a través del bloqueo, un factor determinante en algunos de los límites principales de la economía cubana en su evolución. El plan de desarrollo de la electrónica es un plan viejo en Cuba de los años 60.

Entonces la industrialización cubana de los años 70 es muy limitada, es no aprovechadora suficientemente de los recursos naturales, no tiene acceso a los mercados que

podría haber tenido naturalmente, por la oposición norteamericana, pero tampoco, por ello mismo, acceso a créditos que le hubieran sido favorables y, sujeta a una relación con el CAME que no estaba interesada —como dije antes—, en favorecer un desarrollo económico autónomo de Cuba. Entonces, yo pienso que estos hechos fueron muy decisivos en esta segunda etapa.

Sin embargo, se consiguieron unos niveles de consumo de la población mucho más altos que en la etapa anterior y, como el sistema era de redistribución sistemática de la riqueza social, pues también entonces, la diferenciación del consumo no fue muy grande. Lo que se consideraba en Cuba diferencias sociales es una broma, comparado con las diferencias sociales de otros países y, las expectativas de la población, todavía estuvieron muy marcadas por la renuncia de la mayoría a tener modelos consumistas de comportamiento. Ahí, aunque sea un tanto simple, contrapondría esta situación con la de Polonia, por ejemplo. En Cuba la idea del papel del consumo pudo ser educada en gran medida por la acumulación cultural de la revolución, mantenida dentro de unos cauces en los cuales la población sintió que tenía un fuerte bienestar económico en esta etapa, sobre todo después de la mitad de los 70 en adelante, hasta fines de los 80.

A la vez la universalización de la educación comenzó a dar frutos muy notables. En el curso de sólo una generación, el peso mayoritario de la enseñanza primaria se cambió para el peso mayoritario de la enseñanza media, y la calidad por tanto de preparación de la población se transformó radicalmente. Es difícil encontrar en un país un cambio tan grande de los niveles de escolaridad y técnico en el curso de una sola generación.

Es también una cobertura de salud verdadera, una cobertura universal, y ambas gratuitas, el sistema de Seguridad Social, con mucho, el mejor de América Latina. Entonces, en este marco de bienestar por usar el término, el Estado se burocratizó profundamente. Y el modo correspondiente de resolver los problemas que tenían que ver con él también se burocratizó.

E. T.: ¿Puedes desarrollar más este punto?

F. M. H.: La influencia sobre la política en general de esa burocratización fue muy grande. Las estructuras de base del partido permanecen bastante separadas de esto, pero ello no quiere decir que no fueran afectadas, claro que sí. Ahora, la burocratización estatal, que no se mide sólo en números de burócratas, aunque según la cifra del 86 se había multiplicado en 12 años por 2,5 el número de funcionarios en todas partes.

Se controló de una manera oficial el pensamiento social. Los medios masivos de comunicación perdieron la función que tenían que cumplir. Se confundió completamente su función con la de propaganda que es otra y, es en general, la marca, la ideología de Europa Oriental.

Se glorificó en el lenguaje oficial los supuestos éxitos de la Unión Soviética y de su sistema, y se llegó a calificar como perjudicial ideológicamente todo lo que asomara a una crítica de esto.

Todas las instituciones se vieron afectadas, las organizaciones sociales y no sólo los sindicatos, que también, en la cúspide perdieron toda posibilidad de ser democráticos, de ser expresivos. Yo pienso que en las bases sin embargo, cada

uno mantuvo determinadas características, unas más felices que otras, pero se mantuvieron y, estos son elementos de vivacidad política a escala de las bases. Por otra parte, el poder popular, que sí existió desde el 59, registró progresos, sobre todo a partir de mediados de la década y a partir de 1976 el sistema de poder popular municipal se volvió nacional, y sin duda es participativo. Ha sido una escuela democrática también, con muchas limitaciones en cuanto a poder de gestión. Lo estoy separando de la Asamblea Nacional de Diputados que es otra cosa muy inferior en cuanto a la expresión de esta participación, que a mi juicio ha sido más bien un lugar de prestigio. Un conjunto de personas prestigiosas del país son puestos allí y las demás personas votan por ellos.

Hay comisiones permanentes en la Asamblea Nacional que tienen una acción y un control interesante, pero me quedo de todas maneras con el régimen municipal que sin duda ha tenido logros incluso de promoción, de gente salida de las bases.

E. T.: Y entonces llegó el llamado "proceso de rectificación"...

F. M. H.: En ese cuadro general se desgastó una parte del proyecto revolucionario muy notable, se desgastó, pero no se hizo visible ese desgaste hasta 1985-86 con el surgimiento del proceso de rectificación.

Es desde la máxima dirección del país, o sea desde Fidel, que sucede la rectificación, lo cual también da una idea de la debilidad del sistema. Pero lo cierto es que fue una campaña política e ideológica que pretendió empezar a combatir fuertemente las graves deformaciones que había sufrido el proceso en los años anteriores en los cuales hay de todo, hay incluso la participación masiva internacionalista en la guerra de Angola por ejemplo. Es un internacionalismo ahora popular, con una enorme participación internacionalista como en Nicaragua.

Entonces, de 1985 en adelante se puso en movimiento una nueva fase de la revolución del proceso cubano que, en mi opinión nadie esperaba, por lo menos en sus elementos más esenciales. El proceso de rectificación ocupó la segunda mitad de la década de los 80, obtuvo algunos éxitos principales y tuvo algunos fracasos. En los primeros, en mi opinión, el más importante fue el rechazo tan precoz al rumbo soviético. Éste todavía se insinuaba cuando ya la crítica cubana al modo de adecuación que había tenido el país a aquel modelo estaba a todo vapor. Esto fue muy importante para resistir el impacto interno que hubiera tenido una *perestroika* triunfante en un país de ideología pro soviética.

En esos años se reafirmó el liderazgo de Fidel Castro, se retornó a algunos de los elementos principales del proyecto original de la revolución, pero obviamente las circunstancias ya eran muy diferentes. Sin embargo, la población en su mayoría respondió con bastante entusiasmo, a la vez se produjo el final victorioso de la guerra en Angola, lo cual fue una satisfacción moral para la gente en el país. No sólo el triunfo en Angola, sino el establecimiento de Namibia y el fin del *apartheid*. El propio Mandela lo ha comentado después.

Ahora, en un terreno interno se trataba de un movimiento político que aspiraba a producir cambios muy profundos sin arriesgar demasiado. La participación popular fue requerida, pero no fue desatada. La participación controlada rindió algunos triunfos muy importantes pero, los aparatos mismos ya existentes, la existencia de grupos de presión, de grupos de poder, de ideologías cristalizadas,

operaron en mi opinión muy desfavorablemente sobre el proceso. En definitiva fue muy exitosa la resistencia a los intentos del tipo soviético, tipo *perestroika*, pero había otra condicionante que resultó también muy negativa: la economía cubana debía cambiar de rumbo en un plazo relativamente breve; el plazo real resultó brevísimo. En cinco años comenzaron a desaparecer, y en un año más desaparecieron del todo, las relaciones con la URSS y el CAME, o sea se desplomaron las relaciones internacionales económicas de Cuba, después de una primera crisis al final de los años 80, en sólo 18 meses al inicio de los 90.

No hubo manera de evitar ese desplome. En realidad se mantuvo el orden económico y político, se desprestigió bastante el socialismo a los ojos de la mayoría de la gente, porque se había dicho que el socialismo por excelencia era el soviético. Y sin embargo, a la vez, se produjo en mi opinión un hecho social fundamental: la mayoría de la población cubana se aferró al modo de vida que había vivido durante tres décadas y al régimen político que la representaba. En esos dos años que van de la caída del Muro de Berlín al fin de la Unión Soviética, se desata también la crisis económica que hace bajar el producto económico y los intercambios internacionales, en cifras que son aterradoras y que marcan el fondo de la crisis económica 1993-1994. Además de la baja del producto y del comercio internacional, se produce un desplazamiento real de las condiciones de reproducción económica; una caída de las condiciones materiales de vida para la mayor parte de la población, la parte más numerosa de la población.

La resistencia de la mayoría fue ejemplar. Yo creo que ahí viene un hecho social que es el principal hecho político de la primera mitad de los 90. Porque el principal hecho político no es político, es social: con una extrema cohesión la población resistió la erosión económica, la erosión del prestigio del socialismo, la erosión del régimen mismo cubano, que estaba desgastándose desde unos pocos años.

El llamado marxismo-leninismo, que fue abandonado con escándalo, era en sí mismo un abandono de las posiciones de Marx y de Engels y de Lenin en nombre de un proceso que no hay tiempo acá para hablar. Esa teoría se desprestigió y cayó en Cuba después de haber sido enseñada a centenares de miles de personas con gran dedicación durante 15 o más años. Y... se desplomó.

Al mismo tiempo había una convicción política y que era que no se puede volver el estado de cosas anterior porque, en ese estado de cosas, perderemos, piensa la mayoría, el modo de vida espiritual y material. Saldremos perdiendo, porque no hay espacio para nosotros en la economía mundial tal y como ésta es.

Un tercer elemento es que, si Estados Unidos tuviera la capacidad para hacerlo, aplastaría el modo de vida de los cubanos y la soberanía nacional de Cuba. Estados Unidos es, en cuanto régimen político imperialista, un enemigo que está ansioso de cobrar venganza, de eliminar el ejemplo latinoamericano, el ejemplo tercermundista, el ejemplo a las puertas mismas de Estados Unidos y el régimen cubano es obviamente, sigue siendo, antiimperialista.

Yo creo que de estas convicciones se nutrió la cohesión social, la disciplina, el acatamiento de un proceso en el cual se pasó por las tormentas del años 89, se pasó por las profundas críticas y autocríticas de ese propio año, que culminan en el documento autocríticamente más importante del Partido Cubano que es el llamamiento al Cuarto Congreso en marzo de 1990, en el cual se pasa revista de una

manera feroz a las debilidades y errores, a las insuficiencias del país y se plantea que lo discutan todos los cubanos. Se orienta incluso que las discusiones no sean en el seno del partido y que los militantes sean libres de decir lo que quieran y que todo el mundo hable en asambleas en todo el país, y que sólo se recojan en actas las críticas, no los errores. Se recogen un millón de críticas en 70.000 asambleas: un proceso político democrático extraordinario que sucedió después de la caída del Muro de Berlín, en el momento en que se desplomaba todo en Europa oriental en el año 90.

A Cuba, ese proceso político le dio mucho aire también, y sin embargo después no fue continuado. Se retrasó el Cuarto Congreso. Finalmente se dio en Santiago de Cuba aunque hubo debates ideológicos muy interesantes, y en él lo que se acordó fue qué medidas tomar en el sentido de hacer más fuerte a la dirección, medidas digamos como "el tiempo de guerra" que decía Eduardo Galeano. O sea, están obligando al régimen cubano a endurecerse. Ojalá que, de ahí no nos tenga que suceder consecuencias negativas.

Lo cierto es que, en la política cubana sobrevino una etapa en la cual, aunque se acordó que los diputados fueran elegidos directamente, aunque se mantuvo el poder popular municipal y se trató de fortalecer, lo cierto es que la política, (incluso hasta el día de hoy hemos tenido un congreso del partido) es un territorio tranquilo, es un territorio sin mayores emociones.

La sociedad no. La sociedad en cada uno de los años 90 ha registrado turbulencias extraordinarias. Por esto decía y repito: la capacidad de la población de asumir esa situación y trabajar en ella es muy notable, porque Cuba ha logrado salir, poco a poco, de la situación más aguda de crisis económica, incluso de manera un tanto diversificada.

En las regiones, en las localidades, en muchas zonas del país, éste se volvió sobre sí mismo. Perdida la capacidad de recursos y la capacidad de decisión de los Ministerios centrales en muchos lugares y de sus delegados, fueron los grupos regionales y locales los que asumieron el mando de la distribución y redistribución de la vida económica para la sobrevivencia de la gente. En algunos casos se han obtenido resultados muy notables, en cierto número de regiones y ciudades se vive mejor que en La Habana materialmente hablando. El país, naturalmente, se escindió un poco, pero sólo un poco, porque culturalmente es un país muy unificado. En el terreno ideológico-político siguió funcionando igual; en el terreno económico-social estas actividades han sido un factor muy positivo y han contribuido a que haya menos malestar.

E. T.: Vayamos pues a la situación actual.

F. M. H.: Las grandes ciudades, Santiago de Cuba y La Habana, sobre todo esta última, han sentido el impacto de la pérdida de sus maneras habituales de consumir. En La Habana, que es un teatro fundamental en este sentido, como toda capital, se ha sentido más la aparición de nuevos factores internacionales en juego en el país, o sea el turismo, en un efecto de demostración terrible, dirían los sociólogos. Es el mundo de la peor manera, gente de clase media y media baja del Primer Mundo que gasta sus ahorros en un país que debe estar más o menos barato pero, aparecen acá mostrándose como supuestamente serían todo el año, lo cual es una broma de mal gusto: son sus días de vacaciones. El país en el cual ser

prostituta parece algo del pasado y se vuelve de pronto algo del presente. El país en el cual tener un familiar en Estados Unidos no se consideraba un timbre de orgullo, y de pronto resulta un factor por el cual se puede tener un ingreso, porque se hacen remesas de los inmigrantes a sus familiares que son una de las entradas de divisas importantes. Esto significa que personas que no se caracterizan necesariamente por la complejidad del trabajo que realizan pueden tener una vida muchísimo más holgada que otros.

Esto sucede de manera menos inocente con personas que han realizado en el *mercado negro* durante los primeros años 90, actividades que les han reportado enormes ingresos en pesos o en dólares. Es interesante en Cuba incluso cómo una parte inmensa de esta ganancia de pesos, se ha puesto en los bancos. Es como decir "yo soy el mercado negro pero tengo una enorme confianza en el banco del Estado". Hace cuatro años, en un municipio, yo comprobé con los abogados de allí que había 38 cuentas corrientes en la ciudad de más de un millón de pesos. Estas personas habían puesto ahí sus ganancias, en el banco del Estado.

Se va creando de este modo en el país una diferenciación por el ingreso que va resultando muy notable. Quizá para cualquier otro país de América, o de otros lugares del mundo, esto no sería nada notable. Para Cuba es extraordinariamente notable porque la dispersión con relación al ingreso en el *per cápita* cubano era al revés que en el resto de América Latina. Esta diferenciación por el ingreso no significa todavía una diferenciación general de clase. En mi opinión, en lo que es la clase social se necesitan otros elementos más. O sea, los que tienen una mejor posición material no tienen ninguna legitimidad delegada a ella, no son considerados legítimos a nivel social. La propiedad privada no ha recuperado su prestigio después de la pérdida total de prestigio que tuvo en Cuba a principios de los 60, pero no cabe duda que el dinero sí. El dinero ha avanzado en sus capacidades respecto a las personas en estos años 90, enormemente.

Entonces una sociedad que acepta la práctica cotidiana o mercantil, ideológicamente se reclama socialista; una sociedad que todavía no aprecia el valor de la propiedad privada, entiende a la vez que es imprescindible, que exista una economía que llamamos mixta.

Entonces significa que Cuba se reinserta en una economía mundial, que claro está dominada por el capitalismo, pero con un régimen que nace y tiene su legitimidad en el anticapitalismo; que sostiene la política social que a la vez es un sostenedor del modo de vida anterior y un vehículo de transición para las formas nuevas de relaciones sociales; que mantiene no sólo el orden, en el sentido pedestre de la palabra, que en muchos países simplemente significa la represión, sino que mantiene la paz social, una paz en el sentido de que la represión no es un elemento importante en la sociedad y que la esperanza de muchos todavía es un elemento muy importante,...

Es una situación complicadísima, en la que no soy capaz de profetizar nada. Veo que la altísima cultura de la población, la cultura política, no sólo la general sino sobre todo la política, es un factor sumamente positivo al cual he tratado de referirme. Veo la imagen tan negativa que las relaciones mercantiles dinerarias tienen para grandes partes de la población. Son factores en contra de la permanencia del socialismo en Cuba, de la transición socialista que es como le llamo yo, en Cuba.

Repito: no soy profeta, no creo como algunos que todo está perdido ni creo como otros que ya pasa la crisis y todo volverá a ser igual, incluso como algunos que piensan que de lo que se trata es de fortalecer al Estado, puesto que si se fortalece el Estado se fortalece el socialismo. En realidad hemos aprendido muchas cosas en esos 10 años.

Ernest Mandel hablaba de algunas cosas a mediados de los años 70 cuando se decía "El capitalismo está en una gran crisis general", pero yo no tengo tiempo ahora para conversar acerca de esto y de lo que creía yo también. O sea, el capitalismo está avanzando en un proceso de centralizaciones sucesivas que pueden ser cualitativamente superiores a las anteriores en su propio proceso, que hoy yo prefiero llamarlo de predominio de la transnacionalización y del papel del dinero parasitario en el conjunto de la economía y la vida y la sociedad. Que está también unido con una realidad que hubo que reconocer poco a poco y con grandes luchas y con crímenes ignominiosos por parte de los capitalistas: los avances de la Segunda Guerra Mundial y de las revoluciones del Tercer Mundo, porque todas las revoluciones después de la Segunda Guerra Mundial fueron del Tercer Mundo. Entonces lo que llaman democracia, que es una conquista del pueblo y que se trata de neutralizar y convertirla en un modo de gobernar, es un factor hoy importantísimo en el mundo. Pero a la vez el totalitarismo en el control de los modos de informar, del contenido de la información, de la formación de opinión pública y hasta de una parte de los sentimientos de la población, es uno de los rasgos fundamentales del sistema. O sea: transnacionalización y dinero parasitario en la economía, democracia en la política, —todo *grosso modo* claro— y totalitarismo en la ideología. Estas fórmulas, en Cuba claro, están relacionadas íntimamente.

El proceso de universalización del capitalismo hoy toca a Cuba duramente no sólo la puerta, la toca desde las empresas mixtas hasta las telenovelas, la toca en los valores, en la inmensa contradicción de los valores de la población que tienen que jugar con el Che Guevara y a la vez la necesidad de conseguir 2 dólares 40 centavos para comprar aceite. Bueno, ésa es la situación cubana. No creo que nosotros seamos los maestros, el ejemplo para los revolucionarios del mundo, pero sí somos una experiencia y un experimento extraordinario que ha habido en la segunda mitad del siglo XX de lucha contra el capitalismo. Me parece que Cuba todavía tiene mucho que dar de sí, que todavía le interesa incluso a todos los que tienen que ver con el problema de la lucha contra el capitalismo, tengan o no simpatía por el régimen político cubano o tengan además de simpatía, críticas. En ese sentido, la experiencia cubana, creo el experimento cubano, vale la pena conocerlo a fondo. Para eso su historia, su proceso mismo no puede dejar, no pueden seguir siendo ignorados y naturalmente su curso inmediato, su curso ulterior van a tener importancia.

O sea, ¿va a pesar si en Cuba se regresa al capitalismo? O ¿va a pesar si en Cuba se logra mantener un régimen de transición socialista? En mi opinión el segundo caso va a ser factible si se profundizan los rasgos anticapitalistas y socialistas en el sistema. No depende de que haya una bonanza económica: se puede tener bonanza económica o crisis económica, pero éso no es decisivo para lo que yo estoy hablando. Es importante claro, pero no es decisivo; puede ser que se llegue a tener bonanza económica y que naufrague la transición social; puede ser que la economía siga siendo una economía al servicio de las personas, y ése es el gran éxito económico de Cuba.

Se dice: "Los cubanos hicieron la educación y la salud pero económicamente son un fracaso". Es una mentira, es una mentira vulgar. Es una consecuencia del poder y la influencia del capitalismo en la mente de las personas, incluso en muchas personas que a veces creen que están lejos de él. O sea, el éxito económico mayor cubano fue poner la economía al servicio de las personas. Si la economía sigue al servicio de las personas entonces sí podemos seguir hablando de transición socialista, tenga o no tenga grandes éxitos, aunque sé, estoy convencido, de que no puede estar en bancarrota, de que hay ciertos límites que no se pueden transgredir.

Pero por otra parte pienso que es imprescindible en la participación popular en el gobierno de las cosas, en el gobierno de las relaciones políticas, en el gobierno de la reproducción de las ideas, pero, bueno, ésa es la lucha que los cubanos tenemos que seguir teniendo y que ocupará nuestro futuro.

E. T.: Cuando te refieres al rechazo de la sociedad cubana a la propiedad privada, me pregunto si no habría que añadir la idea de si se abre la puerta a transformar un enriquecimiento personal, la propiedad privada, en una relación social capitalista que permite a su dueño alquilar la fuerza de trabajo de sus compatriotas que así empezarían a ser sus subordinados explotados por él.

F. M. H.: Sí, estoy absolutamente de acuerdo con el sentido de lo que estás diciendo y, me parece muy bueno que lo hayas dicho porque efectivamente no hay en Cuba espacios para esto: esa relación fundamental y social del capitalismo. O sea, no se le ocurre cómo posible a los que tienen esas enormes cuentas, por esto es que yo decía que la diferenciación por el ingreso, incluso en algunos, ha producido una alta distinción porque tienen un alto ingreso, pero no han subido socialmente mucho. Son, digamos, los aventureros; otros tienen mayor ingreso y tienen un lugar social bastante importante, relativamente importante.

E. T.: Me imagino también que hay gente que de manera ilegal contrata a otros.

F. M. H.: Sí y además hay muchos miles, decenas de miles, muchos, incluso quizás cientos de miles, cuyo nivel económico ha bajado pero su nivel social no. Por ejemplo los médicos, los maestros, muchos trabajadores técnicos, su nivel económico ha bajado y su nivel social no, su prestigio social no. 60.000 médicos, 40.000 ingenieros, 300.000 maestros y profesores en un país pequeño, con montones de trabajadores de áreas no beneficiadas por otro tipo de remuneraciones. Yo creo que es imprescindible conservar esa fuerza, que indica la presión de los valores de la sociedad anticapitalista.

E. T.: ¡Ojalá tengas razón!

El coronel Chávez y la izquierda venezolana

Daniel Pereyra entrevista al profesor Luis F. Damiani

[Luis F. Damiani es profesor de la Universidad Central de Caracas, Venezuela. Nuestro colaborador Daniel Pereyra le entrevistó durante su reciente estancia en Madrid.]

Daniel Pereyra: ¿Nos puedes dar una idea de la situación política venezolana, sobre lo que representa la candidatura de Chávez, cuál es la base de su movimiento y cómo ha participado la izquierda en el proceso?

Luis F. Damiani: Como se sabe el pasado 6 de diciembre, se dio el proceso electoral en Venezuela en el cual el Movimiento V^a República y su candidato Hugo Chávez Frías ganaron las elecciones con un margen bastante alto, con un 57%. Este proceso es interesante, no tanto como proceso electoral en sí, sino en lo que representa este acto, desde el punto de vista de una acción colectiva de los venezolanos. Por primera vez se polarizan en un debate electoral dos grandes fuerzas, por un lado lo que podríamos llamar el Polo Patriótico, el cual está formado por el Movimiento V^a República que es el movimiento que fundó Hugo Chávez con los sectores comprometidos de las revueltas del 4 de febrero de 1992 y sectores populares. Está en él parte de lo que fue la Causa R, una organización liderada por Aristóbulo Ituri y Pablo Medina que se llama Patria para Todos. También el Movimiento al Socialismo, MAS, que acaba de gobernar 5 años con Rafael Caldera, y dentro del cual la secretaría general fue tomada por sectores más progresistas que se destacan de la línea de su dirigente histórico Teodoro Petkof. Juntos han construido una alianza electoral.

Por el otro lado está la derecha conservadora, representada por Enrique Salas Gómez. Después de las elecciones de gobernadores, alcaldes, diputados y senadores, que gana el Movimiento V^a República, se unen en torno a Salas Gómez los partidos Acción Democrática y Copei, abandonando sus respectivas candidaturas.

Estos dos polos se dan con clases e intereses diferentes; por ejemplo las cámaras patronales, la oligarquía, la burocracia, los sectores medios altos, se cuadran con Salas Gómez y los sectores populares, los sectores subalternos y el movimiento obrero se cuadran con Chávez.

También está en esta alianza el Partido Comunista y el MPDIN (Movimiento Popular Independiente), además hay organizaciones sociales y dirigentes sindicales.

Se enfrentaron dos candidatos con formaciones completamente diferentes, uno es economista de la Universidad de Yale y el otro militar con muy buenas relaciones con la izquierda. Estos dos candidatos desplazan a los demás.

El voto fue un voto de protesta, un voto de castigo, es un golpe de Estado popular a través del voto, porque en Venezuela desde el año 85 se dan una serie de protestas en relación al bloque de poder y a los sectores hegemónicos que lideran la sociedad venezolana, desde el punto de vista político y económico.

D. P.: ¿Dirías que el golpe de Chávez de 1992 expresó todo ese movimiento de protesta?

L. F. D.: Claro, Chávez se da cuenta que es una sociedad que está protestando, donde existe un malestar, ese malestar se concretiza en una serie de revueltas y luchas, la más conocida es la llamada *Caracazo* del 27 de febrero de 1989. Es decir, 15 días después que Carlos Andrés Pérez, un líder populista de Acción Democrática, ganara las elecciones prometiendo que iba a llevar adelante una política social democrática, muy cerca del Estado del Bienestar y muy cerca del modelo keynesiano. Contrariamente a lo prometido, Pérez toma medidas del recetario económico del FMI, siendo contestadas con una gran subversión social, con el problema de que no existía una vanguardia organizada, una izquierda a tono con las circunstancias. Una subversión en la que no hay un diseño estratégico. Allí se puede ver no solamente la derrota militar de la izquierda de los años 60, sino también una derrota de tipo ideológico, que no logra captar las condiciones, el malestar de los sectores populares y subalternos, para poder canalizar esta revuelta.

Ahora Chávez gana con una protesta, porque el discurso de Chávez es un discurso guevarista, un discurso incendiario, es un discurso en sus momentos muy cerca de la Revolución cubana.

O sea que hay que dar una lectura a los resultados electorales como voto de castigo, como protesta. Esa protesta tenía una historia que se venía desarrollando y concretizando de diferentes maneras, las subversiones populares antes del año 89, la subversión social del *Caracazo*, que no se logra llevar adelante y convertirla en subversión política, canalizar este malestar. Hay otras formas en las que la protesta se ha materializado. Al lado de la subversión popular encontramos los golpes de Estado, el 4 de febrero de 1992 y el 4 de noviembre de 1992. El primer golpe es llevado adelante por sectores militares progresistas, digámoslo así, muy ligados a Velázquez Alvarado (general nacionalista, ex presidente peruano de los años 70), un discurso fundamentalmente anticorrupción y el golpe es para castigar a los corruptos que están desangrando al país. Hay alianzas entre sectores de izquierda, sectores revolucionarios que se forman desde los años 60 y los militares, aunque es un golpe militar con poca participación del movimiento popular. El 4 de noviembre, el golpe de Gruber Odreman, que tiene otras características, más hacia el centro, no hay un pensamiento revolucionario sino fundamentalmente un discurso moral, ético, en relación al problema de la corrupción. Estos dos golpes fracasan pero la derecha, la burguesía, se da cuenta de que existe un malestar en los sectores populares y que si no aplican algunos correctivos, van a ser desplazados por el movimiento popular. Tienen miedo al *Caracazo* y tienen miedo a este sector militar joven, de clase media baja. Entonces surge un grupo en la derecha llamado Los notables con un discurso anticorrupción.

D. P.: ¿Era un discurso anti Carlos Andrés Pérez?

L. F. D.: Sí, antipérez, y surge el fenómeno de la estigmatización, surge un golpe de Estado legal ante la Corte Suprema de Justicia.

D. P.: ¿Con el enjuiciamiento de Pérez?

L. F. D.: Sí. Pero ¿qué sucede? Esta maniobra calma a los sectores populares y se crean expectativas de que se va a acabar con la corrupción. Detrás de este

movimiento se ve las alianzas que existen tanto con los sectores transnacionales como con las empresas nacionales. Este golpe de timón presenta una nueva ilusión al pueblo que son las elecciones del 94, que ganó Rafael Caldera con alianza de sectores de izquierda; el Partido Comunista lo apoyó y también sectores intelectuales de izquierda y profesores universitarios. A diferencia de Carlos Andrés Pérez, que aplica una política económica de choque, brutal, que desencadena las protestas, Rafael Caldera lleva adelante las mismas medidas, pero de forma gradualista y logra imponer todas las políticas del neoliberalismo, tanto del Banco Mundial y del FMI. Entonces sigue el malestar, y ese rechazo a una élite política, al neoliberalismo. ¿Cómo se concretiza? Se concretiza con Chávez.

D. P.: ¿Se puede decir que la derecha renuncia a encontrar una vía de base popular para retener el poder y se concentra en su gente en última instancia, en los partidos tradicionales, Copei, en los Adecos?

L. F. D.: Sí, pero te voy a decir una última sensación que tengo, es que la derecha el lunes 7 se da cuenta por el resultado electoral que, el único que le puede permitir su subsistencia es Chávez, pero no lo habían visto antes. Y dicen, “éste es el hombre que nos puede organizar, nosotros ya perdimos la capacidad para arreglar esto. Si hubiéramos ganado esto sigue para abajo y los sectores populares están protestando”.

D. P.: Bueno, ¿por qué no me explicas lo que es el Bloque?

L. F. D.: El Bloque Popular Unitario es una alianza de las siguientes organizaciones de izquierda: Bandera Roja, Liga Socialista, (ambas de procedencia marxista) Partido Comunista Venezolano, el MPDIN, que perteneció pero ya no pertenece, Tercer Camino de Douglas Bravo (histórico dirigente guerrillero). La idea de esta organización era de coordinar acciones en relación a canalizar la protesta popular.

D. P.: ¿Y cuándo surge el Bloque?

L. F. D.: El Bloque surge hace más o menos cuatro años, en 1994, y es la primera vez que se da una alianza entre sectores que tenían hondas contradicciones y no podían trabajar juntos. Estas organizaciones tienen dos matrices: la matriz del Partido Comunista o del Movimiento de Izquierda Revolucionario y esas contradicciones los alejaban. En el Bloque hay un reencuentro, una reflexión, hay una elaboración programática, y hay coordinación en luchas gremiales. Participan en las luchas sociales pero son organizaciones políticas. El Bloque no logra tener una política electoral unitaria. Dos organizaciones del Bloque apoyan a Hugo Chávez, el MPDIN y el Partido Comunista, lo apoya también la Coordinadora del Grupo de Mujeres que es un grupo social, e independientes como Lino Martínez, que es de la Coordinadora Nacional del Bloque. Estas dos personas son diputados que salen por el Movimiento Vª República.

Bandera Roja va sola a las elecciones, saca un diputado que es Gabriel Puerta Ponte, y Liga Socialista se abstiene. Douglas Bravo y su Tercer Camino también se abstienen, no participan en el proceso electoral.

D. P.: ¿Y se retira del Bloque?

L. F. D.: Se retira del Bloque. La idea del MPDIN es fundamentalmente el apoyo a Chávez, que no es el momento o la hora del socialismo porque no están dadas las condiciones, sino la hora de una política nacionalista.

D. P.: ¿Entonces el Bloque funciona como un acuerdo entre distintas organizaciones y personas independientes, provenientes de distintos sectores de izquierda, pero no es un partido organizado, es más bien una especie de frente entre estas distintas organizaciones, cada una de las cuales conserva su independencia, su trabajo, sus dirigentes y demás?

L. F. D.: Correcto.

D. P.: ¿Incluso permitiéndose en un problema tan complejo como el de Chávez apoyar o no apoyar o abstenerse en ese proceso, lo cual no quita que el Bloque *a posteriori* de las elecciones siga existiendo?

L. F. D.: No quita en absoluto, y de repente con poder, con algunos diputados, y lo interesante de esto es que si en un momento determinado se elabora una política que favorece a los sectores populares, en el Parlamento va a estar el Bloque, en ese tipo de alianza.

D. P.: ¿Tú dirías que el Bloque tiene un cierto programa político para la acción actualmente en Venezuela?

L. F. D.: Sí, el Bloque venía desarrollando políticas bien concretas. El Bloque tenía una especie de diseño estratégico, lo que pasa que en este momento hay confusión, debido a que cada uno tomó posturas completamente diferentes. Es bastante ambiguo vamos a decir, pero yo creo que eso se va a resolver fundamentalmente por la política que se venía desarrollando en el Bloque. Aunque el Bloque no logra tener una política única, esto no significa que no pueda seguir trabajando y coordinando acciones; al fin lo que une es la realidad y lo que favorece al movimiento popular. Es un escenario posible.

D. P.: Bueno, ¿qué es lo que crees que va a hacer Chávez? Lo que se sabe desde aquí al día siguiente de su triunfo es más bien un discurso dirigido a los poderes del mundo, que todo va a ir bien y que vengan capitales. ¿Cómo ves eso y qué perspectivas le ves?

L. F. D.: Lo que pasa, y ahora voy a entrar en el campo de la especulación, la impresión es que Chávez es una persona comprometida y su política va a estar comprometida con los sectores subalternos de la sociedad venezolana. Es decir, cuando se trabaja con él, hay buena fe; y ahora estoy analizando la parte subjetiva. Pero también sabemos que en política lo exterior coacciona, las estructuras reales, las estructuras de poder. Esto me lleva a pensar, y estoy especulando, tratando de captarle el sentido del discurso, si esto es un discurso de una persona que todavía no ha tomado el poder relativo del Estado. Es una persona que al no tener todavía el poder se da el lujo de construir este tipo de discurso. Yo en este momento no sé cuál es la intencionalidad. Podrían ser dos: una puede ser la línea de su política fundamentalmente de la construcción de un gran pacto, una gran alianza nacional, que lo

que va a permitir es la reproducción del sistema, con algunas modificaciones o algunos paños calientes; otra un discurso que tiene otra intención, que es antes de tomar el gobierno, no voy a alarmar. Esas son las dos vías en relación a la intencionalidad. Lo que pasa que ya entraríamos en otro análisis, el de las estructuras reales. El problema son los males estructurales que padece la sociedad venezolana, la distribución de la riqueza, distribución de rentas petroleras y cuestiones bien concretas como calidad de vida, algo tan chocante como las grandes desigualdades que existen. Creo que para combatir, o comenzar a construir una sociedad más justa, más armónica, como queremos, los instrumentos de lucha tienen que ser otros.

El problema es que aquí el enemigo, hay que tenerlo bien claro, el enemigo son las transnacionales, el enemigo son las multinacionales, el enemigo son los organismos internacionales que imponen a una forma de organización social que les permite toda una serie de privilegios. El problema es ¿cómo? ¿Cuál es la lucha? Porque ya la lucha no es solamente con una burguesía nacional o lo que representan los intereses de una burguesía nacional, no solamente es con una tecnocracia, el problema es cuándo vas a luchar frente a estas organizaciones. Porque el problema en Venezuela, independientemente de la corrupción que puede existir, es cómo los mecanismos de poder en un momento determinado, le imponen al petróleo que es nuestra fuente fundamental, un determinado precio. Poseemos las materias primas pero dentro del mecanismo del juego financiero; los que no tienen el petróleo imponen el precio. Pero no solamente es eso, el problema más grave es el problema de la fuga, o la acumulación de capitales en los países del Norte, fundamentalmente en Estados Unidos. Cómo vas tú a luchar llamando a los capitales, porque el problema no es un problema de inversión. Nosotros sabemos, si logramos desmitificar eso de traer los capitales para aumentar el nivel de vida o dar trabajo, sabemos muy bien que esa manera de llevar los capitales, tipo *capitales golondrinas*, que deja efectos sociales negativos para el pueblo de Venezuela.

Entonces la pregunta es, ¿cómo se debe enfrentar a esta estructura?

D. P.: Hay una cuestión que quiero plantearte. Chávez no tiene un partido de base, no hay una organización política que respalde a Chávez, que sea la base de su triunfo electoral, porque es de alguna manera el Bloque y gente diversa

L. F. D.: Chávez en poco tiempo construye una organización, la Vª República, es la organización del Polo Patriótico que saca los votos: el MAS, Causa R es muy poco. Ahora lo que pasa que éste es un movimiento que no se agota, no es un movimiento electoral. Dentro de las ideas que tiene planteadas no se agota en un movimiento electoral. Ahora tu pregunta plantea el problema del poder real, Chávez lleva adelante un planteamiento que no sabemos cómo se va a concretar y ahí está la discusión. Ya sectores jurídicos de la derecha acogen la idea de la Constituyente, la modificación de la Constitución. Pero ya en este campo nosotros veníamos con una propuesta que era proceso constituyente, que era fundamentalmente un proceso de organización, no es llegar y legislar, sino era la Constituyente que permitiera ese proceso, ésa fue la idea que nosotros veníamos desarrollando. Yo creo que esto es lo que le puede permitir realmente una base de poder, si Chávez logra llevarla adelante como proceso.

D. P.: Eso dependería de alguna forma de la voluntad de Chávez, pero desde el punto de vista del Bloque Popular Unitario y de otros sectores populares y revolucionarios, ¿cómo crees que se puede influir en ese proceso desde la izquierda, desde los sectores populares?

L. F. D.: Se venía trabajando en ese sentido. Un grupo que viene de la Desobediencia Popular –un grupo fundamentalmente radicado en un barrio muy popular de Caracas que es Catia– comenzó una reflexión teórica con los dirigentes del Movimiento V^a República sobre el proceso constituyente, es decir que desde el punto de vista teórico y desde el punto de vista de formación, son los sectores del Movimiento V^a República más radicalizados junto con un sector de la izquierda. Entonces ya se viene pensando al interior del Movimiento V^a República, porque éste tiene sus contradicciones, allí existen desde nacionalistas, sectores militares que no quieren nada con la izquierda, antizquierda completamente. Por eso lo interesante es ver cómo se van a resolver las contradicciones al interior del Movimiento V^a República, que ya hay una experiencia. Porque hay que considerar las contradicciones que se dieron entre los sectores militares y los movimientos de izquierda, fundamentalmente en el golpe del 4 de febrero, no han sido unas relaciones muy fáciles. Al interior del Movimiento V^a República hay dirigentes de los años 60, dirigentes populares, dirigentes de izquierda, que forman parte no solamente de la dirección nacional sino en cualquiera de los niveles de la organización. Entonces la pregunta es: ¿cómo se van a resolver esas contradicciones que sí están planteadas a la gente?, y si seguimos especulando un poco hacia los posibles escenarios, ¿qué va a suceder si solamente hay una reforma jurídico política? Que es posible si conocemos la historia de las Constituyentes.

D. P.: La gente se sentiría traicionada y derrotada probablemente

L. F. D.: Sí. Y entonces ¿qué sucederá? Esa bola de nieve que comenzó a desarrollarse a partir del año 85, con toda esa serie de protestas, seguirán.

D. P.: ¿Crees que seguirán?

L. F. D.: Claro, claro, si no se resuelve, mira lo que te comentaba, la reconstrucción de la derecha, *Caracazo* y vuelven a reconstruir, golpes de Estado y se vuelven a reconstruir, y a veces la izquierda ha perdido sentido. ¿Cómo es posible que se apoye a Rafael Caldera, sabiendo que posición de clase tiene?

D. P.: Caldera fue apoyado por el PC, al menos en una primera etapa, y ahora el PC ha apoyado a Chávez. ¿Ese cambio de enseña electoral implica también un cambio profundo en la política o se ha quedado en lo meramente electoral?

D. P.: Lo que pasa es lo siguiente, que el PC se deja seducir por un discurso antineoliberal, pero el análisis tiene que ir más allá. Recordemos que apoyaron a Caldera casi hasta el final.

D. P.: ¿No ha habido una reflexión profunda de por qué se apoyo a Caldera?

L. F. D.: No, fundamentalmente se ha hecho un discurso justificador. Después Hugo Chávez estuvo presente en su último congreso, en el 4^a Congreso del PC: son estas

pequeñas cosas que no pertenecen al campo de la teoría, sino que pertenecen a la política cotidiana y de repente resuelven un apoyo.

En todo caso, lo importante para el futuro es que si Chaves no resuelve, porque no pueda, independientemente de su subjetividad y de su voluntad, la protesta popular va a seguir, y jugarán un rol los sectores de izquierda que no se comprometieron, que no cayeron en este juego tan seductor y tan bonito. Porque el 6 de diciembre Caracas no durmió y fue una gran fiesta popular.

Ahora, el si este dirigente les sigue resolviendo sus problemas a la derecha, si sigue el mismo tipo de organización social con todos sus problemas, ¿qué va a suceder?



Chiapas

'Acteal no debe repetirse. Y para que no se repita es necesario reconocer los derechos de los pueblos indígenas'

Subcomandante insurgente Marcos

Para: Guadalupe Loaeza
Periódico *Reforma*
México, D.F.

Madame:

Recién leí su carta publicada el 31 de diciembre de 1998 en las páginas del periódico *Reforma*. Le agradezco no sólo sus líneas, también la sinceridad que las anima y el honesto interés que, desde el inicio de nuestro movimiento, ha tenido respecto a Chiapas en particular y a los indígenas mexicanos en general.

No conozco el libro de Jean Marie Le Clezio, ni sé si Federal Express tenga servicio a la Selva Lacandona (por si es chicle y pega, la dirección es: Subcomandante Insurgente Marcos, EZLN, Cuartel General Playa de Trigo, montañas del Sureste Mexicano, Chiapas, México). Sería bueno que también le mandara un ejemplar al señor Zedillo. Además de que evita usted así el que la critiquen de parcial, a Zedillo le ayudará leer algo que le abra el estrecho horizonte de su visión política.

Bien, vayamos a su misiva. Pregunta usted si las comunidades indígenas zapatistas están peor que antes del alzamiento. No. Seguimos sin escuelas, maestros, hospitales, médico, medicinas, buenos precios para nuestros productos, tierra, tecnología para trabajarla, salario justo, alimentos de calidad y cantidad suficiente, viviendas dignas, exactamente igual que antes de 1994. Las comunidades que no son zapatistas están en las mismas condiciones. Nosotros no hemos aceptado las limosnas (eso son) del Gobierno. No las hemos aceptado ni lo haremos porque, como lo demuestran las condiciones de vida de los indígenas que sí las aceptan, los problemas no se resuelven y el nivel de vida no mejora en lo más mínimo. Pero sobre todo no las aceptamos porque nosotros no nos alzamos por escuelas, créditos y tiendas de Conasupo para nosotros. Nos alzamos por un país mejor, uno donde, entre otras cosas, se reconocieran nuestros derechos como pueblos indios, se nos respetara y se nos tomara en cuenta como ciudadanos y no como mendigos.

Con todo, hemos tratado de mejorar nuestras condiciones de vida y hemos levantado en algunos lugares escuelas con maestros, clínicas y farmacias con agentes de salud. Esto poco que tenemos lo hemos construido y reconstruido (porque una de las heroicas tareas del Ejército Federal en Chiapas es la destrucción de escuelas, clínica, farmacias y bibliotecas) con nuestras fuerzas y con la ayuda de personas buenas, organizadas y no, que se llegan hasta estas tierras.

Y sepa usted, *Madame*, que mucho nos han ayudado (como nunca antes en la larga historia de los pueblos indígenas), pero nunca para hacer la guerra. Nadie se ha llegado a ofrecer armas, balas o entrenamiento militar.

Todos han llegado ofreciendo ayuda monetaria y conocimientos para mejorar la educación, la vivienda, la alimentación, la salud, el trabajo. Estas personas viven un tiempo con nosotros, nos ven como somos, con nuestros defectos (que no son pocos ni pequeños) y con nuestras virtudes (que también las tenemos pero no más ni más grandes que las personas de otras latitudes, colores, culturas, razas). Tal vez algún día pueda hablar usted con alguna de estas personas, cualquiera de ellas le dará un panorama más real y más completo que lo que yo intento, inútilmente, transmitirle en estas líneas.

Nosotros ahora tenemos cosas que antes no teníamos y es muy poco comparado con todas las necesidades. Pero la diferencia entre nuestras carencias de antes y las de ahora, es que antes a nadie le importaba el que no tuviéramos lo mínimo indispensable. Lo que sí teníamos antes del 1 de enero de 1994, y que perdimos desde entonces, es la desesperanza, es la amargura, es la resignación.

Somos pobres, sí. Pero viera usted que nuestra pobreza es más rica que la pobreza de otros y, sobre todo, más rica que la que teníamos antes del alzamiento. Y es que ahora nuestra pobreza tiene mañana. ¿Por qué? Bueno, porque hay algo muy importante que no teníamos antes del alzamiento y ahora se ha convertido en nuestra más poderosa y temida (por nuestros enemigos) arma: la palabra. Viera usted qué buena es esta arma. Es buena para combatir, para defenderse, para resistir. Y tiene una gran ventaja sobre todas las armas que tienen el gobierno, sean sus militares y paramilitares, ésta no destruye, no mata.

Sé bien que el señor Labastida nos acusa de ser responsables del deterioro en el nivel de vida de las comunidades zapatistas. Labastida representa a un gobierno que tiene a la mitad de su Ejército dentro de las comunidades indígenas, que mantiene con bayonetas a un gobernador sustituto, interino, ilegítimo e ilegal, que derrocha miles de millones de pesos, no en la mejora del nivel de vida de las comunidades no zapatistas, sino en pagar costosas campañas de prensa y en financiar grupos paramilitares, un gobierno que ordena a sus soldados que impidan el trabajo de la tierra, que violen mujeres, que promuevan el cultivo y el tráfico de enervantes, que prediquen la religión del alcohol y la prostitución.

Dígame, ¿no es cínico acusarnos a nosotros de lo que ellos clasifican en sus manuales como guerra de baja intensidad? ¿No es una burla a todos que el mismo gobierno que ha promovido el deterioro del nivel de vida del pueblo mexicano (cito información del periódico que tiene el honor de tenerla entre sus editorialistas: en 1999, 4 millones de pobres dejarán de recibir asistencia alimenticia o para su desarrollo comunitario, 1.000.116 niños ya no recibirán leche subsidiada, el gasto de la UNAM, IPN y UAM cae 50%, el financiamiento de investigación científica pierde el 42%, la construcción de unidades de salud se reduce en un 20%, Conasupo reduce sus gastos en 75% y se alista a su desaparición, 34 millones de mexicanos que compran maíz en tiendas de Diconsa enfrentarán un aumento del 100% en el precio. *Reforma*, 2 de enero de

1999), nos acuse a nosotros de ser los responsables de la baja del nivel de vida de las comunidades indígenas?

Ahora, suponga usted *Madame* que soy un farsante con sorprendentes dotes de manipulación. Suponga que he logrado embaucar a los medios de comunicación más importantes de los 5 continentes, a las Organizaciones No Gubernamentales de varios países, a millones de mexicanos y a usted.

Suponga que los he engañado y que en el México indígena y en Chiapas no pasa nada: ni lo indígenas han vivido en la miseria más indignante ni es cierto que la vida de un indio en Ocosingo valía menos que una gallina, ni es verdad que todavía en 1993 los finqueros ejercían el derecho de pernada en las familias de sus peones. Suponga que es un invento que el mejor ejemplo de la aplicación del Estado de Derecho en Chiapas es la historia (real, créame) del indígena preso hace unos cuantos años y condenado a 30 años de cárcel por haber asesinado a su padre ("con alevosía, premeditación y ventaja", rezaba el expediente firmado orgullosamente por el juez encargado del caso) que pagaba su "deuda con la sociedad" en el Penal de Cerro Hueco mientras del exterior sólo recibía regularmente un paquete de tortillas que sin alta le llevaba personalmente !su papá! Suponga que es mentira que el Ejército y la policía participaron y participan con singular entusiasmo en los ataques a comunidades indígenas, que es falso y que es una calumnia el que el apresurado paso de México a la modernidad pretendía hacerse olvidando a los más de 10 millones de habitantes primeros de estas tierras.

Vamos *Madame*, suponga que todo es así como lo escribo. ¿Ya? Bueno, ahora le suplico que me responda lo siguiente:

1.- Si el EZLN no se hubiera alzado en armas el 1 de enero de 1994, ¿el gobierno, México, el Mundo, usted, esos articulistas el que se apunte, hubieran volteado a ver a los pueblos indios? ¿No era, hasta antes del 94, un insulto el llamar "indio" a alguien?

2.- Si las causas fundamentales (y nacionales) que provocan la marginación de los pueblos indios de México y que están en la raíz del alzamiento zapatista no se han resuelto ni se han sentado las bases para su solución (es decir, pueden provocar otro alzamiento), ¿no sería irresponsable firmar la paz sabiendo que la guerra vendrá de nuevo? ¿No es más responsable exigir que se termine con el alzamiento zapatista pero también con todo lo que lo provocó y lo hizo posible y necesario?

3.- Si Marcos es el culpable de que las comunidades indígenas zapatistas no mejoren su nivel de vida porque las induce u obliga (depende del articulista) a rechazar la ayuda gubernamental, ¿por qué las comunidades indígenas que no son zapatistas están igual o peor que las que sufren la "opresión" zapatista? ¿Por qué, a pesar de los miles de millones que el gobierno dice que ha invertido en Chiapas "para resolver las causas del conflicto y el rezago social", los más de un millón de indígenas no han mejorado su nivel de vida? ¿Son todos zapatistas?

Bueno, ahora suponga usted que esos articulistas que la desvelan dicen la verdad y es Marcos el que impide que el conflicto se solucione y que sólo busca alargarlo para poder así cartearse con las escritoras de las páginas editoriales de *Reforma* (cosa que sería impensable, dicen, si la paz ya se hubiera firmado), que los zapatistas

dicen que quieren la paz pero no regresan a la mesa del diálogo con el gobierno porque en realidad no les interesan los pueblos indios sino sus cálculos políticos.

Suponga usted que Zedillo, Labastida, Rabasa, Albores, Green y el que se apunte, tienen razón y las comunidades indígenas (claro, exceptuando a los necios pueblos zapatistas) viven ahora en la abundancia que el gobierno ha tenido a bien facilitarles. Suponga que es cierto eso de que el gobierno ha dado muchas muestras de disposición al diálogo, y las multimencionadas visitas de Zedillo a Chiapas —en 1998— fueron para respaldar su voluntad de paz y no para amenazar o para apoyar los golpes represivos que Albores protagonizó a lo largo de ese año. Suponga que es cierto que el gobierno no ve al EZLN como un problema militar sino político y que es cierto que quieren resolverlo con política.

Suponga todo esto *Madame* y, entonces, responda estas otras preguntas:

4.- Si los zapatistas no somos un peligro militar y nos pueden acabar en cuestión de minutos, ¿por qué el gobierno tiene a más de 60.000 efectivos en lo que ellos llaman la zona de conflicto? ¿Para que las comunidades indígenas conozcan las ventajas de la vida occidental, es decir, la prostitución, las drogas y el alcohol que acompañan a las guarniciones federales cuando se instalan DENTRO de las comunidades?

5.- Si el gobierno tiene a 60.000 soldados “aplicando la ley de armas de fuego y explosivos” en territorio chiapaneco, ¿dónde consiguieron y consiguen sus armas, parque, equipos y entrenamiento los paramilitares de Paz y Justicia, Mascara Roja, MIRA, Chinchulines, Los Puñales y Albores de Chiapas? ¿Dónde están las armas de grueso calibre que se usaron en la matanza de Acteal?

6.- Si el objetivo del diálogo y la negociación es llegar a acuerdos (como los de San Andrés, firmados por el gobierno y el EZLN el 16 de febrero de 1996), y los acuerdos no se cumplen, ¿para qué son el diálogo y la negociación?

7.- Si el gobierno no cumplió con los primeros acuerdos de paz que firmó, ¿qué les garantiza a los zapatistas que el gobierno va a cumplir los acuerdos finales cuando se pacte la salida a la vida civil?

No, *Madame*, no es tarea ni castigo. Es el viejo método del Viejo Antonio: preguntar para caminar.

Si, no obstante todo esto, la confusión prevalece, le sugiero algo. Llame usted a su amiga Sofía e invítela a visitar, junto a usted, las comunidades indígenas de Chiapas (las zapatistas y las no zapatistas). Vengan de incógnitas, así no podremos preparar una escenografía para engañarlas. Si quieren palpar directamente el ambiente de xenofobia que el gobierno ha logrado crear en Chiapas, acuerden no hablar en español en ningún retén militar o de migración (inglés o francés está bien, aunque para los de migración todo lo que no sea español es inglés). Tomen el avión a Tuxtla, de ahí viajen a San Cristóbal de las Casas y, haciendo base ahí, pueden recorrer comunidades zapatistas y no zapatistas en la zona de Los Altos, de la Selva o del Norte de Chiapas. Con el *look* de extranjeras podrán ustedes disfrutar del trato humanitario que militares y agentes de migración brindan a las personas de otros países que osan salirse de las rutas turísticas. Vengan. Lleguen hasta las comunidades. Veán y escuchen a la gente. Tal vez no encuentren la verdad absoluta, pero es seguro que encontrarán dónde está la mentira.

Casi al final de su carta, usted dice, y dice bien, que no queremos otro Acteal. No, ni ustedes ni nosotros lo queremos. Pero ellos, los que dicen que gobiernan, están dispuestos a repetirlo las veces que sea necesario para destruir no sólo a los zapatistas, sino a los pueblos indios en su conjunto. Lo quieren repetir hasta que los indígenas dejen de serlo y, o desaparezcan o se "occidentalicen".

Nosotros no pensamos permitirlo, y creemos que muchos como usted tampoco van a permitir que ese horror se repita. Por eso estamos haciendo un nuevo esfuerzo de paz y de diálogo con la *Consulta por el respeto a los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio*. Sí, ya sé que el nombre es muy largo pero su aspiración es mayor aún.

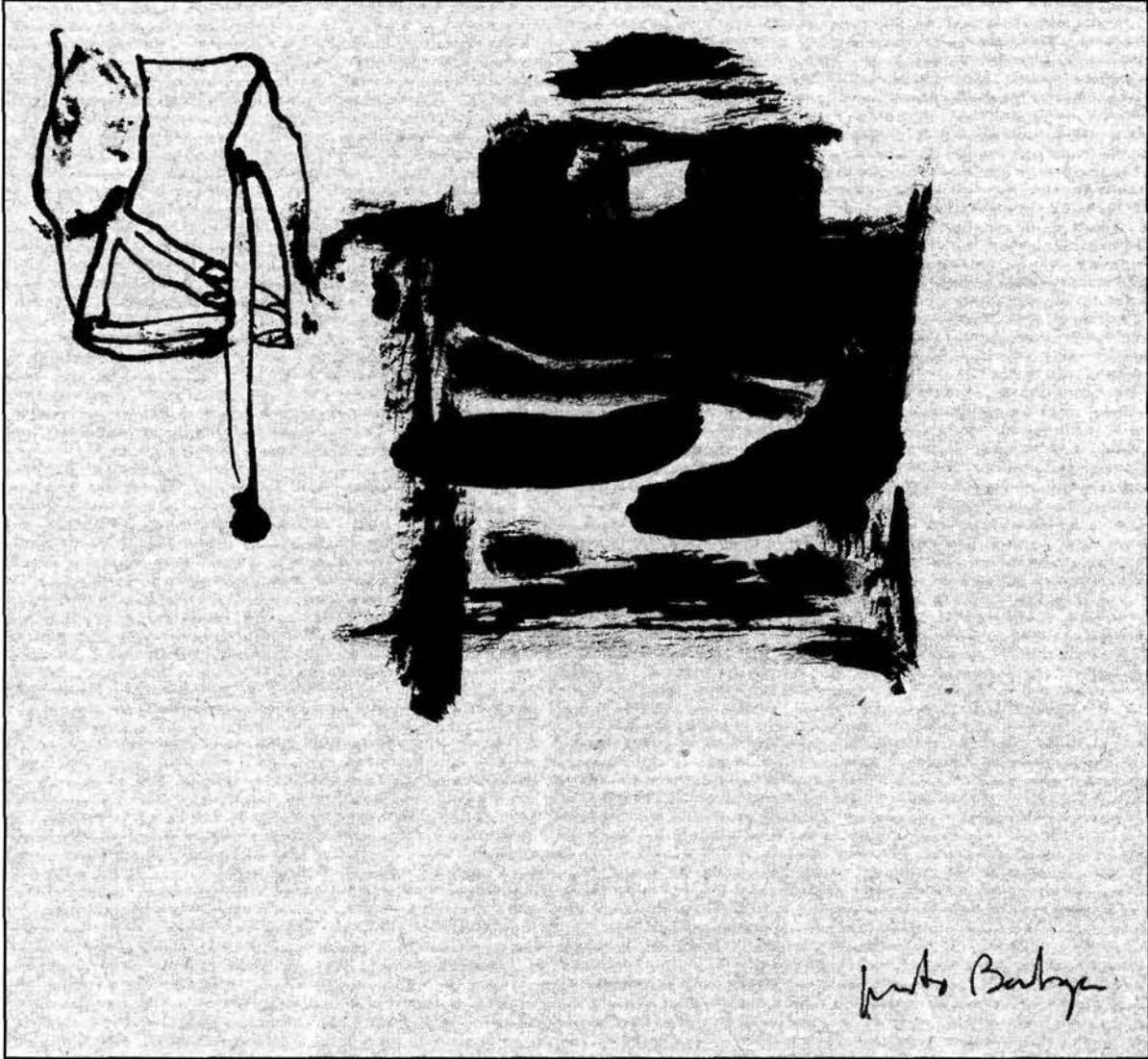
Por eso le digo que hable con su amiga Sofía y se ponga de acuerdo con ella, formen su brigada de promoción y difusión de la consulta (ojo: esto no significa que estén de nuestro lado, que se vuelvan zapatistas, o que subscriban ni total ni parcialmente nuestras posiciones), regístrenla en la Oficina de contacto para la Consulta (tel. y fax: 967 8 10 13 y 967 8 21 59, e-mail: contacto@laneta.apc.org) y empiecen a explicar entre sus amistades y conocidos (que no siempre son los mismos) que la consulta será el domingo 21 de marzo de 1999 en todo el país y en los países donde los mexicanos se organicen para dar su opinión, que son sólo 4 preguntas y que pueden participar todos los mexicanos y mexicanas mayores de 12 años.

No las estoy tratando de reclutar, *Madame* (como seguramente le van a decir algunas de sus amistades), sólo las estoy invitando a trabajar por la paz. Por eso, díganles algo muy sencillo y urgente: Acteal no debe repetirse y para que no se repita es necesario reconocer los derechos de los pueblos indios y detener la guerra de exterminio. ¿Parece consigna? Créame que no, *Madame*, es algo más definitivo: es un deber.

Si, después de todo y de todos, sigue usted confundida, no se preocupe *Madame*. Mire usted hacia ese puente que une el cerebro con el corazón, el pensamiento y el sentimiento (alma, le dicen unos). Mire usted y escuche, estoy seguro que sabrá lo que es bueno, que no siempre es lo mejor, pero jamás es innecesario. Por último, para aumentar su confusión, aquí le va una anécdota zapatuda: por acá hicieron una tienda cooperativa de modas, se llamó La Zapatista Elegante y su lema era "Contra el mal gusto reaccionario, la elegancia revolucionaria." ¿Qué tal, eh? ¿No es evidente nuestra perversidad?

Vale. Salud y, ya verá usted, de lo único que somos realmente culpables es de haberle bajado el dobladillo a la esperanza.

Desde las montañas del Sureste mexicano



Kosovo. La alternativa a una nueva guerra balcánica

Un total de 45 albaneses de Kosovo (entre ellos un niño de 12 años) han sido asesinados en Racak. Los términos de la discusión difundida por la prensa sobre si eran "civiles" o "terroristas" del UCK –Ejército de Liberación de Kosovo– "camuflados" como civiles, tal como los designa el poder serbio, son inaceptables. Se piense lo que se piense sobre los métodos y los objetivos del UCK, el término "terrorismo" quiere criminalizar una causa política: la lucha por la independencia de Kosovo, reprimida por el terrorismo de Estado serbio o sus fuerzas paramilitares.

Tras el rebrote de los enfrentamientos en Kosovo está el rechazo explícito por parte del UCK del acuerdo llevado a cabo ("bajo amenaza de ataques de la OTAN") en octubre pasado entre Milosevic y los representantes de las grandes potencias. Este acuerdo llegaba tras varias semanas de ofensivas de las fuerzas serbias para erradicar la resistencia del UCK. Tenía diferentes aspectos: retirada de las fuerzas serbias, vuelta a sus pueblos de los kosovares que habían huido de los combates, control de la aplicación del acuerdo por 2.000 observadores de la OSCE (700 de ellos han llegado efectivamente) y apertura de negociaciones sobre el estatus de Kosovo.

Milosevic aceptó este acuerdo por dos razones: esperaba haber reducido a la nada la guerrilla del UCK –y así tener frente a él al ala moderada de los kosovares, tras su presidente, Ibrahim Rugova–; y las amenazas de la OTAN contra él servían en gran medida a sus objetivos. En el plano interno favorecieron la consolidación de un frente nacionalista serbio y la imposición de la censura; y sobre la cuestión de Kosovo, EE UU (la OTAN) se oponen a los independentistas, tanto como a Milosevic.

El acuerdo intentaba definir una autonomía de Kosovo en el marco de las fronteras existentes. Favorecía el diálogo con Ibrahim Rugova, esperando marginar al UCK.

Un revanchismo odioso. Pero las amenazas de ataques de la OTAN contra objetivos serbios en caso de rebrote de los combates no han hecho sino animar al UCK a reconstituir sus fuerzas y relanzar la guerrilla... La muerte de un policía serbio, la toma como rehenes de varios soldados serbios liberados estos últimos días por el UCK por la presión de la OSCE, han alimentado ciertamente un revanchismo odioso. Se trate de un exceso policial o de un acto de las fuerzas paramilitares ligadas al ultranacionalismo serbio, el poder serbio es el responsable de todo ello. Y lo seguirá siendo mientras no permita hacer toda la luz sobre esta masacre –permitiendo al TPI (Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia)– llevar a cabo la investigación y juzgar a los culpables.

Todo hace pensar que hay una división de tareas y discursos entre un poder que predica el diálogo y fuerzas paramilitares sobre las que se apoya para hacer el trabajo sucio (contra el UCK). Esta dualidad de políticas está legitimada por el

tratamiento del UCK como "terrorista", y no como componente de pleno derecho de la negociación sobre el futuro de Kosovo que permita una opción de autodeterminación por su población.

Por el autogobierno. La causa de la independencia debe poder ser defendida por el representante del UCK, Adem Demaqi. Pero ningún diálogo será posible sin la retirada y la disolución de las fuerzas paramilitares serbias. Como en el País Vasco o en Irlanda, son las poblaciones afectadas quienes podrán juzgar si sus aspiraciones están bien o mal defendidas por quienes toman las armas en su nombre. El UCK es una componente (sin duda heterogénea) entre otras fuerzas políticas, en conflicto con el dirigente de la Liga Democrática de Kosovo, Ibrahim Rugova, masivamente reelegido presidente de la "República de Kosovo" el pasado mes de marzo. Además, muchos testimonios indican a la vez los apoyos populares que recibe el UCK en Kosovo o en la comunidad albanesa en el extranjero y la violencia que ejerce contra los kosovares que no están dispuestos a seguirle. Una cosa está clara: Kosovo, compuesto por más de un 80% de albaneses, no puede permanecer bajo el dominio serbio. Sin autogobierno de la provincia por los kosovares, permitiendo la protección de las minorías serbias y la libre circulación hacia los estados vecinos de Serbia, Montenegro, Albania y Macedonia, no habrá solución pacífica a este conflicto. Una forma de comunidad que ligue libremente a esos Estados, que reconoce una igualdad de estatus a todos sus pueblos y consolidada por una política económica que daría trabajo y tierra a sus habitantes: tal es la alternativa a una nueva guerra balcánica. [Catherine Samary. *Rouge*, enero de 1999]

Sáhara. Declaración de organizaciones de solidaridad sobre la aplicación del Plan de Paz

[El pasado 11 de diciembre, a propuesta de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y con la adhesión de numerosas organizaciones solidarias, se ha dado a conocer la Declaración que resumimos a continuación]

Después de que España abandonara en 1975 el territorio del Sáhara Occidental y tras la ocupación del mismo por parte de Marruecos, se sucedería una guerra entre Marruecos y el Frente Polisario (que reivindica conforme al Derecho Internacional vigente el Derecho del pueblo saharauí a su libre determinación). Los Acuerdos de Madrid de 1975 transfirieron el Sáhara Occidental a Marruecos y Mauritania –país que renunciaría posteriormente a sus pretensiones sobre el Sáhara–, transferencia ésta claramente nula y carente de validez jurídica. Tras más de una década de enfrentamientos, en 1991 se llega a un alto el fuego y la ONU decide crear una misión de paz para el Sáhara, MINURSO (Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara

Occidental), que debía garantizar la celebración del referéndum que el Estado español no llevó a cabo en 1975.

El referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí, adoptado por Naciones Unidas como solución pacífica al conflicto de descolonización del Sáhara Occidental, inicialmente previsto para enero de 1992, se vio pospuesto hasta su congelación en 1996. Los acuerdos de Houston, firmados por las dos partes en conflicto en septiembre de 1997, bajo los auspicios del enviado personal del secretario general de las Naciones Unidas para la misión del Sáhara, Sr. James A. Baker, activaron nuevamente el proceso.

El Sr. Baker consiguió que Marruecos y el Frente Polisario llegaran en Houston a un acuerdo sobre identificación de votantes, repatriación de refugiados, liberación de los presos políticos e intercambio de los prisioneros de guerra, acuartelamiento de tropas y un código de conducta, aspectos todos ellos que, de ser llevados a cabo de buena fe, desembocarían en un referéndum justo y libre. Estos acuerdos permitieron pues dar continuidad a los preparativos del referéndum, estableciéndose como fecha para el mismo, en vista de lo avanzado, el 7 de diciembre de 1998.

No obstante, la actitud obstruccionista del país ocupante, Marruecos, nuevamente ha provocado un nuevo retraso para la celebración del referéndum, y así, el Consejo de Seguridad de la ONU en su reciente Resolución 1204 (1998), de 30.10.98, haciéndose eco de las propuestas del secretario general en su último informe S/1998/997, de 26 de octubre de 1998, pospuso la celebración del Referéndum hasta diciembre de 1999 (...). Actualmente, la monarquía marroquí, de carácter absoluto, está desarrollando una campaña de limpieza de imagen basada sobre todo en la intención de Hassan II de acabar con las violaciones de Derechos Humanos y la apertura de su gobierno. El Consejo Consultivo de Derechos Humanos, organismo creado por el rey para dar esa imagen de apertura, anunció la liberación de 28 presos políticos y el reconocimiento de la muerte de 70 desaparecidos marroquíes en los años sesenta y setenta. Pero la realidad es que el *dossier* acaba de abrirse puesto que la cuestión de centenares de presos y desaparecidos saharauis sigue siendo tabú. Así por ejemplo, se le sigue negando el derecho al retorno a Abraham Serfaty, marroquí a favor de la autodeterminación del pueblo saharauí. Igualmente, existen 85 presos de guerras marroquíes liberados por el Frente Polisario que no han podido regresar a su tierra debido a la negativa de Marruecos a reconocer la existencia de presos de guerra.

A la vista de esta situación, deseamos llamar la atención:

a) Sobre la necesidad de que los cientos de desaparecidos saharauis, incluido el caso de Mohamed Basiri bajo responsabilidad del gobierno español, vean satisfecho su derecho a la verdad, la justicia y la reparación y de que las víctimas de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes se vean también recompensadas. Para ello los autores de las violaciones han de ser identificados y puestos a disposición de la justicia para así exigirles su responsabilidad conforme a derecho.

b) Sobre el hecho de que la creación de un clima de confianza y serenidad necesarios para el desarrollo de un referéndum libre y el respeto a los instrumentos internacionales de derechos humanos y al derecho internacional humanitario requieren la liberación de todos los presos y desaparecidos saharauis, la creación de una

comisión de investigación independiente sobre las graves violaciones de derechos humanos ejercidas por las partes en conflicto y el juicio a los autores de las mismas.

c) Consideramos, ante la continuidad de los diferentes aparatos represivos, que las garantías para un referéndum libre han de pasar por el alejamiento de los servicios y órganos del Estado marroquí responsables de graves violaciones de los derechos humanos en el Sáhara Occidental, particularmente, el Ejército marroquí, La Dirección de Vigilancia del Territorio (DST), la Policía Judicial (PJ), la Gendarmería Real y las Compañías Móviles de Intervención (CMI). Estos cuerpos habrían sido responsables de más del 90% de las detenciones efectuadas en el Sáhara Occidental.

d) Asimismo, consideramos reprobable la pasiva conducta de la comunidad internacional, y muy especialmente del Estado español, dada su responsabilidad histórica, hacia el pueblo saharauí, insistiendo en que la única vía para el establecimiento de la paz y la seguridad en el Sáhara Occidental consiste en la pronta celebración del referéndum de autodeterminación. En este sentido, el Estado español debiera promover activamente dicha celebración; incluso si se tiene en cuenta la oposición activa de Marruecos –no sólo hasta el momento no existe ningún español en a MINURSO, sino que tampoco el gobierno español ha mostrado un interés decidido en el envío de observadores cualificados a la zona–, respetando y respaldando en todo momento el derecho del Pueblo Saharaui a la libre determinación.

e) En su última gira a la región del conflicto, que culminó con la visita a los campamentos de refugiados y Argelia, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1998, el secretario general de la ONU, Sr. Koffi Annan, pudo constatar que el Frente Polisario acepta claramente el Plan de Paz –Informe secretario general S/1998/1160 de 11 diciembre 98–, lo que implica que el único obstáculo para que el pueblo saharauí goce plenamente de su derecho a la autodeterminación, de conformidad con el Derecho Internacional, lo constituye el Reino de Marruecos, que persiste en obstaculizar los esfuerzos de la Comunidad Internacional para llegar a una solución pacífica y duradera. Las organizaciones que impulsan esta Declaración hacen un llamamiento a la Comunidad Internacional, en particular a la UE, para que ejerza las presiones necesarias sobre el Reino de Marruecos, con el fin de que contribuya de manera decisiva al cumplimiento de los Acuerdos.

2 miradas voces

Colegas 96



Fotos de Jorge Fernández Bazaga











1 Globalización de derechos

¿Injerencia o solidaridad? El debate sobre la 'condicionalidad' en las relaciones Norte-Sur

Denis Horman

La reivindicación de incluir cláusulas sociales, ambientales y democráticas en las relaciones comerciales internacionales ha sido planteada, sobre todo en el Norte, tanto por asociaciones patronales y Estados como por organizaciones sindicales, sociales y no gubernamentales.

Los elementos que animan el debate sobre las cláusulas sociales son de dos tipos. Por una parte, el *dumping* social (la llamada competencia desleal), ligado a la diferencia de costes de la mano de obra entre algunas zonas geográficas. En la medida en que los países del Sur y del Este se benefician de ventajas competitivas inducidas por los bajos salarios y sistemas de protección social menos avanzados, sería equitativo establecer un impuesto que compensara, en todo o en parte, esta *ventaja* injustificada. Algunos no dudan en atribuir a este *dumping* social una de las causas principales del paro en los países industrializados. En el mundo empresarial del Norte, los sectores más expuestos a las importaciones de productos fabricados con bajo coste de mano de obra (textil, ropa, cuero) son quienes preconizan las cláusulas sociales.

En cambio, para las organizaciones sindicales y humanitarias promotoras de las cláusulas sociales, se trataría de imponer la obligación de garantizar los derechos sociales fundamentales (derechos sindicales, abolición del trabajo infantil, etc.) definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los países del Sur son los primeros afectados por estas demandas.

Sin embargo, la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL) insiste en el doble objetivo de la cláusula social: imponer el respeto a los derechos humanos fundamentales e impedir que empresas sin escrúpulos obtengan una ventaja competitiva.

La cláusula ambiental juega el mismo papel en su ámbito: oponerse a la comercialización de bienes y servicios cuyos componentes o procedimientos de elaboración sean contrarios a una gestión sostenible del desarrollo.

Y, siguiendo el camino de las dos anteriores, la cláusula democrática se enfrenta a los países que no respetan las reglas elementales de los derechos humanos y los sienta en el banquillo del mercado internacional.

Especialmente sensibilizadas ante la intolerable situación de la mano de obra infantil en el mundo, organizaciones sindicales y humanitarias realizan propuestas, como la de un fondo social internacional o un banco de solidaridad, financiados con tasas aduaneras impuestas a los países que no respeten las normas establecidas por la OIT. Este dinero volvería a esos mismos países para financiar programas de desarrollo.

Constatando que la OIT no dispone de un sistema de sanciones para obligar a los países a hacer respetar sus convenciones, las organizaciones sindicales internacionales sugieren que se cree un comité consultivo conjunto de la OIT y la OMC (Organización Mundial del Comercio) que sea capaz, si fuera necesario, de imponer represalias comerciales contra los países recalcitrantes.

Las cuestiones solidarias de fondo

Los debates y las propuestas relacionadas con la cláusula social plantean cuestiones de fondo, sobre todo si se sitúan en una perspectiva de solidaridad internacional, de transformación social, de respuesta a los intereses comunes de trabajadores y poblaciones del Norte, del Sur y del Este del Planeta.

¿Cómo luchar contra el paro y las deslocalizaciones de las empresas? ¿Cómo preservar y reforzar los derechos sociales fundamentales, la libertad de asociación y de negociación, la prohibición del trabajo infantil...?

¿La aplicación de sanciones comerciales, bajo la dirección de la Organización Mundial del Comercio y dirigidas ante todo a los países del Tercer Mundo, puede contribuir a aportar una solución justa, equitativa y adecuada a estos problemas?

¿En el marco de las relaciones de fuerzas actuales a nivel mundial, la introducción de cláusulas sociales, ambientales y democráticas no servirá sobre todo para penalizar aún más a los trabajadores y a las poblaciones?

Con ello se está planteando fundamentalmente el debate sobre la injerencia y la condicionalidad. Predicar el derecho de injerencia social o incluso un proteccionismo económico... con objetivos sociales, como hacen algunas organizaciones sindicales frente a Estados del Sur y del Este que toleran el

dumping social y no respetan las normas de la OIT, ¿no es echar aún más confusión sobre los verdaderos responsables del paro y de la miseria, tanto en el Norte como en el Este y en el Tercer Mundo, que no son otros que los poderosos grupos financieros y económicos (y ante todo las empresas transnacionales) que operan a escala mundial? ¿No equivale a avalar, sin quererlo, el reforzamiento del proteccionismo económico en detrimento de los países llamados “en desarrollo”?

¿No se corre también el riesgo de ocultar la aplastante responsabilidad de las instituciones del Norte, financieras (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), económicas (Organización Mundial del Comercio) y políticas (Grupo de los Siete) en el empobrecimiento generalizado del Tercer Mundo?

Y, por último, ¿no estará contribuyendo esta actitud a enfrentar a los trabajadores de diferentes sectores, regiones y países, provocando o agudizando aún más la competencia entre ellos?

El debate sobre las cláusulas sociales remite de alguna manera a la cuestión de fondo: ¿cómo concretar hoy día la solidaridad entre trabajadores, sindicatos, organizaciones sociales, poblaciones del Norte y del Sur? ¿En torno a qué objetivos se puede poner en marcha esta solidaridad?

Los responsables del ‘dumping’

El *dumping* social ligado al bajo coste de la mano de obra hay que valorarlo en relación con el coste unitario de la mano de obra, y por tanto con la productividad. Es muy aventurado hablar de “competencia desleal” cuando la diferencia de coste salarial en los productores locales del Sur y del Este (y también, en ocasiones, en el Norte) se combina con una productividad muy inferior a la de las multinacionales (o sus subcontratistas).

En estas empresas, los bajos salarios reflejan sobre todo las diferencias de productividad, y cualquier medida arancelaria (recargos aduaneros) o no arancelaria (limitación de las cuotas de importación) tenderá a frenar las ventas de los países del Sur, o a eliminarlas por completo en caso de igualación integral de los costes salariales.

Por el contrario, Nike y Adidas subcontratan en Asia el 99% de su producción porque los salarios pagados a los obreros y obreras asiáticos son ridículos en comparación con una productividad elevada.

Las relaciones que mantienen las multinacionales con los subcontratistas, sobre todo en el Tercer Mundo, muestran dónde están las responsabilidades en el *dumping* social. Los subcontratistas deben responder de los riesgos de la producción: se ven empujados a buscar sistemáticamente los menores costes posibles. Esto provoca desplazamientos y deslocalizaciones de la producción, y las multinacionales no se privan del chantaje, intimidación y represión de la actividad sindical. También fuerza a muchos subcontratistas a violar las legislaciones nacionales y las normas de la OIT, a pesar de la existencia de “códigos de buena conducta” adoptados por Nike y otras firmas similares.

El debate sobre las cláusulas sociales, ambientales y democráticas no puede hacerse al margen de su contexto económico, político, institucional, y más en concreto, al margen de la mundialización del capital, de la mundialización excluyente.

Esta mundialización se caracteriza por la competencia encarnizada entre los grandes grupos industriales, y ante todo entre las sociedades transnacionales, en el seno de la tríada (Unión Europea, Norteamérica, Japón). Las transnacionales (sobre todo las 200 primeras) controlan de una forma u otra más del 70% de las inversiones y del comercio mundial.

Esta mundialización se realiza por un proceso de integración selectiva en un mercado mundializado.

“Las empresas transnacionales y de los países de la tríada sólo están interesados en relaciones selectivas con un número limitado de países del Tercer Mundo. Algunos países son ocasionalmente solicitados como fuentes de materias primas (cada vez menos). Otros lo son por el capital comercial concentrado, como bases de subcontratación deslocalizada a muy bajos costes salariales. Por último, un pequeño número de otros países son atractivos por el enorme potencial de su mercado interior (China, por ejemplo). Fuera de estos casos precisos, las empresas de la tríada tienen necesidad de mercados y no de competidores industriales de primer plano...” (François Chesnais, *La mundialización del capital*, Syros, 1994).

Amparada en buenas intenciones, la cláusula social propuesta para hacer fracasar el *dumping* social puede servir para justificar el peor de los proteccionismos: el de los poderosos.

Este proteccionismo ya existe. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo denunciaba claramente en su informe de 1997: “Entre los 24 países industrializados, 20 son más proteccionistas de lo que eran hace diez años, y su proteccionismo se ejerce principalmente contra bienes de los países en desarrollo (...). Estos 500.000 millones de dólares de pérdidas representan alrededor del 20% del PNB global actual de los países en desarrollo y unas siete veces sus gastos actuales destinados a las prioridades en materia de desarrollo humano”.

Las cláusulas sociales, ambientales y democráticas, las represalias contra la competencia desleal y la sobreexplotación de la mano de obra, habría que aplicarlas a las sociedades transnacionales que controlan más del 70% de las inversiones y del comercio mundial, que van de deslocalización en deslocalización, que fuerzan sistemáticamente a sus subcontratistas a buscar los costes de producción más bajos, que practican la represión sindical en las zonas francas industriales...

Los derechos sociales fundamentales

Las organizaciones sindicales, sociales y humanitarias promotoras de las cláusulas sociales lo hacen en nombre de los derechos sociales fundamentales.

Estas organizaciones quieren dotarse de instrumentos eficaces y apremiantes para hacer respetar las normas sociales fundamentales (convenciones de la OIT: libertad de asociación, de negociación, prohibición del trabajo de los niños, del trabajo forzoso, no discriminación en base a raza, sexo, religión u opinión política, etc.).

Es importante distinguir aquí entre normas sociales y cláusulas sociales.

La OMC y la cláusula social. La cláusula social depende de tratados comerciales y por consiguiente de la competencia de organismos internacionales

como la Organización Mundial del Comercio (OMC). En su declaración conjunta, las tres organizaciones sindicales internacionales (CISL, CMT y CES) han propuesto la creación de un comité consultivo conjunto de la OIT y la OMC para aplicar la cláusula social. Como subraya el documento de la CISL, si se comprueba que un país no está decidido a respetar los principios contenidos en las normas de la OIT, "la OMC podrá decidir la respuesta comercial multilateral apropiada" (documento de trabajo de la CISL para la primera reunión ministerial de la OMC, Singapur, 9-13 diciembre 1996).

Esto plantea el problema de la función, del papel, de la legitimidad de la OMC como organismo garantizador de los derechos sociales fundamentales. ¿Cómo puede la OMC, que es la ejecutora del dogma liberal, hacer una cosa y su contraria: atacar todas las trabas al "libre juego de la competencia" y, a la vez, reglamentarla? ¿Cómo puede tomar en consideración los derechos económicos, sociales y culturales de los individuos y de los pueblos, cuando toda la "lógica" de la competencia (incluida la competencia entre trabajadores) y de la competitividad atenta contra estos derechos?

El FMI, el Banco Mundial y los Derechos Humanos. Las organizaciones sindicales internacionales y algunas organizaciones humanitarias son favorables a una cooperación no sólo entre la OIT y la OMC, sino más ampliamente con otras instituciones internacionales como el Banco Mundial o incluso el FMI.

No se puede promover las cláusulas sociales, ambientales y humanitarias para el respeto de las normas sociales fundamentales y los Derechos Humanos sin plantearse cuál es la responsabilidad del FMI y del Banco Mundial en el pisoteo de estos derechos fundamentales.

Las reformas macroeconómicas promovidas e impuestas por el FMI y el BM se oponen de hecho a los Derechos Humanos, derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

La mundialización de la economía capitalista está guiada por una reorganización de las inversiones directas controladas por las grandes multinacionales que utilizan la liberalización de los mercados financieros. Estas inversiones directas reorganizan en profundidad el trabajo a escala mundial, poniendo en competición, en concurrencia, cada sistema social y cada unidad productiva.

La política de ajuste estructural del FMI es una política de ajuste a esta realidad. El papel "regulador" del FMI no está concebido para limitar el poder de los mercados financieros, especulativos, sino para vigilar las políticas financieras de los países en desarrollo. Como todo el mundo sabe, tras la crisis mexicana de la deuda de 1982, el FMI y el BM tienen como función la tutela —la negación de la soberanía— de los países endeudados del Sur y del Este.

Los programas de ajuste estructural son un ajuste de los países pobres a las exigencias de los países ricos. O más exactamente, un ajuste de las poblaciones pobres de los países pobres a las exigencias de reorganización de las inversiones directas controladas por los grandes grupos económicos internacionales. Es también un ajuste en el seno de los países más pobres, de las capas pobres o empobrecidas a las exigencias de las capas acomodadas que sacan provecho de esta nueva dependencia.

Este ajuste se hace en un contexto de marginación de sectores enteros respecto a la economía mundial, de una mundialización excluyente.

Estos mismos mecanismos se han puesto en marcha por todo el mundo. En el Norte como en el Sur y el Este, se traducen en la disminución del nivel de vida, el aumento del paro, la degradación de las condiciones de vida, la exclusión social...

El 'ajuste estructural'

Una vez esbozado este marco de análisis, se puede descifrar la relación entre los programas de ajuste estructural y los Derechos Humanos.

Se pueden señalar cuatro generaciones de "Derechos del Hombre" o de la persona humana, ya que el surgimiento de los Derechos Humanos en el plano conceptual, y después constitucional, se ha hecho excluyendo los derechos de las mujeres.

La primera generación ha tratado de los derechos civiles y políticos individuales.

La segunda generación concierne a los derechos sociales, culturales, económicos (derecho al trabajo, a la renta, a la vivienda, a la educación, la salud, etc.). Estos derechos fueron inscritos en las legislaciones sociales de postguerra.

La tercera generación aparece en los años 60. Fue bautizada simbólicamente con la resolución 1514 de la ONU contra el colonialismo. El derecho a la autodeterminación de los pueblos se convierte entonces en un Derecho Humano. Después de 1968, una nueva serie de resoluciones de la ONU han consagrado nuevos derechos tanto para los individuos como para grupos sociales. Son las convenciones contra el racismo, los derechos de las mujeres, los derechos de los niños, etc.

Una última generación aparece con una especie de derecho de la humanidad, el derecho a la supervivencia. Derechos que no sólo se refieren a la alimentación o a la energía, sino a los grandes problemas llamados ecológicos. La Cumbre de Río, más allá de su hipocresía oficial, consagra el reconocimiento de este tipo de derecho.

Estas cuatro generaciones de derechos no pueden ser disociadas.

Si se relacionan los programas de ajuste estructural del FMI (en coordinación con el BM) con estas diversas generaciones de derechos de la persona humana, se comprende en seguida la contradicción intrínseca entre el respeto a estos derechos y las políticas llevadas por estas dos instituciones especializadas de la ONU.

Estos derechos son quebrados uno tras otro por los efectos directos e indirectos de los "modelos" macroeconómicos propuestos por el FMI y aplicados bajo la coacción de la condicionalidad de los préstamos (la aplicación de los programas de ajuste estructural es una condición impuesta para tener acceso a los préstamos del FMI y del BM).

Hay que destacar la desconexión entre derechos individuales (libertad de expresión, de asociación, elecciones, etc.) y derechos sociales, en los discursos del FMI, del BM o incluso del G7 (el grupo de los siete países más poderosos del planeta). El concepto de "buena gobernabilidad" para tener acceso a los préstamos se remite de hecho al respeto, superficial por otra parte, de los derechos individuales. Las elecciones "libres" concretan este tipo de derechos. Por el contrario, los derechos sociales son objetivos a alcanzar, sin plazo, o cuando los planes de ajuste estructural sean "bien aplicados". Pero es difícil conocer el criterio real de una "buena aplicación".

A propósito de los derechos individuales, es curioso constatar cómo tanto el FMI como el Banco Mundial funcionan con un régimen censatario. El funcionamiento

interno (poder de decisión) se basa en las aportaciones financieras de los países miembros: "un dólar equivale a un voto". De esta manera, 49 Estados africanos disponen en su conjunto de un porcentaje de votos inferior al 5% del que tiene Bélgica. Nueve países, los más industrializados, poseen el 56% de los derechos de voto en el seno del grupo de 24 administradores del FMI. Estados Unidos, el país más endeudado del mundo, dispone de casi un 20% de los votos en el FMI y en el BM.

Este régimen censatario es por tanto una negación del derecho a la autodeterminación, derecho de la tercera generación reconocido por la ONU.

Este régimen implica la irresponsabilidad de los gerentes de los programas de ajuste estructural. En otras palabras, el FMI y el BM no tienen que dar cuenta alguna a los países sujetos a ajuste estructural. Los programas y realizaciones de estas dos instituciones ni siquiera están sometidos a ninguna auditoría o balance crítico independiente.

Una exclusión masiva

Los choques socioeconómicos que imponen los programas de ajuste estructural hacen que la mundialización excluyente se prolongue con brutales exclusiones de capas enteras de la población, que quedan así excluidas de hecho del ejercicio de los derechos cívicos y políticos.

Cuando hay oficialmente en el mundo (Informe PNUD, 1997, pág. 26) mil millones de analfabetos, de los cuales 840 millones son adultos del Tercer Mundo (2/3 de los cuales son mujeres), los derechos civiles y cívicos están directamente cuestionados.

Toda la política de los programas de ajuste estructural se enfrenta también a los derechos sociales. La supresión de las subvenciones a los bienes de primera necesidad, las políticas presupuestarias dictadas por el FMI y que llevan a una destrucción de los servicios públicos, el "toda la exportación al servicio de la deuda", etc., estas diferentes medidas desencadenan mecanismos de empobrecimiento y de pauperización absoluta, simultáneamente a la mejora del *status* de algunas capas intermediarias y privilegiadas.

Uno de los aspectos más graves, que afecta directamente a la tercera generación de los derechos de la persona, es el de los niños.

Es habitual hablar de malnutrición. El Banco Mundial lo reconoce, cuando habla de "redes de seguridad" para evitar el empobrecimiento provocado por los programas de ajuste estructural. Estas "redes" son por lo demás muy ineficaces. Pero, lo que es más grave, una desnutrición o una malnutrición durante tres o cuatro años, tiene efectos de larga duración intergeneracionales. El derecho más elemental a la existencia futura está cuestionado con estas pérdidas de capacidad a todos los niveles que se inflige a los niños subalimentados. Los efectos son acumulativos y a largo plazo. ¿Qué funcionario del FMI responderá de este atentado ante un tribunal de derechos de los niños?

Los planes de ajuste estructural tienen también efectos sobre el entorno y la urbanización. Son atentados a la última generación de Derechos Humanos, los derechos de la humanidad, el derecho a la supervivencia. Los programas de ajuste estructural puestos en marcha por el FMI y el BM han incidido en las cargas que ya pesaban sobre ecosistemas de por sí frágiles (ver Susan George, *El boomerang de la deuda*, Deriva Editorial, 1993).

Los grandes empréstitos de los años setenta financiaron enormes proyectos, ecológicamente dañinos. Cuando fue exigido el pago de la deuda, como ocurrió sobre todo después de que en 1982 estallase la crisis de la deuda, para poder satisfacerla se liquidaron cantidades aún mayores de recursos naturales. En el conjunto del planeta, el 43% de los bosques de origen en los países en vías de desarrollo están ya irreversiblemente perdidos. “La destrucción de los bosques del Tercer Mundo es responsable de casi una quinta parte del cambio climático general que nos amenaza y la tasa de emisión de gas de efecto invernadero resultante de la deforestación ha aumentado en un 50% aproximadamente en sólo diez años” (Susan George).

Esta relación entre los programas de ajuste estructural y los Derechos Humanos arroja una luz particular sobre el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) propuesto por la Unión Europea. Ésta pretende subordinar la concesión de ventajas comerciales suplementarias al respeto de algunas normas sociales fundamentales de la OIT. Son, de alguna manera, cláusulas sociales para incitar a países del Sur para que introduzcan en su legislación medidas de protección social, respeto al medio ambiente o incluso la abolición del trabajo esclavista. Las buenas intenciones que presiden este tipo de medidas no pueden sin embargo dejar en la sombra la responsabilidad aplastante de las instituciones financieras y económicas internacionales, de las multinacionales y de las políticas neoliberales en la violación de los derechos sociales fundamentales.

Normas, movilizaciones y legislaciones sociales

Hacer respetar las normas sociales de la OIT, o incluso intentar preservar el empleo por medio de cláusulas que implican sanciones comerciales, no es necesariamente la solución más justa, equitativa y adecuada para conseguir estos objetivos. Del “proteccionismo con fin social” a la alianza táctica con los patronos para defender “nuestras” empresas, sólo hay un corto paso. Y este paso sólo puede conducir, tarde o temprano, a mayores regresiones sociales en nuestros propios países.

Además, se puede constatar cómo las sanciones comerciales (bloqueo, boicot, ...) contra países del Sur o del Este corren el riesgo de perjudicar sólo a las poblaciones.

No se pueden excluir medidas de boicot o sanciones contra países o contra sociedades. Pero estas medidas deben ser decididas y realizadas a petición de los actores sindicales y sociales de las empresas y de los países afectados.

No hay soluciones mágicas: los avances sociales y jurídicos, tanto en el Sur como en el Este y el Norte, se realizan ante todo por medio de movilizaciones sociales.

En un sistema económico ampliamente internacionalizado, cualquier repliegue social en un lugar es aprovechado por los actores dominantes y ocasiona a menudo un retroceso generalizado con el pretexto de la carrera por la competitividad.

Y no se sabe dónde se detiene esta carrera. Sí se sabe que tiene una lógica militar: “si no eres lo suficientemente competitivo, cualquiera que acepte un menor salario, horarios flexibles y condiciones de trabajo más penosos te puede quitar el empleo”. El bienestar de unos no se alimenta de la miseria de otros y la competencia desemboca en realidad en una degradación del conjunto.

De igual manera, cualquier avance social, en una empresa, un sector, un país, en materia de condiciones salariales y de trabajo, de libertad sindical o de edad de la

mano de obra, beneficia a los trabajadores de otras empresas, otros sectores y a las poblaciones de otros países. Favorece un cambio de las relaciones de fuerza y relaciones de cooperación.

Estos avances sociales implican la libertad de organización de los trabajadores y de los movimientos sociales, la solidaridad entre movimientos sociales y humanitarios a escala internacional, la coordinación de las acciones entre organizaciones democráticas y progresistas.

Las movilizaciones y los avances jurídicos y legislativos están estrechamente unidos, y las primeras son muchas veces la base de estos últimos. Por ello es importante codificar, en las cartas y acuerdos internacionales, los derechos fundamentales de las personas y los pueblos, y es indispensable para las organizaciones progresistas, políticas, sindicales y sociales dotarse de instrumentos autónomos, independientes, para ejercer un verdadero control social.

Hablamos de un contrapoder capaz de ejercer tareas de investigación, denunciando las situaciones de injusticia, movilizándolo por la aplicación y el respeto de los derechos fundamentales. Por ejemplo, la denuncia de las orientaciones y de las prácticas del FMI y del BM puede revertir una verdadera dimensión movilizadora si se basa en hechos, investigaciones, evaluaciones llevadas a cabo por un contrapoder independiente que se base en las organizaciones de resistencia social.

Las asociaciones de la solidaridad internacional tienen una responsabilidad particular en la puesta en marcha de este contrapoder, en la exigencia de transparencia y en el ejercicio de un control democrático.

Mientras nuestras sociedades tienen, en este final de siglo XX, las capacidades técnicas, científicas, financieras y humanas para asegurar el bienestar mínimo e indispensable de todos los habitantes del planeta, la economía capitalista, que se considera triunfante, prueba su incapacidad cotidiana para satisfacer las necesidades elementales de la humanidad, para hacer fructificar todas las potencialidades del progreso técnico. La perspectiva es una sociedad fundada, no en el beneficio privado, sino en la satisfacción de las necesidades fundamentales.

Para ello no hay recetas mágicas. Se trata de romper con el neoliberalismo, empezando por la elaboración y la puesta en práctica de propuestas, de vías alternativas.

Plantear los jalones de un desarrollo duradero es, por ejemplo, exigir la anulación de la deuda del Tercer Mundo, poner término a los programas de ajuste estructural y permitir a estos países una cierta desconexión del mercado mundial, establecer un flujo positivo de recursos financieros hacia esos países, detener el deterioro de los términos del intercambio, financiar un fondo de desarrollo por medio de la Tasa Tobin y un impuesto sobre las grandes fortunas, apoyar los movimientos sociales en favor de una reforma agraria auténtica, etc.

No hace falta decir que se necesitan establecer nuevas relaciones con el Sur, basadas en la solidaridad, la justicia social y los intereses de las poblaciones.

Esto compromete a la responsabilidad de los movimientos sindicales y sociales del Norte para asediar aquí las ciudadelas del neoliberalismo.

Traducción: Alberto Nadal



2 Globalización de derechos

Hacia una re-visión de los Derechos Humanos

Charlotte Bunch

[Desde hace años, diversos grupos y redes internacionales de mujeres han centrado su atención en el desarrollo conceptual de los derechos humanos. Han formulado una crítica a la androcéntrica y "estrecha" interpretación que de los mismos se realizaba y han tratado de incorporar a este término los derechos de las mujeres.

Por otro lado, muchos grupos lo han utilizado como paraguas para denunciar la violación de los derechos de las mujeres y exigir su respeto a los gobiernos, organismos internacionales, etc...

A lo largo de 1998, la Red Latinoamericana de Derechos Humanos CLADEM ha desarrollado una activa campaña divulgativa al respecto, formulando propuestas concretas, y denunciando la violación de los derechos de las mujeres. El dato más reciente, y de enorme importancia, es la denuncia que esta red ha realizado públicamente de las esterilizaciones forzosas a mujeres indígenas llevadas a cabo en Perú en el marco de un programa gubernamental.

El artículo que reproducimos a continuación, forma parte de esa reflexión desde el movimiento de mujeres]

Parte importante de la población mundial es rutinariamente sujeta a tortura, hambre, terrorismo, humillación, mutilación, incluso asesinato, simplemente por ser mujeres. Crímenes como éstos, cometidos contra cualquier otro grupo que no fueran mujeres, serían reconocidos como una emergencia civil y política, así como una burda violación de la humanidad de la víctima. No obstante, a pesar de existir cifras claras de muertes y abusos demostrables, los derechos de la mujer no son comúnmente clasificados como derechos humanos. Esto es problemático, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, porque tiene graves consecuencias para el modo en que la sociedad percibe y trata los problemas fundamentales de la vida de las mujeres. Este estudio analiza por qué los derechos de las mujeres y los derechos humanos son considerados diferentes, examina las implicaciones políticas de este cisma y aborda diferentes enfoques para cambiarlo.

Los derechos humanos de las mujeres son violados de diversas maneras. Por supuesto, las mujeres sufren, a veces, abusos tales como la represión política en formas que son similares a los abusos sufridos por los varones. En esas situaciones, las víctimas son a menudo invisibles, debido a que, en nuestro mundo, la imagen dominante del actor político es masculina. Sin embargo, muchas violaciones de los derechos humanos de las mujeres están relacionadas distintamente con el hecho de ser mujeres, es decir, las mujeres son sometidas a discriminación y abusos sobre la base del sexo. Las mujeres también experimentan abuso sexual en situaciones en que sus otros derechos humanos están siendo violados, como prisioneras políticas o miembros de grupos étnicos perseguidos, por ejemplo. En este estudio analizo los abusos en los cuales el sexo es un factor primario o relativo, debido a que el abuso relativo-al-sexo ha sido en su mayor parte descuidado y representa el mayor desafío para el campo de los derechos humanos hoy día.

El concepto de los derechos humanos es una de las pocas visiones morales adscritas internacionalmente. A pesar de que no hay un acuerdo universal sobre su alcance, toca, en muchos, cuerdas de respuesta muy profundas. La promoción de los derechos humanos es un fin ampliamente aceptado y por eso proporciona un marco útil para buscar la rectificación del abuso sexual. Además, es uno de los pocos conceptos que habla de la necesidad de un activismo y un compromiso transnacional sobre las vidas de las personas a nivel global. La Declaración Universal de los Derechos Humanos **1**, adoptada en 1948, simboliza esa visión mundial y define los derechos humanos en forma amplia. En tanto no dice mucho sobre las mujeres, el artículo 2 acredita a todos "los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición". Eleanor Roosevelt y las mujeres latinoamericanas que lucharon por la inclusión del sexo en la Declaración y por su aprobación, se propusieron claramente que en ella se trataran los problemas de la subordinación femenina **2**.

Desde 1948, la comunidad internacional ha debatido continuamente las diversas interpretaciones de los derechos humanos en respuesta al desarrollo global. No obstante, pocas de estas discusiones han estado dedicadas a los asuntos del sexo. Solo recientemente ha habido críticas importantes a una visión de los derechos humanos que excluye gran parte de las experiencias femeninas. Sin embargo, el concepto de los derechos humanos, como toda visión dinámica, no es ni estático, ni patrimonio de grupo alguno, más bien su significado se amplía en la medida en que la gente reconsidera sus necesidades y esperanzas en función de ellos. En este sentido, las feministas están redefiniendo los derechos humanos de modo que incluyan la degradación y las violaciones que afectan a la mujer. Las experiencias específicas de la mujer deben ser sumadas a los enfoques tradicionales respecto a

1/ Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948. Res. A.G. 217(III), Doc. N.U. A/810 (1948).

2/ Blanche Wiesen Cook. "Eleanor Roosevelt and Human Rights: The Battle for Peace and Planetary Decency", Edward P. Crapol, ed. *Women and American Foreign Policy Lobbyists, Critics, and Insiders* (Nueva York, Greenwood Press, 1987), 98-118; Georgina Ashworth, "Of Violence and Violation: Women and Human Rights", *Change Thinkbook II* (London, 1986).

los derechos humanos para hacer más visible a la mujer y transformar el concepto y la práctica de los derechos humanos en nuestra cultura, de manera que ésta tome más en cuenta las vidas de las mujeres.

En la parte siguiente de este artículo examinaré tanto la importancia que tiene, como las dificultades que implica, el hecho de conectar los derechos de la mujer con los derechos humanos y luego delinearé cuatro enfoques básicos que han sido utilizados en los esfuerzos por hacer esa conexión.

Tras la retórica: implicaciones políticas

Son pocos los gobiernos que en política nacional o exterior pueden mostrar algo más que intenciones verbales en cuanto a la igualdad femenina en tanto derecho humano básico. Ningún gobierno determina su política hacia otros países en base al tratamiento de la mujer, incluso en aquellos casos en que alguna ayuda, y decisiones comerciales, se dice, son tomadas en base a los expedientes nacionales de derechos humanos. En las organizaciones no gubernamentales, las mujeres son raramente una prioridad y los programas del Día de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre, pocas veces incluyen la discusión de temas como la violencia contra la mujer o los derechos de reproducción. Cuando se sugiere que gobiernos y organizaciones de derechos humanos respondan a los derechos de la mujer como a asuntos que merecen tal atención, se dan una serie de excusas sobre las razones por las cuales ello no es factible. Las respuestas tienden a seguir una o más de estas líneas: 1) La discriminación sexual es demasiado trivial o no lo suficientemente importante, o se tratará después de ser examinados problemas más importantes que atañen a la sobrevivencia y que exigen una mayor atención; 2) El abuso contra la mujer, aunque lamentable, es un problema cultural, privado o individual y no un asunto político que requiere atención estatal; 3) Aunque son apropiados para otras acciones, los derechos de la mujer no son derechos humanos *per se*; 4) Cuando el abuso contra la mujer es reconocido, se define como inevitable o tan amplio, que su consideración o resulta fútil o podría sobrepasar otros problemas concernientes a los derechos humanos. Es importante oponerse a estas respuestas.

La definición estrecha de los derechos humanos como un mero asunto de violación estatal de las libertades civiles y políticas a la que adhieren tantos en Occidente, impide la consideración de los derechos de la mujer. En Estados Unidos, el concepto ha sido reducido todavía más por algunos que lo han usado como un arma de la Guerra Fría, casi exclusivamente para criticar los abusos contra los derechos humanos perpetrados en los países comunistas. Y aún entonces, muchos de los abusos que afectaron a la mujer, como el embarazo obligado en Rumania, fueron ignorados.

Algunos aspectos importantes de los derechos de la mujer corresponden a un marco de libertades civiles, pero muchos de los abusos cometidos en contra de las mujeres son parte de una red socioeconómica más amplia que las atrapa, haciéndolas vulnerables a abusos que no pueden ser considerados como exclusivamente políticos o meramente causados por los Estados. La inclusión de la "segunda generación", o derechos humanos socioeconómicos, al alimento, la

vivienda y el trabajo —claramente delineados como parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos— es vital para resolver plenamente los problemas de las mujeres. Además, la suposición de que los Estados no son responsables de muchas violaciones de los derechos de las mujeres, ignora que tales abusos, aunque cometidos tal vez por ciudadanos particulares, son a menudo tolerados o sancionados por los Estados. Volveré al asunto de la responsabilidad del Estado después de responder a otras situaciones de resistencia a los derechos de la mujer como derechos humanos.

El mito más insidioso sobre los derechos de la mujer es el de que ellos son triviales o secundarios en relación con la vida y con la muerte. Nada puede estar más lejos de la realidad: el sexismo mata. Hay cada vez más documentación sobre las muchas maneras en que el ser mujer implica una amenaza a la vida. Los siguientes son unos pocos ejemplos.

Antes del nacimiento: se usa la amniocentesis para la selección del sexo, lo que conduce al aborto de más fetos femeninos, que alcanza índices tan altos como el 99% en Bombay, India; en China y en la India, las dos naciones más pobladas, nacen más varones que mujeres, aunque según los índices naturales de natalidad, deberían nacer más mujeres **/3**.

Durante la infancia: la Organización Mundial de la Salud informa que en muchos países las niñas son menos alimentadas, amamantadas por periodos más cortos, llevadas al médico con menos frecuencia y mueren o son dañadas física y mentalmente por la desnutrición en porcentajes más altos que los niños **/4**.

En la edad adulta: la negación del derecho de la mujer a controlar su cuerpo en la reproducción amenaza la vida de las mujeres, especialmente donde esto va combinado con la pobreza y los precarios servicios de salud. En América Latina, las complicaciones relacionadas con los abortos ilegales son la causa principal de mortalidad entre las mujeres entre quince y treinta y nueve años **/5**.

La discriminación sexual mata mujeres diariamente. Cuando está combinada con la discriminación de raza, clase y otras formas de opresión, constituye, en amplia escala y a nivel mundial, una denegación mortal de los derechos humanos de las mujeres a la vida y la libertad. La más flagrante violación contra las mujeres es la violencia en todas sus manifestaciones ejercida en contra de ellas y que va desde la agresión a la esposa, el incesto y la violación, hasta la muerte por dote **/6**, o la mutilación genital y

3/ Vibhuti Patel, *In Search of our Bodies: A feminist look at Women, Health and Reproduction in India* (Bombay: Shakti, 1987); Lori Jeise, "International Dimensions of Violence Against Women", *Response*, vol. 12, n° 1 (1989).

4/ Sundari Ravindran, "Health Implications of Sex Discrimination in Childhood" (Ginebra: Organización Mundial de la Salud 1986) Estos problemas y los programas sociales propuestos para ser considerados en la India, se discuten en detalle en "Gender Violence: Gender Discrimination Between Boy and Girl Parental Family", documento publicado por CHETNA (Child Health Education Training and Nutrition Awareness), Ahmedabad, 1989

5/ Debbie Taylor, ed *Women: A World Report, A New Internationalist Book* (Oxford University Press, 1985). Para mayores datos estadísticos sobre la discriminación sexual ver Joni Seager and Ann Olson, eds, "Women in the World: AN International Atlas" (London: Pluto Press, 1986).

6/ Frecuentemente un marido enmascara la muerte de una esposa como un suicidio o un accidente para recibir la dote marital que a él le pagan los padres de la esposa. A pesar de que en la actualidad la dote es ilegal en muchos países, datos estadísticos oficiales para el año 1987 registraron 1.786 muertes a causa de la dote sólo en la India. Ver Heise, nota 3 anterior, 5.

la esclavitud sexual femenina **7**. Estos abusos tienen lugar en cada país y se detectan en el hogar y en el lugar de trabajo, en las calles, en los *campus*, en las prisiones y en los campos de refugiados. Traspasan líneas de clase, raza, edad, y nacionalidad. Al mismo tiempo, las expresiones que esta violencia adquiere refuerzan a menudo otras formas de opresión como el "culto al cuerpo" (*ablebodyism*) y el imperialismo. A modo de ilustración: en los burdeles que rodean las bases militares norteamericanas en lugares como las Filipinas, las mujeres pobres, para alimentar a sus familias, soportan la carga del imperialismo sexual, racial y nacional, que se expresa en repetidas y a menudo brutales violaciones de sus cuerpos.

Incluso una corta revisión de estadísticas tomadas al azar, revela que el alcance de la violencia contra las mujeres es, globalmente, abismante:

- En Estados Unidos la agresión es la causa principal de lesiones a mujeres adultas y se comete una violación cada seis minutos **8**.
- En Perú, el 70% de todos los crímenes denunciados a la policía tiene relación con mujeres que son golpeadas por sus parejas; en Lima (una ciudad de siete millones de habitantes), sólo en 1987 fueron denunciadas 168.970 violaciones **9**.
- En la India, ocho de cada diez mujeres son víctimas de violencia, ya sea agresión doméstica, abusos relacionados con la dote y asesinato, en el caso de las menos afortunadas **10**.
- En Francia, un alto porcentaje de las víctimas de violencia son mujeres, en un 51% de los casos ésta es ejercida por el esposo o el amante. Estadísticas similares, provenientes de lugares tan diversos como Bangladesh, Canadá, Kenia y Tailandia demuestran que más del 50% de los homicidios cometidos contra mujeres fueron perpetrados por miembros de la familia **11**.

Cifras ocultas

Donde han sido registrados, los índices de agresión doméstica oscilan de un 40 a un 80% de mujeres golpeadas, corrientemente en forma repetida, e indican que el hogar es el sitio más peligroso para las mujeres, siendo a menudo el recinto donde se practica la crueldad y la tortura. Como lo demostró el asesinato de Carol Stuart en Boston, las actitudes sexistas y racistas en Estados Unidos a menudo encubren la real amenaza que se cierne sobre las mujeres; en Massachusetts, cada 22 días una mujer es asesinada por el esposo o el amante **12**.

Tales cifras no reflejan la magnitud total del problema de la violencia ejercida contra las mujeres. Muchas de estas cifras permanecen ocultas. No obstante, en vez de ser

7/ Para un análisis profundo de la práctica de la circuncisión femenina ver Alison T. Slack, "Female Circumcision: A critical Appraisal", *Human Rights Quarterly* 10 (1988): 439.

8/ Everett Koop, M.D., "Violence Against Women A Global Problem". Presentación del Cirujano General del Servicio de Salud Pública de EE UU, Washington D.C., 1989.

9/ Ana María Portugal, "¿Crónica de una violación provocada?", *Fempres* especial "Contraviolencia", Santiago, 1988; Seager and Olson, nota 5 anterior, 37.

10/ Ashworth, nota 2 anterior, 9.

11/ "Violence Against Women in the Family". Centro para el Desarrollo Social y los Asuntos Humanitarios, Oficina de Naciones Unidas en Viena, 1989.

12/ Bella English, "Stereotypes Led Us Astray". *The Boston Globe*, 5 de enero de 1990, 17, col.3. Ver también estadísticas en *Women's International Network News*, 1989; Naciones Unidas Viena, nota 9 anterior.

reconocida como un conflicto mayor a escala mundial, esta violencia es aceptada como normal o aún descartada, como una materia de carácter individual o cultural. Georgine Ashworth observa que la amenaza y la realización de la violencia es la mayor restricción de la libertad, la dignidad y el movimiento, siendo al mismo tiempo una violación directa de la persona... Sin embargo, la violencia ejercida contra el sexo femenino, en una escala que excede ampliamente la lista de víctimas presentada por Amnistía Internacional, es tolerada públicamente; en efecto, algunos actos de violación no son crímenes ante la ley, otros son legitimados por las costumbres o por la opinión de la Corte y muchos son imputados a las mismas víctimas **/13.**

La violencia contra las mujeres es una piedra angular que ilustra los conceptos limitados de los derechos humanos y pone de relieve la naturaleza política del abuso contra las mujeres. Como afirma Lori Heise: "no es una violencia fortuita... El factor de riesgo es ser mujer" **/14.** Las víctimas son escogidas a causa de su sexo. El mensaje es la dominación: o te mantienes en tu lugar o tendrás que temer. Contrariamente al argumento de que dicha violencia es sólo personal o cultural, ésta es profundamente política. Es resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio establecidas entre hombres y mujeres en la sociedad. La violencia contra las mujeres es primordial para mantener esas relaciones políticas en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas públicas.

El no ver la opresión femenina como opresión política se manifiesta, también, en la exclusión de la discriminación sexual y de la violencia en contra de las mujeres de la agenda de los derechos humanos. La subordinación de la mujer está tan profundamente arraigada, que todavía se le considera inevitable o natural, en vez de ser tomada como una realidad política construida, mantenida por intereses, ideologías e instituciones patriarcales. Pero yo no creo que la violación de las mujeres por los hombres sea inevitable o natural. Para sostener tal parecer se requiere tener una visión estrecha y pesimista de los hombres. Si la violencia y la dominación son comprendidas como una realidad política construida, es posible imaginar la de-construcción de ese sistema y la construcción de interacciones más justas entre los sexos.

El territorio físico donde transcurre esta batalla política en relación a cuáles son los derechos humanos de las mujeres es el cuerpo de las mujeres. La importancia de tener el control sobre las mujeres puede verse en la intensidad con que son resistidas leyes y cambios sociales que ponen el control del cuerpo de la mujer en manos de las mujeres: derechos de reproducción, libertad de sexualidad, sea ésta heterosexual o lesbiana, leyes que penalizan la violación en el matrimonio, etc. El rechazo de los derechos de reproducción y de la homofobia es también un medio político para mantener el control sobre las mujeres y para perpetuar los roles sexuales y el poder, lo que tiene implicaciones con los derechos humanos. El abuso físico de las mujeres es un recordatorio de esta dominación territorial y va a veces acompañado por otras formas de abuso contra los derechos humanos, tales como la esclavitud (prostitución obligada), terrorismo sexual (violación), encarcelamiento (confinamiento al hogar), o tortura (agresión sistemática). Algunos casos son extremos, como el de las mujeres de Tailandia que murieron en

13/ Ashworth, nota 2 anterior, 8.

14/ Heise, nota 3 anterior, 3.

el incendio de un burdel porque estaban encadenadas a sus camas. La mayor parte de las situaciones son más corrientes, como el negar a las mujeres una educación o trabajo decentes, lo que las hace víctimas de matrimonios abusivos, de trabajos donde son explotadas y de la prostitución.

Esto plantea de nuevo el problema de la responsabilidad estatal respecto a la protección de los derechos humanos de la mujer. Las feministas han mostrado cómo la distinción entre el abuso privado y el abuso público es una dicotomía usada a menudo para justificar la subordinación femenina en el hogar. Los gobiernos regulan muchas materias en la familia y en esferas individuales. Por ejemplo, los activistas de los derechos humanos presionan a los Estados para que éstos eviten la esclavitud o la discriminación y la segregación racial, aunque ellas sean dirigidas por fuerzas no gubernamentales en privado, o pregonadas como tradiciones culturales, tal como ha sucedido en el sur de Estados Unidos y en África del Sur. Los problemas reales son: 1) quién decide cuáles son los derechos humanos legítimos y 2) cuándo el Estado debería involucrarse y con qué propósitos. Riane Eisler sostiene que el problema es que tipos de actos privados están o no protegidos por el derecho a privacidad y/o por el principio de la autonomía familiar. Aun más específicamente, el problema es si las violaciones de los derechos humanos dentro de la familia, tales como la mutilación genital, el golpear a la esposa y otras formas de violencia destinadas a mantener el control patriarcal, deberían estar contenidas en la esfera de acción de la teoría y la práctica de los derechos humanos... Para la teoría de los derechos humanos, así como para la mayoría de los otros campos de la teoría, el problema fundamental es que el patrón que se ha desarrollado para definir y medir los derechos humanos se ha basado como norma en los varones /15.

La comunidad de los derechos humanos debe ir más allá de sus normas de definición masculina para responder globalmente a la brutal y sistemática violación de las mujeres. Esto no quiere decir que cada grupo de derechos humanos deba alterar el curso central de su trabajo. No obstante, se precisa examinar los prejuicios patriarcales y reconocer los derechos de la mujer como derechos humanos. Los gobiernos deben intentar poner fin a la guerra construida cultural y políticamente en contra de las mujeres, en vez de continuar perpetuándola. Cada Estado tiene la responsabilidad de intervenir en cuanto al abuso contra los derechos de las mujeres dentro de sus fronteras y terminar su colusión con las fuerzas que perpetran tales violaciones en otros países.

Hacia la acción: enfoques prácticos

La clasificación de los derechos humanos es más que un problema meramente semántico, puesto que tiene consecuencias políticas prácticas. Los derechos humanos todavía son considerados como más importantes que los derechos de la mujer. La distinción perpetúa la idea de que los derechos de la mujer están a un

15/ Riane Eisler, "Human Rights. Toward an Integrated Theory for Action" *Human Rights Quarterly*, 9 (1987): 297. Ver también Alida Brill, *Nobody's Business: The Paradoxes of Privacy* (New York: Addison-Wesley, 1990).

nivel inferior que los "derechos del hombre" y como Eisler lo describe, "sirve para justificar practicas que no conceden a las mujeres un *status* pleno e igual" /16. En las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos tiene más poder que la Comisión sobre el Status de las Mujeres, para la audiencia e investigación de casos, más personal y más presupuesto, mejores mecanismos para implementar sus veredictos. Esto marca la diferencia de lo que puede hacerse si un caso es estimado como una violación de los derechos de la mujer y no de los derechos humanos /17.

La determinación del *status* de refugiado ilustra cómo la definición de los derechos humanos afecta las vidas de las personas. La Asociación Holandesa del Refugiado, en sus esfuerzos pioneros para convencer a otras naciones que reconozcan la persecución y la violencia sexual contra las mujeres como justificación para otorgar el *status* de refugiado, detectó que algunos gobiernos europeos podrían tomar en cuenta la persecución sexual como uno de los aspectos de otras formas de represión política, pero que ninguno de ellos lo consideraría un fundamento para otorgar el *status* de refugiado *per se* /18. Las implicaciones de tal distinción se ven claramente cuando se examina una situación como la que vivieron algunas mujeres de Bangladesh, quienes habiendo sido violadas durante la guerra con Paquistán, fueron después asesinadas por sus parientes varones, quienes actuaron así para preservar "el honor de la familia". Las potencias occidentales denunciaron la atrocidad, pero no ofrecieron asilo a esas víctimas de abuso contra los derechos humanos.

He considerado cuatro enfoques para vincular los derechos de la mujer a los derechos humanos. Estos son presentados aquí por separado con el objeto de identificar más claramente cada uno de ellos. En la práctica, estos puntos de vista, a menudo se superponen y, al mismo tiempo que cada uno plantea interrogantes sobre los otros, yo los veo como complementarios. Pueden ser aplicados a muchos problemas, pero los ilustraré en primer lugar en términos de cómo pueden tratar la violencia contra las mujeres, para mostrar así las connotaciones de sus diferencias en un asunto concreto.

1. Los derechos de las mujeres como derechos políticos y civiles. El primer enfoque es considerar las necesidades específicas de las mujeres como parte de los ya reconocidos derechos humanos de "primera generación" referentes a las libertades políticas y civiles. Esto implica tanto el hacer visibles a las mujeres que sufren violaciones a los derechos humanos generales, como el llamar la atención sobre abusos particulares que afectan a las mujeres por el hecho de ser mujeres. De esta manera, los problemas de la violencia contra la mujer son planteados cuando están relacionados con otras formas de violación, tales como

16/ Eisler, Nota 15 anterior, 29.

17/ Sandra Coliver "United Nations Machinery on Women's Rights: How Might They Better Help Women Whose Rights Are Being Violated?" en Ellen L. Lutz, Hurst Hannum and Kathryn J. Burke, eds. *New Directions in Human Rights* (Filadelfia: Univ. of Penn. Press 1989).

18/ Marijke Meyer. "Oppression of Women and Refugee Status", informe inédito para el Forum de ONGs, Nairobi, Kenia, 1985 y "Sexual Violence Against Women Refugees", Ministerio de Asuntos Sociales y del Trabajo, Holanda, junio de 1984.

la tortura sexual de las prisioneras políticas en América del Sur **/19**. Grupos como la Fuerza de Tareas de la Mujer de Amnistía Internacional han adoptado este punto de vista, impulsando a Amnistía a lanzar una campaña en favor de las prisioneras políticas para enfocar el abuso sexual y la violación de las mujeres en custodia, la privación del derecho a ejercer el cuidado materno durante la detención y, como consecuencia, el abuso contra los derechos humanos de sus hijos

Otras ilustraciones de esta mirada son la documentación de los problemas de las mujeres refugiadas y el desarrollo de políticas responsables. Aunque las mujeres y los niños conforman más del 80% de la población de los campos de refugiados, pocas son las políticas destinadas específicamente a satisfacer las necesidades de estos vulnerables grupos de población, enfrentados a un considerable abuso sexual. Por ejemplo, en un campo donde los hombres recibían las raciones de la comunidad, algunos entregaban los alimentos a las mujeres y sus hijos a cambio de sexo. La revelación de este abuso condujo a la implementación de nuevas políticas para la distribución directa del alimento a las mujeres **/20**.

Los derechos políticos y civiles es un punto de partida útil para muchos grupos de derechos humanos. Considerando las experiencias de las mujeres, estos grupos pueden ampliar sus esfuerzos en áreas en las que ya están trabajando. Este enfoque plantea, también, contradicciones que revelan las limitaciones de una visión estrecha de las libertades civiles. Una contradicción es definir la violación como un abuso contra los derechos humanos sólo cuando ocurre bajo custodia estatal, pero no cuando ocurre en las calles o en el hogar. Otra contradicción es decir que se produce una violación al derecho a la libertad de expresión cuando alguien es encarcelado por defender los derechos de los *gays*, pero no cuando alguien es encarcelado o incluso torturado y asesinado por homosexualidad. Por esto, aunque este enfoque que suma a las mujeres a las categorías de los derechos humanos de primera generación existentes y activa a partir de ello es útil, por sí mismo no es suficiente.

2. Los derechos de las mujeres como derechos socioeconómicos. El segundo análisis incluye la condición particular de la mujer respecto a los derechos humanos de "segunda generación", tales como el derecho al alimento, a la vivienda, a la salud y al empleo. Está favorecido por los que consideran la tradición occidental dominante de derechos humanos y la ley internacional demasiado individualista e identifican la opresión de las mujeres como primordialmente económica.

Esta tendencia tiene sus orígenes entre los activistas socialistas y laboristas que, por largo tiempo, han argumentado que los derechos humanos políticos carecen de sentido para quienes tampoco tienen derechos económicos. Ello se

19/ Ximena Bunster describe esto en los casos de Chile y Argentina en "La tortura de las prisioneras políticas: Un caso de estudio en torno a la esdavitud sexual femenina", en Kathleen Barry, Charlotte Bunch and Shirley Gstley, eds., *International Feminist: Networking Against Female Sexual Slavery* (Nueva York: IWTC, 1984).

20/ Informe entregado por Margaret Groake en el Panel de las Mujeres, Encuentro Regional de Amnistía Internacional realizado en Nueva York, 24 de febrero de 1990.

centra en que lo primordial es la necesidad de terminar con la subordinación económica de las mujeres como la clave para la solución de otros problemas, incluyendo su vulnerabilidad a la violencia. Este particular punto de vista ha llevado a trabajar sobre temas, tales como el derecho de las mujeres a organizarse como trabajadoras y a oponerse a la violencia en el lugar de trabajo, especialmente en situaciones como las existentes en las zonas francas, donde las mujeres son consideradas como una fuerza de trabajo barata y no organizada. Otro punto central de este enfoque ha sido destacar la feminización de la pobreza, o lo que sería mejor llamar el creciente empobrecimiento de las mujeres. La pobreza no se ha convertido en algo estrictamente femenino, pero actualmente las mujeres conforman un porcentaje mayor de los pobres.

La consideración de los derechos de las mujeres en el contexto del desarrollo socioeconómico es otro ejemplo de este análisis. Los pueblos del Tercer Mundo han llamado a que el desarrollo socioeconómico sea entendido como un asunto de los derechos humanos. Dentro de esta demanda, algunos han visto cómo integrar a las mujeres al desarrollo y han examinado las necesidades específicas de las mujeres en relación a áreas tales como la posesión de la tierra y el acceso al crédito. Entre los que trabajan por la incorporación de las mujeres al desarrollo hay un creciente interés en el problema de la violencia contra la mujer, tanto en el aspecto de la salud como en el del desarrollo. Si se observa que la violencia tiene consecuencias negativas para la productividad social, ésta puede concitar mayor atención. Sin embargo, este tipo de medida económica estrecha no puede determinar si esa violencia es vista o no como materia de derechos humanos. La violencia como problema del desarrollo está vinculada a la necesidad de comprender el desarrollo no tan sólo como un problema económico sino también como una cuestión de fortalecimiento y crecimiento humano.

Una de las limitaciones de este segundo enfoque ha sido la tendencia a restringir las necesidades de la mujer a la esfera económica, lo que significa que los derechos de la mujer se desarrollarán automáticamente con el desarrollo del Tercer Mundo, lo que puede implicar el socialismo. Se ha probado que éste no ha sido el caso. Muchos de los que trabajan a partir de este enfoque ya no tratan de agregar a las mujeres al modelo occidental capitalista o al socialista, sino, más bien, aspiran a un proceso de desarrollo transformativo que vincule el fortalecimiento político, económico y cultural de las mujeres.

3. Los derechos de las mujeres y la ley. La creación de nuevos mecanismos legales que consideren la discriminación sexual es lo que caracteriza a la tercera postura en relación a los derechos de las mujeres como derechos humanos. Estos esfuerzos se orientan a lograr que las instituciones legales y políticas existentes trabajen para la mujer y a ampliar la responsabilidad estatal de modo que comprenda la violación de los derechos humanos de la mujer. Ejemplos de esta postura son leyes nacionales y locales que resuelvan la discriminación sexual y la violencia contra las mujeres. Estas medidas permiten a las mujeres luchar por sus derechos dentro del sistema legal. El

primer ejemplo internacional es la Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer /21.

La Convención ha sido descrita "esencialmente [como] una carta internacional de los derechos de las mujeres y un marco de trabajo para la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo... [que] define principios internacionalmente aceptados y normas para lograr la igualdad entre las mujeres y los varones" /22. Adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1979, hasta enero de 1990 la Convención había sido ratificada o aprobada por 104 países. En teoría, estos países tienen la obligación de implementar políticas de acuerdo a ella y de informar de su cumplimiento al Comité para la Eliminación de la Discriminación en Contra de las Mujeres.

Al mismo tiempo que la Convención trata muchos asuntos concernientes a la discriminación sexual, una de sus deficiencias es la falla en el tratamiento directo de los problemas de la violencia contra la mujer. En su octava sesión, realizada en Viena en 1989, el Comité para la Eliminación de la Discriminación en Contra de las Mujeres aprobó una resolución expresando su preocupación por incorporar este problema en su agenda e instruyendo a los Estados a incluir en sus informes periódicos, antecedentes sobre estadísticas, legislación y servicios de apoyo en esa área /23. El Secretariado de la Comunidad de Naciones, en su manual sobre el proceso de rendición de cuentas para la Convención, también interpreta el tema de la violencia contra la mujer como "claramente fundamental para el espíritu de la Convención", especialmente en su Artículo 5, que exhorta a la modificación de los modelos sociales y culturales, de los papeles y estereotipos sexuales basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos /24.

La Convención destaca una nítida agenda de derechos humanos para la mujer que, de ser aceptada por los gobiernos, significaría un enorme paso adelante. Ésta adolece también de las mismas limitaciones de todos los documentos internacionales semejantes, en el sentido de que tiene poco poder para exigir su implementación. Dentro de Naciones Unidas no es comúnmente considerada una convención "con garra", como lo ilustra la dificultad que el Comité para la Eliminación de la Discriminación en Contra de la Mujer ha tenido en lograr que los países informen sobre el cumplimiento de sus disposiciones. Además, los gobiernos y la mayor parte de las Organizaciones No Gubernamentales lo siguen tratando como un documento concerniente a los derechos de la mujer (léase "derechos secundarios"), y no a los derechos humanos. Sin embargo, es

21/ Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres, Res. de A.G. 34/180, Doc. N.U. A/Res/34/180 (1980).

22/ "La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres", Sumario del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres preparado por el Observador Internacional para la Acción por los Derechos de las Mujeres, Instituto de Relaciones Públicas de Humphrey, Minneapolis, 1988.

23/ CEDAW Newsletter, n° 3, (13 abril, 13 1989), 2 (sumario del Informe de Naciones Unidas a la Octava Sesión, Doc. N.U. A/44/38, 14 de abril de 1989).

24/ *The Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women: The Reporting Process - A Manual for Commonwealth Jurisdictions*, Commonwealth Secretariat, London, 1989.

una útil declaración de principios, avalada por Naciones Unidas, en torno a la cual las mujeres pueden organizarse para lograr cambios legales y políticos en sus regiones.

4. La transformación feminista de los derechos humanos. Transformar el concepto de derechos humanos desde una perspectiva feminista, de manera que considere mayormente las vidas de las mujeres, es el cuarto enfoque. Este plantea la interrogante de cómo los derechos de la mujer se relacionan con los derechos humanos, viendo primero las violaciones de las vidas de las mujeres y preguntando cómo el concepto de derechos humanos puede ser modificado para que responda mejor al problema de las mujeres. Por ejemplo, la coalición de mujeres Gabriela en Filipinas, al lanzar el año pasado una campaña, declaró simplemente: "Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos". Según explicó Ninotchka Rosca, los miembros de la coalición consideraron que "los derechos humanos no pueden ser reducidos a un asunto de proceso legal y de derecho. En el caso de las mujeres, los derechos humanos son afectados por la percepción tradicional de la sociedad en su conjunto, de lo que es propio o no es propio para las mujeres" ²⁵. De modo similar, un panel realizado en la conferencia del Observador Internacional para la Acción por los Derechos de las Mujeres, realizada en 1990, afirmó que "la Violencia contra las Mujeres es un Asunto de Derechos Humanos". Mientras el trabajo en los tres enfoques anteriores se hace a menudo desde una perspectiva feminista, el último es el más distintivamente feminista con su posición centrada en la mujer y con su rechazo a esperar autorización de la autoridad para determinar qué es y qué no es asunto de los derechos humanos.

Este análisis transformador puede tomarse respecto de cualquier tema, pero los que trabajan basados en él, han tendido a enfatizar más aquellos abusos que surgen específicamente en relación con el sexo como, por ejemplo, los derechos reproductivos, la esclavitud sexual femenina, la violencia contra las mujeres y "los crímenes familiares", tales como el matrimonio obligado, la heterosexualidad obligatoria y la mutilación femenina. Éstas son también las materias que se descartan con mayor frecuencia, como asuntos que no atañen verdaderamente a los derechos humanos. Es por lo tanto el área controvertida más candente y requiere que se derrumben las barreras entre las responsabilidades públicas y privadas, estatales y no gubernamentales.

Aquéllos que trabajan para transformar la visión de los derechos humanos partiendo desde esta perspectiva, pueden reflejar el trabajo de los que con anterioridad han ampliado la percepción de los derechos humanos. Por ejemplo, hace dos decenios, el concepto de "desaparición" no existía como abuso contra los derechos humanos. Sin embargo, las mujeres de Plaza de Mayo en Argentina no esperaron una declaración oficial y se alzaron para exigir la responsabilidad del Estado por estos crímenes. Al hacerlo, ayudaron a crear un contexto que amplió el concepto de responsabilidad por las muertes a manos de escuadrones de la muerte, paramilitares o de la derecha; muertes que, si incluso no fueron cometidas por el

²⁵ Intervención de Ninotchka Rosca en la Conferencia Regional de Amnistía Internacional realizada en Nueva York, 24 de febrero de 1990, 2.

Estado, fueron permitidas por éste. Otro ejemplo es el concepto en desarrollo de que las violaciones de los derechos humanos incluyen los "crímenes por odio", violencia que tiene motivaciones raciales o que es dirigida contra los homosexuales, los judíos, u otros grupos minoritarios. Muchos aceptan que los Estados están obligados a trabajar en la prevención de estos abusos contra los derechos humanos, y considerar la violencia contra la mujer como un crimen por odio es un objetivo al que algunos aspiran.

Las aplicaciones prácticas de la transformación del concepto de derechos humanos, a partir de perspectivas feministas, requieren ser más estudiadas. El peligro que implica seguir guiándose sólo por este enfoque es la tendencia a aislarse y competir con otros grupos de derechos humanos que han sido reacios a tratar la violencia y la discriminación sexual. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres sufre el abuso contra la mujer en base al sexo, raza, clase, nación, edad, preferencias sexuales, políticas, etc., como factores interrelacionados, y son pocos los beneficios que podrían obtenerse al separarlos como exigencias competitivas entre sí. La comunidad de los derechos humanos no necesita abandonar otros temas, sino incorporar a ellos las perspectivas sexuales y ver cómo de esta forma se ampliarían los términos de su accionar. Al reconocer temas como la violencia contra la mujer como un problema de los derechos humanos, los estudiosos y activistas de los derechos humanos no tendrían que tomarlos como sus tareas prioritarias. Sin embargo, deberían dejar de cuidar el arco y de defender sus prerrogativas por determinar qué es lo que debe considerarse un asunto "legítimo" de derechos humanos.

Como mencionábamos antes, estos cuatro enfoques se combinan y muchas de las estrategias para el cambio implican elementos de más de uno de ellos. Todos estos enfoques contienen aspectos de lo que se necesita para lograr los derechos de las mujeres. En un período en que los modos de pensar y las convicciones de los sistemas económicos en competencia son cuestionados, la tarea creativa es buscar caminos para conectar estos enfoques y ver cómo podemos ir hacia concepciones plenas de lo que la gente necesita en sus vidas. Como dice un grupo feminista pionero, necesitamos el pan y también las rosas. Las mujeres quieren alimento y libertad y la posibilidad de vivir sus vidas con dignidad, libres de la dominación y la violencia. En esta lucha, el reconocimiento de los derechos de la mujer como derechos humanos puede jugar un importante papel.

Publicado por primera vez en Human Rights Quarterly Vo. 12, n° 4, noviembre de 1990. La edición que aquí publicamos procede del dossier "Mujeres y derechos humanos" elaborado por Emakumen Internazionalistak, diciembre 1996.



3 Globalización de derechos

Construyamos juntos una 'mundialización diferente'

Cristophe Aguiton, Riccardo Petrella y Charles-André Udry.

[Este texto es un 'documento de trabajo' que sus autores presentaron el pasado 5 de enero para el debate de la Asociación para una Tasa sobre las Transferencias de Capital al servicio de los Ciudadanos (ATTAC) y las demás organizaciones que convocaron el Encuentro alternativo a la Cumbre de Davos.]

La agenda de las prioridades de la *gente de Davos* no es la de los habitantes de la Tierra. Sus prioridades no tienen en cuenta las condiciones de vida, las necesidades, las aspiraciones y capacidades de los 5.000 millones de seres humanos, sino exclusivamente los intereses de los grupos sociales que, en todo el mundo, poseen la propiedad y sobre todo el poder de control y de decisión en materia de asignación de los recursos materiales e inmateriales del Planeta.

Las decisiones que se han adoptado en el plano político, económico y social estos treinta últimos años han aumentado el desorden, las desigualdades dentro de los países y entre ellos, la violencia.

Sin embargo, el sistema que han producido —y que reproducen con tenacidad— hace aguas por todas partes. Incluso entre la *gente de Davos* se multiplican las voces que piden reformas urgentes en el corazón mismo de funcionamiento del sistema, como la “arquitectura financiera mundial”. La fragilidad de ésta —debida, entre otras causas, a la inestabilidad de las tasas de cambio, a la volatilidad de los mercados, al desarrollo de los “productos derivados” y a las deficiencias estructurales de las instituciones (el FMI y el Banco Mundial) sobre las que reposa— está ya admitida por todos. La crisis mexicana de 1994 y la asiática desde 1997, no han sido más que confirmaciones importantes, cuyo precio han pagado sobre todo por las poblaciones locales (más de 200 millones de personas).

Es evidente pues, que no se puede construir el futuro del mundo a partir de las prioridades de la *gente de Davos*. Representan el pasado que sabemos inaceptable e intolerable.

La crisis es claramente el resultado de sus decisiones, no cae del cielo. Un decenio después de haber proclamado el “fin de la historia”, y la llegada de un “nuevo orden mundial de prosperidad” basado en la “democracia de mercado”, el capital financiero mundializado hace sufrir a la mayoría de las poblaciones trabajadoras del planeta el peso de una recesión internacional que se propaga, escalonadamente, a partir de Asia: recesión y deflación en la segunda economía del mundo, Japón; recesión e incluso depresión en diversos países del Asia del Este desde el primer trimestre de 1997; hundimiento desde hace seis años de la economía rusa y bancarrota financiera en julio de 1998; recesión brutal en Brasil, la primera economía de América Latina; comienzo de cambio de la coyuntura económica en los países de la OCDE.

Los mecanismos de esta recesión internacional del capitalismo, la última por ahora y que algunos quieren vender como la “primera crisis del capitalismo mundial”, son conocidos: contracción de la producción y de los cambios; tendencia deflacionista, crecimiento masivo del volumen de los créditos acumulados por los bancos internacionales en países o grandes grupos industriales y bancarios; créditos que se transforman en deudas impagables; movimientos brutales de retirada de capitales de países por los grandes operadores financieros que viven de las rentas parasitarias de la inversión en obligaciones, acciones y otros “productos derivados”.

Constructores de desorden, de desigualdades, de violencia

“La guerra de las estrellas” de Reagan y el avance tecnológico de los países de la OCDE, con el diferencial de productividad que se derivaba de ello, aceleraron la crisis de la economía soviética, una economía ya abiertamente enferma desde finales de los años 60, como confirmó el primer debate lanzado por la *nomeklatura* sobre la necesidad urgente de reformas. La tentativa reformista de Gorbachov, que se inscribía en lo que se ha llamado “el universo de la burocracia”, reposaba sobre bases ya muy debilitadas. Contra lo que muchos esperaban, concluyó, con la presión de Occidente, en la implosión y el hundimiento de la URSS.

El fin de la llamada Guerra Fría no es ciertamente algo que debamos lamentar. Sin embargo, el paso del duopolio en términos de superpotencias militares al monopolio mundial ha tenido durante los años 90, entre otros efectos, la desestabilización de los frágiles equilibrios sobre los que había podido funcionar, mal o bien, el multilateralismo internacional de las Naciones Unidas de los años 60 y 70 (tras el *deshiello* y la descolonización, frutos ambos de luchas sociales, culturales, democráticas y nacionales).

En diez años el sistema de las Naciones Unidas ha sido puesto KO, en el momento en que, ironía de la suerte, se celebraban, en 1995, el 50 aniversario de su creación y, en 1998, los cincuenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. “La ONU ha muerto”, exclamó el 26 de diciembre de 1998 el ministro belga de Asuntos Exteriores tras los últimos bombardeos de Irak por la aviación de EE UU y del Reino Unido.

Excluyendo la UNICEF (organización de finalidad humanitaria, cuyas finanzas dependen de las donaciones populares), las demás instituciones "mundiales" *onusianas* como la UNESCO, la FAO, la OMS, la OIT, la CNUCED han quedado considerablemente debilitadas y están luchando ahora por su supervivencia financiera.

El espíritu de cooperación y de solidaridad internacional (bajo la forma de ayuda "ligada") está en su momento más bajo (menos del 0,2% de su producto nacional cuando los países desarrollados se habían comprometido en 1980 a dedicarle al menos el 0,7%). "Ayúdate, y el cielo te ayudará" o "*Forget aid, compete*" (Olvida de la ayuda; compite), es la nueva doctrina predicada e impuesta por los dirigentes de los países más poderosos. Así, las únicas organizaciones internacionales que tienen una influencia real sobre los asuntos mundiales son organizaciones económicas y financieras (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio...) cuyas decisiones están muy a menudo influidas, o incluso preparadas por organismos técnicos privados como la Cámara de Comercio Internacional, el Club de Londres, los múltiples comités encargados de las normas y de los *standards*, que dependen financieramente y están bajo el control político de los países desarrollados.

Mientras tanto, el credo neomonetarista impuesto desde 1971 por Estados Unidos, la adhesión completa al funcionamiento de las "leyes del mercado" (que Georges Soros ha definido como "el integrismo del mercado") y las consiguientes oleadas, en todas partes del mundo, de medidas de liberalización, desreglamentaciones y privatización han devastado el ámbito político, debilitado las instituciones democráticas representativas y colonizado el Estado.

Por las opciones tomadas, la *gente de Davos* ha desmantelado el Estado del Bienestar y condenado la economía mixta, las cooperativas, las mutuas, la concertación social, que estaba ciertamente ligada a una fuerte presencia sindical en EE UU y en Europa.

Han cambiado de arriba abajo las estructuras de empresa a golpe de fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas. El paisaje industrial y financiero está cada vez más dominado por redes de empresas gigantes que escapan a todo control político democrático (fondos de inversión, fondos de pensiones, *hedge funds* -fondos de cobertura-...). Han cambiado la ética de la economía (*oikos*: reglas de la casa y *oikonomos*: el arte de bien administrar la casa) sacrificando el objetivo del bienestar social y del pleno empleo en el altar de la recuperación de la tasa de ganancia y del aumento del valor de los haberes de los accionistas.

Han transferido abiertamente el poder a las finanzas, y la soberanía a la política monetaria. Han impuesto la independencia de los Bancos Centrales respecto a la política pero no respecto a los mercados financieros y la ínfima minoría de operadores que los organizan y los explotan según sus intereses. Han reducido todo al estatus de mercancías, incluso el deporte, el arte, la cultura, hasta el ser humano (patentes sobre el genoma humano). Todo se ha convertido en recursos a explotar, a rentabilizar. Nosotros los humanos, también nos hemos convertido en "recursos humanos".

Pretenden haber promovido la emergencia de una cultura mundial porque han impuesto la globalización de los mercados de consumo de sus productos y de sus servicios.

En un mundo en el que han conseguido dar la prioridad a la acumulación monetaria y al valor mercantil de las "cosas", han contribuido a amplificar y a mundializar los fenómenos de corrupción. La liberalización de los movimientos de capitales desde 1974 ha facilitado mucho el reciclaje del "dinero sucio" –desde el de la droga o de la venta de armas, hasta el que genera la criminalidad banalizada de cuello blanco– en los paraísos fiscales legalizados y gracias al secreto bancario, por organizaciones financieras e industriales respetadas en países de *excelencia*, reputados por su seriedad y sus instituciones democráticas. A la hora de la mundialización predatoria mercantil han conseguido incluso corromper los Juegos Olímpicos y su órgano supremo, el COI, lo que no extrañará quizá a los conocedores de la historia de esa institución.

Allí donde pretenden valorizar, gracias a las televisiones mundiales (como la CNN...), a Internet y al ciberespacio global, a los operadores turísticos mundiales, a las tarjetas de crédito (VISA, American Express...), la diversidad cultural y las ganas de *vivir juntos*, su "globalización" no ha hecho más que avivar el miedo y el rechazo del otro, la intolerancia y el odio, los conflictos entre civilizaciones que se permiten cínicamente presentar como la forma de conflictos que dominará el futuro del mundo.

Además, el ecosistema Tierra está sometido a un saqueo incesante. Una paradoja entre otras: por "gestión integral y deseable" del Planeta no entienden cómo evitar producir cada vez más residuos y polución, sino cómo gestionar de forma rentable y privatizada esos mismos residuos. De ahí las soluciones centradas en los "mercados de los derechos a contaminar". La *gente de Davos* adora el objetivo "inflación cero" pero desconfía del objetivo "cero polución". Es que las externalidades negativas (las des-economías, los costes sociales) no les preocupan gran cosa. Es el coste del progreso, dicen: "la humanidad debe pagarlo si quiere avanzar". La injusticia social, las desigualdades sociales que, para los desfavorecidos, avanzan junto con la degradación de su medio ambiente más próximo, han existido siempre –afirman– y no se conseguirá nunca reducirlas, eliminarlas.

El archipiélago capitalista mundial

En definitiva, hablar de mundialización como hace la *gente de Davos* es simplemente una impostura. La realidad es que no hay verdadera mundialización de la sociedad, la economía, la condición humana. No hay mundialización de la regulación política, del Estado, de las instituciones democráticas que aseguren garantías y ejerzan un control sobre las decisiones que afectan a las diferentes regiones y poblaciones del mundo, en el interés general.

Lo que han construido estos treinta últimos años no es una economía mundializada, sino el archipiélago mundial de islas –grandes o pequeñas– en el que están concentradas las capacidades científicas y tecnológicas mundiales (más del 92% de los gastos de I+D del mundo, más del 90% de las patentes y de la potencia informática instalada...), la potencia financiera, el poder simbólico y mediático del tiempo presente. Una treintena de ciudades representa la infraestructura, el cerebro y corazón del archipiélago: Nueva York, Los Angeles,

Chicago, San Francisco, Detroit, Miami, Toronto, Montreal, Houston, Londres, París, Francfort, Munich, Stuttgart, el Ruhr, el Ranstad holandés, Copenhague, Milán, Roma, Madrid, Barcelona, Estocolmo, Tokio, Osaka, Nagoya, Shanghai, São Paulo, Hong Kong, Singapur... Se encuentran allí localizados los principales centros de negocios del mundo, los núcleos de las redes de comunicación y de información, las sedes sociales de las mayores multinacionales industriales, financieras y comerciales. La liberalización, la desreglamentación, la privatización, la competitividad han apretado los lazos existentes entre ellas más que los que hay entre ellas y el resto del mundo. La famosa "aldea global" no es más que un archipiélago.

La *gente de Davos* dice que la innovación que cuenta es generada y producida en y por esas islas, algunas de las cuales han sido elevadas al rango de paradigmas a universalizar (como Silicon Valley...). Según ellos estas islas están en el origen de la "nueva sociedad de la información" y estarían a punto de dar a luz a la "sociedad del conocimiento", el universo de la riqueza desmaterializada, los nuevos saberes. Por tanto, la única opción realista para las demás regiones del mundo sería intentar, a cualquier precio, agarrarse a una de las islas del archipiélago con la esperanza de convertirse luego en parte integrante de él. Los que no lo consigan serán —dice la *gente de Davos*— inevitablemente expulsados, no serán ni siquiera ya la periferia sino que estarán "fuera del futuro".

La alfabetización "internética" se convierte en un paso obligado para el establecimiento de pasarelas y puentes con el archipiélago. Por esta razón la construcción de canales y redes del ciberespacio se convierte en todas partes en una de las prioridades más importantes, aún más que la creación de grifos de agua potable de los que, sin embargo, tienen una necesidad vital actualmente más de dos mil millones de personas.

Decididamente, la "globalización" actual ha expropiado la vida, los derechos de la vida. Los fenómenos de expropiación se han multiplicado y amplificado en todas partes. Se ha expropiado a las personas de sus derechos fundamentales: en tanto que "recurso humano" no tiene derecho a la existencia más que en función de su rentabilidad y de lo que se llama ya la "empleabilidad", concepto que ha reemplazado al de "derecho al trabajo".

Se ha expropiado a la sociedad de su razón de ser en tanto que sistema de organización y de valorización de los lazos interpersonales e interinstitucionales y de las interacciones y transacciones correspondientes: ha sido reemplazada por el mercado elevado al rango de sistema que asegura la forma y la organización óptimas de las transacciones entre los individuos; se ha expropiado al trabajo de su papel de creación de valor y de historia: "mercancía" puesta en competencia en el mercado global, su coste debe bajar sin cesar. También se ha expropiado al ámbito social de sus funciones de identidad y de solidaridad: no se valora más que el individualismo, la lógica de supervivencia y las relaciones de fuerza en un contexto de competición guerrera. Y a la política se le ha privado de su papel fundamental de poder de regulación, de representación, de control y de legitimación, por supuesto democrático; este papel ha sido confiado a las finanzas y a la tecnocracia.

La cultura ha sido despojada de su variedad, dramaticidad y sacralidad: en su lugar se ha colocado la tecnología, la *standarización* embrutecedora, la violencia

de los instintos, la barbarie de la fuerza. La ciudad ha visto cómo le arrebataban su función de espacio de comunidades: se ha hecho de ella lugar de la no pertenencia, de los flujos, de la velocidad, por donde se pasa y por donde uno se pierde en un nomadismo permanente sin memoria.

La democracia ha perdido sus valores de libertad, igualdad y solidaridad: el poder efectivo se le ha dado a una nueva clase oligárquica mundial cuyos rasgos característicos, valores y modos de funcionamiento se comienzan a entrever.

La historia, sin embargo, no ha terminado. Millones de personas luchan contra las fuerzas de la expropiación y las lógicas del archipiélago capitalista mundial. Estos millones de personas no se limitan a resistir. Como ha demostrado la victoria que han conseguido contra el AMI (Acuerdo Multilateral de Inversiones), consiguen modificar, sobre cuestiones decisivas, el curso de la historia, pues saben también inventar, innovar. Están, por otra parte, construyendo, mediante la lucha, nuevos caminos. Están construyendo el devenir de los primeros decenios del siglo XXI. Y lo que es importante: aprenden también a luchar conjuntamente, a reflexionar y a pensar colectivamente, y paso a paso de forma convergente, sobre la otra mundialización. Están en el camino de una inevitable coordinación mundial. Lentamente, estamos llegando a la primera representación de una red planetaria.

Apropiémonos de nuestro futuro

Ante la potencia de las fuerzas sociales que dominan el archipiélago mundial, la apropiación del futuro del Planeta por sus habitantes no será fácil y no se hará a corto plazo.

Los expropiados del mundo hacen la experiencia y toman progresivamente conciencia de que deben concentrar sus luchas, experiencias e innovaciones sobre otra agenda de prioridades, otro "orden del día" que el de la *gente de Davos*, que deben darse un método de reflexión, pensamiento y acción autónoma para construir y promover otra narración del mundo, de la sociedad, de los principios éticos, de la economía, de las instituciones sociales que deben organizar una cierta jerarquización de su acción, identificando las tareas (y los objetivos a alcanzar) a corto, medio y largo plazo.

Los poderes existentes no lo necesitan. Para ellos, es más sencillo: para asegurar la perennidad de sus privilegios, basta con que se organicen para existir.

La prioridad: un Estado del Bienestar mundializado. Por el derecho a la vida para ocho mil millones de seres humanos que habitarán la tierra dentro de 20 años y por un ecosistema global sostenible. Es obligado constatar, vista la condición real de los 5.800 millones de personas existentes actualmente sobre la tierra y de los informes publicados estos últimos años por el PNUD, el PNUE, la FAO, la OMS, el Banco Mundial, Amnistía Internacional, Greenpeace, Oxfam, la OIT... que las luchas sociales más significativas y más duras que se desarrollan a través del mundo tienen como objetivo el acceso a la vida, a las fuentes de vida para satisfacer las necesidades individuales y colectivas básicas para la existencia. Se dan a propósito de la ocupación, la utilización y el reparto de la tierra, sobre el

derecho a alimentarse, de acceder al agua potable, de abrigarse del frío. Sobre el alojamiento, un habitat digno de seres humanos. Sobre el derecho al trabajo, sobre las condiciones de trabajo, sobre el nivel de los salarios, y, más generalmente, sobre el derecho a una renta digna de un "ciudadano"; sobre los derechos de los niños (Convención Internacional de 1989) y, en particular, sobre los derechos de organización y a la educación del número creciente de niños que trabajan; sobre las libertades sindicales, el derecho de huelga, contra los cierres de empresas por razones de búsqueda de una mayor rentabilidad del capital. Sobre el acceso a la salud y a una educación básica para todos y todas. Sobre el derecho a la existencia y a la Seguridad Social, en caso de enfermedad, de accidentes; a las condiciones necesarias para vivir una vejez tranquila. Sobre la democracia, la vida en común, el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos elementales de los inmigrantes, de los refugiados.

Todavía demasiado a menudo, estas luchas deben tratar sobre la liberación de la mujer y la igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer. Finalmente, también sobre la defensa del medio ambiente y el derecho de las generaciones futuras a heredar un planeta en el que se pueda vivir.

La enumeración no es exhaustiva: el orden del día prioritario concierne a la vida, el derecho a la vida, el derecho de la vida. Sin embargo, de aquí a veinte años, dos mil millones de personas se añadirán a los habitantes actuales. Seremos ocho mil millones. La población de las islas del archipiélago mundial no aumentará. Los dos mil millones de seres humanos suplementarios irán a aumentar la población de las zonas y regiones fuera del archipiélago, es decir regiones expulsadas, desconectadas. Ya actualmente el 20% de la población más rica del mundo representa el 86% del consumo mundial, mientras que representaba el 72% en 1970. ¿Cuál será el porcentaje dentro de 20 años si las prioridades de la *gente de Davos* salieran adelante?

Una nueva generación de derechos

Por las luchas emprendidas, los expropiados/as del mundo están en el origen de la definición de una nueva antropología de la vida mundial para el siglo XXI.

El reconocimiento del agua como bien común patrimonial de la humanidad es su símbolo más inmediato y evidente. Constituye igualmente el primer jalón concreto de base. En la misma lógica se sitúa la lucha capital por poner los recursos financieros al servicio del Estado del Bienestar social mundializado y de la creación de riqueza común en términos de bienes y servicios necesarios e indispensables para la satisfacción de las necesidades de base individuales y colectivas.

De ahí la importancia estratégica, en el marco del otro "orden del día", de una revisión profunda del "derecho de propiedad intelectual" que se ha convertido (caso de las semillas) en el instrumento clave a través del cual los detentadores de capital, principalmente financiero, se han apropiado, estos últimos treinta años, de la propiedad y/o el control de la casi totalidad de los recursos materiales e inmateriales disponibles. Es urgente definir una nueva generación de derechos patrimoniales públicos relativos a los bienes y servicios considerados como

indispensables para la supervivencia y el funcionamiento justo y eficaz de la sociedad y del ecosistema Tierra. Una prioridad, pues, estructurada sobre tres componente estrechamente ligados: el acceso a los bienes y a los servicios que pueden satisfacer las necesidades vitales (por ejemplo: el agua); las finanzas al servicio del Estado del Bienestar mundializado; la revisión del derecho de propiedad intelectual.

Redes solidarias

El método: partir de la organización en red de las experiencias innovadoras y de las luchas políticas sociales y económicas por una mundialización diferente.

Las acciones de reconquista de la Tierra por los campesinos en Brasil o en Madagascar, así como las de educación y animación rurales de las mujeres en Senegal; las batallas ejemplares de los obreros coreanos del Sur, la utilización eficaz de Internet por el movimiento zapatista en Chiapas o por Amnistía Internacional o por las esposas/madres/hijas de los "desaparecidos" bajo Pinochet en Chile y por las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina; el freno al proceso de privatización del agua en Montreal por la Coordinadora del Agua, así como la fundación de una ciudad de 30.000 habitantes en los alrededores de Lima (Villa San Salvador) inspirada por los principios del pleno empleo, el alojamiento para todos y la prioridad a los transportes públicos, las luchas contra el AMI, por la anulación de la deuda del Tercer Mundo, por la eliminación de los paraísos fiscales; las nuevas iniciativas por un verdadero cambio en el papel de los bancos (ecobancos, bancos neomutualistas)... y tantos otros, deben ser puestos en sinergia, en común. Para aprender a escribir la narración de la mundialización por los expropiados/as, por quienes están construyendo el futuro solidario y sostenible.

Las redes que actúan en esta dirección son múltiples y de diversas naturalezas que van del militantismo político radical a las formas de asociacionismo civil voluntario, moderado, reformista, humanitario. Cada red tiene un papel importante pero ha llegado el momento de estrechar los lazos, concentrar las convergencias, reforzar la comunidad de objetivos, de prioridades y de modos de acción.

Debemos dar la prioridad, en el terreno metodológico, a poner en común las experiencias de innovación y de lucha centradas en la superación del archipiélago capitalista mundial y construir un sistema de regulación política a escala mundial enteramente nuevo respecto al sistema de las relaciones interestatales de las Naciones Unidas y de la lógicas económicas y tecnocráticas de las instituciones de Bretton Woods (BM, FMI, GATT-OMC).

A partir de esta puesta en común para la acción –de la cual el Encuentro Alter Davos no es más que el comienzo– se puede alcanzar el objetivo, en un lapso de tiempo relativamente corto, de definir y hacer operativa la narración de la otra mundialización. De aquí a tres o cuatro años, será posible hacer funcionar, con fuerza política creciente, la primera representación de una red planetaria.

Conforme a las prioridades del "otro orden del día", los principales tareas a corto plazo sobre las que debemos continuar trabajando, reforzando nuestra coordinación, son:

- Las relativas al capital financiero, entre ellas la movilización sobre los proyectos de la red ATTAC; la continuación de la lucha contra toda reparación cualquier forma del AMI; el reforzamiento de las acciones por la anulación de la deuda del Tercer Mundo; la batalla contra la independencia política de los Bancos Centrales y la soberanía de la política monetaria; las acciones por el desarrollo de una "nueva banca", de los sistemas locales de cambio y contra la desfiscalización de las concentraciones enormes de riqueza.
- Las tareas sobre el trabajo y el empleo: las acciones a favor de la infancia; por los derechos sociales de las mujeres trabajadoras en Asia, América Latina, Africa, así como de los inmigrantes y parados de larga duración en las islas del archipiélago mundial.

En esta perspectiva, a la vez que luchamos por la reducción del tiempo de trabajo, el objetivo más importante debe seguir siendo el pleno empleo en todos los países del mundo.

- Las tareas en torno a las privatizaciones: éste es un tema relativamente débil en el que las luchas siguen siendo limitadas e insuficientes. La prioridad debe darse a la movilización contra la privatización de los transportes públicos, de la electricidad, del gas y, sobre todo, del agua. Es urgente reforzar la oposición a la privatización de la educación y de los sistemas de Seguridad Social y de la salud. Numerosas experiencias en los diversos continentes del mundo muestran que la movilización a favor de la reafirmación o del reconocimiento como bienes y servicios comunes del agua, el gas, la electricidad, la educación, la salud, los transportes urbanos, el ferrocarril, es a medio plazo fructífera.

Las principales tareas a medio y largo plazo son:

- Las que tienen como centro la regulación política mundial o la mundialización de la política, del Estado. Como extensión lógica de las tareas respecto al capital financiero y las privatizaciones, los trabajos sobre los que habrá que comprometerse afectarán a las Naciones Unidas (reforma..., refundación...), el papel de las integraciones políticas supranacionales continentales.

A este respecto, es grande el riesgo de que la única verdadera integración continental supranacional en veinte años sea la integración europea, cuyo carácter político supranacional democrático corre el riesgo de ser una cita fallida. El problema de la soberanía de los Estados naciones estará en el corazón de este núcleo de tareas. Estrechamente ligadas a la soberanía estarán otras dos cuestiones: la de la ciudadanía (más allá de la nacionalidad) y de la propiedad (lucha contra la apropiación privada de los recursos materiales e inmateriales por los "derechos de propiedad intelectual"; redefinición de la propiedad del Estado; desarrollo de nuevas formas de socialización, comunitarización, mutualización de la propiedad a escala internacional, supranacional, mundial).

- Las tareas en torno a la seguridad social colectiva mundial, de la disociación entre renta y trabajo, de la fiscalidad mundial, de la renta mínima comunitaria, de la asignación universal: conjunto de conceptos, opciones y orientaciones que a la vez que tratan sobre las mismas problemáticas expresan realidades y soluciones diferentes, incluso opuestas.

La variedad de las situaciones históricas locales incita al respeto de la diversidad pero exige una gran claridad por parte de los promotores de la otra mundialización. Lo impreciso no ha sido nunca base de una acción coherente y eficaz.

- Las tareas en torno a los *medias* y la educación: en lo que concierne a los *medias* se trata de un terreno en el que los dominantes continúan acumulando victoria tras victoria (bien en la privatización, la programación de la televisión, la concentración de los títulos, la mercantilización creciente de Internet...). Es hora de organizarse. El éxito de las operaciones que intentan garantizar la independencia de la línea editorial de *Le Monde Diplomatique* y de *Alternatives Economiques* en Francia, mediante la creación de dos asociaciones, muestra que hay soluciones.

Conviene promover la multiplicación de asociaciones análogas para un número creciente de periódicos a través del mundo. En lo que concierne a la ligazón entre *medias* y educación, se trata de prepararse a anticipar y a orientar mutaciones que pueden estallar en los 5-10 próximos años. No hay que dejar a las lógicas industriales, mercantiles y/o estatal-nacionalistas definir y gobernar las mutaciones: es indispensable realizar una alianza de acción ciudadana entre el mundo de la educación y el mundo de los *medias*. En gran medida el porvenir del desarrollo sostenible depende de ello.

- Las tareas sobre la desnuclearización y la desmilitarización y de la paz: la desaparición de la URSS ha producido la práctica desaparición de los movimientos por la paz en el Este (lo que muestra la manipulación de la que eran objeto esos movimientos) y en el Oeste (lo que muestra que, muy frecuentemente, la verdadera naturaleza de esos movimientos era el anticomunismo).

Una nueva generación de pacifistas está naciendo. Hay que promoverla, reforzarla. Uno de los trabajos más significativos debe ser la puesta en pie de reglas y comportamientos económicos pacíficos, más allá de la competitividad/rivalidad guerrera/lucha por la conquista de los mercados y por la supervivencia. La desmilitarización de la economía es la base para la desmilitarización de los Estados y de la sociedad.

A propósito del 'problema español'. Naciones, Constitución y Autodeterminación

Jaime Pastor

Veinte años después de la aprobación de la Constitución del "consenso", la reinterpretación de su significación política así como la polémica sobre la necesidad o no de su reforma han pasado a un obligado primer plano, sobre todo a partir del reto que para la misma han supuesto, primero, la llamada Declaración de Barcelona de julio pasado, luego, la Declaración de Lizarra y la tregua de ETA de septiembre último y, ahora, la presión por el reconocimiento del "ámbito vasco de decisión".

El debate político sobre conceptos como nacionalismos, soberanías, autodeterminación e independencia ha llenado desde entonces numerosas páginas de la prensa escrita, si bien sigue siendo escasa y poco rigurosa la atención que a estas cuestiones prestan medios de mayor audiencia como las televisiones. Las gentes de la izquierda alternativa sólo hemos podido hacer oír nuestra voz en algunos medios, además de participar en la Conferencia sobre Modelo de Estado de IU, el impulso de Encuentros como el de *VIENTOSUR* del pasado noviembre y la organización de algunas mesas redondas y charlas. Conviene, pues, presentar algunas de las reflexiones que hemos ido expresando en esos foros.

Cuando se entra en una discusión sobre materias en las que los sentimientos, la visceralidad y las distintas tradiciones político-culturales juegan un papel nada desdeñable, se hace difícil entenderse con "los otros y las otras" respecto a las palabras que se emplean para definir lo que está en cuestión. Quien esto escribe ha tenido una dura experiencia de ello dentro de Izquierda Unida y, a pesar de la misma, aceptó la propuesta de redactar un *Glosario* de términos para la preparación de la Conferencia antes mencionada de esa fuerza política.

Aún con las cautelas necesarias para evitar sentar cualquier tipo de "ortodoxia", había sin embargo un concepto que no me atreví a definir y es el de "nación". Demasiados ríos de tinta y... sangre ha provocado esta idea como para poder presentar una propuesta que no fuera polémica. No obstante, por encima de esa dificultad, lo importante que creo deberíamos reconocer todos y todas es que el sentimiento de "pertenencia" o identificación con una nación ha afectado a la gran mayoría de seres humanos en los dos últimos siglos; porque, si bien es cierto que no es algo necesariamente universal, tampoco es simplemente un "accidente", como reconoce Gellner en su obra póstuma.

A partir de ahí, de su consideración como un fenómeno moderno y contemporáneo, asociado a la aparición de los Estados y al desarrollo de vínculos sociales en función de semejanzas culturales, cabe recurrir a distintos tipos ideales de nación (político-jurídica, cultural y político-electiva, por ejemplo, como aspira a sintetizar Francisco Letamendía ¹) para abarcar la diversidad de casos que se dan en la realidad.

¹/F. Letamendía, *Juego de espejos*. Trotta, 1997, p. 98.

Asímismo, podemos seguir comprobando las ventajas e inconvenientes de definiciones más recientes de nación como la que hace Michael Mann –“Una nación es una comunidad extensiva e interclasista que afirma la singularidad de su identidad étnica y de su historia y reclama un Estado propio”– **12** o la de Alvarez Junco –“sentimiento compartido por parte de un conjunto de individuos de pertenecer a una misma identidad y la voluntad, expresada por una mayoría de sus componentes, de constituirse en entidad política autónoma y de controlar de forma exclusiva el territorio en que viven” **13**–. De ambas se puede extraer elementos comunes útiles –sentimiento de comunidad con voluntad de expresarse políticamente– y, al mismo tiempo, una referencia a la independencia territorial más discutible en el momento histórico actual.

Un concepto que sí aparecía definido en ese *Glosario* era el de “autodeterminación”, entendiéndose por tal el “derecho colectivo –o diferenciado de grupo– a decidir libremente un *status* político determinado que puede ser reclamado por colectividades o grupos nacionales sin Estado propio y en un ámbito territorial determinado en el cual poder ejercer su soberanía”. Acompañaban a esto precisiones sobre que autodeterminación no es igual a independencia, aunque la debe incluir como opción posible, así como sobre el “demos” (y no el “etnos”) que tiene derecho a ejercerlo y a las vías posibles para ello (referéndum...).

Otro término también especialmente controvertido es el de “soberanía” y por eso mismo tampoco apareció en el mencionado *Glosario*. Como se sabe, su aparición y desarrollo a lo largo de la historia han estado asociados a la formación de los Estados modernos y, luego, a la idea de nación política a raíz sobre todo de la Revolución Francesa. Si partimos, por ejemplo, de una definición convencional como la que hace Anthony Giddens –“dominio político no discutido de un Estado sobre un área territorial dada”–, sería fácil sostener, como han escrito ya muchos, que se ha tratado más de la expresión de una voluntad, de un mito, y no de una realidad en la mayoría de los casos.

Hoy es evidente que ese concepto, si lo asociamos a una soberanía estatal exclusiva sobre un territorio, ha entrado abiertamente en crisis. Pero no por ello ha perdido vigencia la reclamación de la misma, bien por los Estados “débiles” (hacia dentro y/o hacia fuera), bien por los nacionalismos sin Estado. No obstante, muchos de estos últimos están optando por una concepción del “soberanismo” en términos no independentistas, es decir, reivindicando su derecho a ser reconocidos como nación capaz de decidir qué grado de soberanía propia quiere tener y qué es lo que está dispuesta a compartir con otras naciones y Estados **14**.

Con ello entramos en otros términos más fáciles de definir, como los de federalismo, confederación y formas híbridas de asociación entre Estados y pueblos, todos ellos relacionados con el reforzamiento simultáneo de la interdependencia a escala

12/ Michael Mann, *Las fuentes del poder social*, II, Alianza, 1997, p. 291.

13/ J. Alvarez Junco, “La nación en duda”, en *Más se perdió en Cuba*, de Juan Pan-Montojo (coord.), Alianza, 1997, p. 415.

14/ En realidad, ese “soberanismo”, al menos en definiciones como la de Ramón Zallo, enlaza con una redefinición del derecho de autodeterminación: “El soberanismo, al concebirse como una suma de procesos y actos, concreta el concepto de autodeterminación para inscribirse más en la lógica de las dinámicas políticas de comportamientos soberanistas, de la apertura de espacios de ejercicio de soberanía y, al final, del logro del reconocimiento de la soberanía global en el proceso de construcción de la nación vasca” (*Euskadi o la segunda transición*, Erein, 1997, p. 153).

global y de la diversidad nacional, regional y local. Así, si federalismo implica “unión contractual de carácter duradero entre distintas partes en condiciones de igualdad” y la existencia de una soberanía compartida entre los distintos *demoi* y un *demos* común, la confederación expresaría la prevalencia de los *demoi* sobre un nuevo *demos* (los poderes de las partes se delegan, pero no se renuncia a ellos: están yuxtapuestos, pero no hay un nuevo poder superpuesto). Entre ambas fórmulas estarían también el federalismo asimétrico (Canadá, Bélgica), mientras que el estado asociado expresaría un peldaño singular en relación con una federación o una confederación (Tatarstán) /5.

Pero es evidente que estos y otros conceptos han ido surgiendo e interpretándose en sucesivos y diferentes contextos históricos, muy condicionados por su relación con el desarrollo desigual del capitalismo, la formación de un sistema de Estados-“naciones” y las diferentes relaciones de poder que se han ido consolidando. La que nos ocupa aquí es precisamente la relación de desigualdad que se fue generando entre las diferentes “comunidades imaginadas” nacionales a medida que los Estados impulsaron una identificación generalmente exclusiva en torno a una de las naciones existentes dentro de su ámbito territorial. Así, en la actualidad es difícil mantener, incluso en viejas grandes potencias como Gran Bretaña, que dentro de la mayoría de los Estados haya sólo una identidad nacional común entre el conjunto de la ciudadanía: en el mejor de los casos coinciden distintos tipos –como los antes mencionados– y en el peor persisten o reviven nacionalismos políticos en conflicto abierto con el del Estado.

Sin embargo, tanto la experiencia de los estragos causados por el paradigma del Estado-“nación” homogeneizador y excluyente como la creciente interdependencia, coexistencia y mezcla de identificaciones nacionales y culturales –acentuada por el fenómeno de las migraciones–, si bien no impiden que las tentaciones de la “limpieza étnica” y de la creación de nuevos Estados competitivos resurjan por doquier, también están conduciendo a una reorientación de muchos nacionalismos y a poner de actualidad las ideas de co-determinación y soberanía compartida. Estas servirían para proponer formas de asociación política de nuevo tipo, basadas en un reconocimiento en igualdad de los distintos pueblos y de la pluralidad de sus propios ámbitos territoriales, así como en una redistribución de competencias entre ellos en el marco de nuevos bloques regionales. En esa perspectiva deberíamos situar la lucha en torno al futuro de la Unión Europea; dicho de forma un tanto simplista, ésta se mueve entre los extremos de, por un lado, un super-Estado competitivo e insolidario impulsado por los actuales Estados y por las empresas transnacionales dominantes en su seno, y por otro, un nuevo modelo de asociación política construido a partir de las distintas naciones y regiones al servicio de un proyecto solidario tanto hacia dentro como hacia el Sur y el Este.

El caso español y la transición política

Dentro de esta panorámica general debemos entender la historia de la formación del Estado y de la nación española, según hemos tratado de estudiar en otros trabajos, como una manifestación del fracaso de un Estado que, a pesar de haber

5/ Se puede consultar ese *Glosario* en el Documento de Trabajo “Un Estado federal plurinacional, democrático y solidario”, octubre 1998, ps. 63-67.

sido uno de los primeros Estados "modernos", no llegó a concluir con éxito un proceso de "nacionalización" del conjunto de su ciudadanía, puesto que el impulso dado al mismo a comienzos del XIX llegaba ya al final de ese siglo con un balance fundamentalmente negativo, como hemos tenido ocasión de recordar en el centenario del "Desastre" del 98.

Es en ese contexto histórico cuando los nacionalismos "periféricos" emprendieron su ascenso desafiando al Estado y a la nación mayoritaria. No por azar las fuerzas firmantes de la Declaración de Barcelona han podido remitirse a la Triple Alianza de 1923 o a la Galeuzca de 1933, en tanto que expresiones de ese reto a una España que se quería uniforme y que sólo en un breve período llegó a reconocer unos Estatutos de Autonomía de escasa duración.

Luego, bajo el franquismo el nacionalismo español etnicista y católico tradicional no hizo más que fomentar, muy a pesar suyo, una reconstrucción de los nacionalismos de resistencia que, aliados a la izquierda, llegarían a emerger con fuerza en el comienzo de la transición política. Fue en ese momento cuando hubo una oportunidad histórica de ofrecer un marco de resolución del "problema español" en términos democráticos, finalmente desaprovechada.

En efecto, como ya hemos recordado otras veces, dadas la ausencia de un poder constituyente construido a partir de una ruptura con la dictadura y la consiguiente hegemonía de los "factores de poder" procedentes de aquélla, el reconocimiento de la plurinacionalidad sólo fue tímidamente planteado por algunos y lo único que se consiguió fue la introducción del término "nacionalidades" y un ambiguo "derecho a la autonomía", claramente subordinados a "la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles" (art. 2) y bajo la vigilancia de un Ejército que "tiene como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional" (art. 8). Con ello se establecía una relación jerárquica entre identidades nacionales y se negaba toda posibilidad de ejercicio del derecho a la autodeterminación y a la independencia, como quedó demostrado mediante el rechazo de la enmienda defendida por el nacionalismo radical vasco ⁶.

Ese déficit democrático fundamental fue el principal motivo de la falta de consentimiento mayoritario que tuvo la Constitución en el País Vasco y fue apoyándose en él como la actividad de ETA recobró un nuevo impulso. Ni el reconocimiento de los conciertos económicos a partir de la Disposición Adicional Primera ni el Estatuto de Autonomía de Gernika o la asunción de una serie de competencias a lo largo de los veinte años transcurridos han logrado superar aquel déficit: pese al margen de autogobierno alcanzado, el nacionalismo vasco sigue siendo hoy mayoritario y reclama el respeto al "ámbito vasco de decisión" sobre su futuro en relación al Estado español y a la Unión Europea.

⁶/ En los nuevos relatos del "consenso constitucional" se nos ha venido a recordar que el artífice final del tan desafortunado artículo 2 fue Jordi Solé Tura; pero esto no puede hacernos olvidar el papel de la jerarquía militar y el Rey en esta y otras materias ni, además, que el entonces diputado comunista estaba alleccionado por sus propios dirigentes para asumir "concesiones" como ésa, si tenemos en cuenta lo que ya decía la Junta Democrática desde el momento de su constitución en julio de 1974: en su punto 9 ésta reivindicaba "el reconocimiento, *bajo la unidad del Estado español*, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego, y de las comunidades regionales que lo decidan democráticamente". [las cursivas son mías].

Pero hoy, además, ese mismo derecho es demandado por fuerzas políticas y sociales significativas en otros lugares –como Catalunya, Galiza, Andalucía, Canarias...–, confirmándose así una realidad plurinacional mucho más diversa que la que había en los años 30 y haciendo más necesaria si cabe la regulación de ese derecho y, con él, una reforma de la Constitución. Porque tampoco a esos sectores satisface el marco ambiguo del Título VIII de la Constitución, ya que, pese a haber permitido una descentralización político-administrativa innegable, ésta siempre ha dependido de relaciones de fuerzas concretas y de la voluntad (o de la necesaria “gobernabilidad”) de quien manda en el “centro”...; cuando no, como ha ocurrido muchas veces, del “arbitraje” de un Tribunal Constitucional que ha tendido en la mayoría de los casos –aunque con alguna excepción relevante, como en su famosa sentencia sobre la LOAPA– a hacer una interpretación favorable a ese mismo “centro” abusando del supraconcepto del “interés general de España”, tal como han denunciado las fuerzas firmantes de la Declaración de Barcelona. Por eso es cada vez más paradójico que las cesiones de soberanía que hace el poder central “hacia arriba” (ahora, ese tradicional símbolo del Estado como es la moneda) se produzcan sin ningún reparo constitucional ni democrático, mientras que a cada presión “desde abajo” se responde con una lectura sacralizadora y fundamentalista de la Constitución escrita.

Con esto llegamos a un punto que muchos defensores de las semejanzas fácticas entre Estado autonómico y Estado federal no llegan a entender; porque lo que se está pidiendo desde las “nacionalidades” no es simplemente más competencias, sino un reconocimiento de identidades nacionales iguales y diversas, de su derecho a decidir si quieren o no tener un pacto entre ellas y qué tipo de pacto tanto a escala española como europea. Ese es el sentido, como ya se indicaba más arriba, que puede tener hoy la reivindicación de una soberanía, no empleándola en términos absolutos sino en el de poder ser sujetos capaces de resolver sobre cuál deba ser su estatus en cada momento histórico. Es obvio que esto, en el caso de los nacionalismos que no tienen Estado propio pero se encuentran dentro de Estados “históricos” embarcados en un proceso de asociación política, les obliga, como ya se ha comentado antes, a hablar más de nuevas fórmulas de co-soberanía o soberanía compartida a partir, eso sí, de que se les reconozca como entes político-territoriales libremente constituidos.

El derecho de autodeterminación

Entramos así en el meollo de la cuestión, que es la confrontación que suele producirse cuando se reivindica este derecho frente a los Estados históricamente constituidos. En esto muchas gentes de izquierda tienden a inclinarse hacia un conservadurismo que considera la integridad de las fronteras territoriales y el Estado central como valores en sí mismos. Olvidan así no sólo cómo se definieron muchas de esas fronteras a lo largo de la historia –mediante las guerras y, aunque menos, la diplomacia– sino también, y sobre todo, que por encima de ese fetichismo territorial está la voluntad de los pueblos de seguir o no dentro de ese Estado. A todo esto habría que añadir la relatividad del concepto de “fronteras” en este fin de milenio, a la vista de la interdependencia creciente y de la facilidad con

la que pasan por encima de ellas las fuerzas del capitalismo de alta velocidad, tanto económicas como militares y mediáticas. Contrasta aquí también la sumisión frente a la movilidad transfronteriza de “los y las de arriba” con la beligerancia ante quienes aspiran a lograr por la vía democrática una unificación territorial entre partes, hoy separadas, de lo que consideran un mismo pueblo.

Porque, en efecto, nos encontramos aquí también con otra paradoja: la de un principio y un derecho —nacionalidades y autodeterminación— que nacieron en Europa y que, sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, ya no eran aplicables en este continente sino únicamente en los países en vías de descolonización. En esa visión interesada se basaron las Constituciones de las grandes potencias y, mirándose en ellas, se ha desarrollado el Derecho internacional hasta ahora, a pesar de que antes ya de 1989 experiencias como la de Quebec y, después de esa fecha, la caída de la URSS y de Yugoslavia y la partición de Checoslovaquia demostraron que la legalidad iba por detrás de la realidad.

A la luz de esa tensión entre legalidad restringida y legitimidad moral en relación con los derechos de un grupo nacional sin Estado propio cabe analizar la sentencia del Tribunal Supremo de Canadá sobre el derecho a la secesión de Quebec. Porque si se lee con atención esa resolución, se puede comprobar como, al mismo tiempo que se niega que la Constitución canadiense y el Derecho Internacional amparen el derecho de secesión unilateral respecto de un Estado ya constituido, no se cierra la puerta a un reconocimiento del mismo siempre que fuera acompañado de una negociación posterior entre las partes: “La Constitución no es una camisa de fuerza (...). Si bien es cierto que algunos intentos de enmienda constitucional han sido débiles en los años recientes, un voto claramente mayoritario en Quebec sobre una pregunta a favor de la secesión daría legitimidad democrática a la iniciativa de secesión que todos los demás participantes en la Confederación tendrían que reconocer”. Hay incluso una referencia implícita a lo ocurrido en determinados casos, como el de Eslovenia... o Croacia, cuando se afirma: “Aunque bajo la Constitución no hay derecho a alcanzar la secesión unilateralmente, o sea una secesión sin el principio de negociación, esto no supone desechar la posibilidad de una declaración inconstitucional de secesión que conduzca a una secesión *de facto*. El éxito último de esa secesión dependerá del control efectivo de un territorio y del reconocimiento por la comunidad internacional”.

Peño hay que tener en cuenta, además, que esa sentencia se refiere a la hipótesis de una separación, que es sólo una de las opciones posibles en el ejercicio de la autodeterminación externa, ya que, como el mismo Tribunal recuerda, este concepto abarca “el establecimiento de un Estado soberano e independiente, la libre asociación o la integración con un Estado independiente o la emergencia dentro de cualquier otro estatus político libremente determinado por un pueblo” 17.

A la vista de todo esto tiene poco sentido aferrarse a la Constitución escrita española para imponerla como una “camisa de fuerza” a la que tengan que ajustarse obligatoriamente los derechos de las naciones. Por eso, frente a un hecho innegable como es la demanda mayoritaria del pueblo vasco de que se les respete el derecho a decidir, sólo caben dos opciones: una es la persistencia en que el Estado de las autonomías es ya suficiente para reconocer la diferencia vasca (o catalana, o

17/ El texto completo en inglés de esta sentencia se puede encontrar en Internet, en: <http://www.droit.umontreal.ca/doc/esc-scc/en/rec/html/renvoi.en.html>

gallega...), con lo cual no se hará más que favorecer la polarización y un conflicto creciente de identidades; otra es la búsqueda de la vía legal que permita canalizar ese derecho con el fin de crear un marco de diálogo entre las distintas identidades y opciones de modelo de país dentro de la sociedad vasca. Esta última es la que permitiría abrir el debate sobre cuál sería la mejor fórmula de relación entre unos y otros pueblos, sin necesidad de que unos se pasen al “bando” de los otros **/8**.

Respecto a la vía legal más adecuada, han aparecido varias en los últimos tiempos. Una es la que desde hace tiempo lleva sugiriendo uno de los “padres” de la Constitución, Miguel Herrero de Miñón, basada en la Disposición Adicional Primera de la Constitución referente a los Derechos Históricos. A partir de la misma, este jurista considera que las nacionalidades “históricas” –y especialmente País Vasco y Navarra– serían *corpora politica* con derecho a autodeterminarse, siempre, eso sí, dentro de una interpretación abierta del “marco de la Constitución”, entendido en su sentido sustancial y positivo y no en el de mero texto escrito. Se trata de una propuesta problemática, que no satisface a unos (porque abriría la “caja de Pandora” de los agravios comparativos de otras Comunidades) ni a otros (por, entre otras razones, no incluir la opción de la secesión), pero que no cabe ignorar, puesto que ha sido retomada por grupos como Elkarri y cuenta con apoyos en sectores minoritarios del PP y del PSOE nada despreciables.

Otra propuesta es, simplemente, la que en función del artículo 150.2 (posibilidad de transferencia o delegación en las Comunidades Autónomas de determinadas competencias) sugiere la transferencia de la iniciativa de convocatoria de referéndum a la Comunidad que lo solicite, lo cual abriría la oportunidad de usarla para decidir el tipo de relación que se desee mantener con el Estado español. Otra, en fin, sería la que se apoyaría en el artículo 10.2 de la Constitución (que proclama que “Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España”): ya que el Estado español ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, una interpretación abierta del mismo en lo que concierne al derecho de autodeterminación permitiría su reconocimiento para aquellas Comunidades que lo pidieran. Cabría también la posibilidad de seguir el precedente del referéndum sobre la OTAN y permitir la convocatoria de un referéndum en una Comunidad sobre su modelo político de relaciones que, aún no siendo legalmente vinculante, sí lo sería moralmente para esa Comunidad y, por derivación, para el resto del Estado; algo similar a esto, aunque por motivos opuestos, ha sido sugerido por gente poco sospechosa de pro-nacionalista como Ramón Cotarelo.

Pero, como bien sabemos, el problema no está en la ausencia de voluntarios para una “ingeniería constitucional” que sirviera para resolver conflictos como el vasco, sino en la falta de voluntad de las élites políticas del Estado central en asumir esa tarea

8/ La constatación de la pluralidad de la sociedad vasca no puede ser coartada para rechazar el derecho exclusivo de la misma a decidir; al contrario, precisamente la resistencia al mismo puede alimentar una autoafirmación nacionalista de la mayoría. Al final, quizás habrá que sacar la misma conclusión que saca Diane Lamoureux para el caso de Quebec cuando sostiene que sólo dentro del respeto del “soberanismo” puede desarrollarse libremente el carácter multicultural de ese país (“L'autodetermination comme condition du multiculturalisme québécois”, *Politique et Sociétés*, n° 28, otoño 1995).

mediante una profundización de la democracia. Desde, al menos, la acerba crítica de Ferdinand Lassalle, sabemos que “los problemas constitucionales no son, primeramente, problemas de derecho, sino de poder”; por eso la responsabilidad de la izquierda social, política y cultural del conjunto del Estado es fundamental si quiere contribuir a modificar en un sentido más democrático las actuales relaciones de poder(es), superando así la actual dinámica de polarización que está dándose entre nacionalistas españoles (bajo la hegemonía de un populismo nacional-regionalista como el de los “los 3 tenores” de la Declaración de Mérida **9**) y nacionalistas “periféricos” (con fuerzas de derechas como PNV y CiU a la cabeza). La perspectiva ideal en la que deberíamos situarnos sería la de ir sentando las bases de una cultura respetuosa de la plurinacionalidad que permitiera abrir un nuevo proceso constituyente, superador del déficit democrático de la Constitución de 1978 y dispuesto a asumir un modelo federal o/y confederal según la voluntad de las partes; un proyecto que debería mantenerse abierto tanto a escala española como europea, a la vista de las aspiraciones “soberanistas” de sociedades como la vasca, dividida a su vez entre dos Estados.

Pero también somos conscientes de que hoy las relaciones entre las fuerzas y poderes en conflicto no son favorables a las que propugnan una revisión profunda de la Constitución y, no digamos ya, un nuevo poder constituyente “desde abajo”. Por eso la clave de la evolución de esa confrontación está en cómo se vaya inclinando la balanza en torno al caso vasco. De ahí que la solidaridad con quienes reclaman el respeto al “ámbito vasco de decisión” no puede ser entendida como algo ajeno a la lucha de los demás pueblos del Estado por sus derechos sino todo lo contrario: es una condición para volver a poner de actualidad la necesidad de una “segunda transición” que supere los lastres de la primera en la cuestión nacional y en muchos otros que fueron objeto de claudicaciones y silencios por parte de la izquierda mayoritaria. Ahí reside la importancia de iniciativas como la del Foro de Madrid por la Paz.

Cuestión nacional, cuestión social

Cuando desde la izquierda internacionalista y/o “meta-nacionalista” **10** salimos en defensa del derecho a la autodeterminación, muchas veces se nos responde desde otras izquierdas que corremos el riesgo de ser subalternos de los nacionalismos (“periféricos” y “burgueses”, se entiende...), que estamos contribuyendo al debilitamiento de la “solidaridad” del Estado social... central, o que estamos restando interés o fuerzas en la lucha por los derechos sociales. Con esto hay varias confusiones que debemos esforzarnos por aclarar.

En primer lugar, conviene recordar que el problema nacional no es algo ajeno al mundo del trabajo, ya que los individuos que forman parte del mismo también se sienten en la mayoría de los casos vinculados a una u otra identidad nacional. Por eso no podemos pensar en la construcción de la unidad de la clase trabajadora sin un reconocimiento en condiciones de igualdad de quienes dentro de la misma se

9/ A pesar de los esfuerzos de algunos “posnacionalistas” por convencernos de lo contrario, buena prueba de la pervivencia de un nacionalismo español poco incluyente está en la obra colectiva *España. Reflexiones sobre el ser de España* y en el hecho de que la misma haya recibido el Premio Nacional de Historia del año 1998.

10/ Por emplear la autodefinición que propone Pablo Ródenas (“Los lenguajes de los nacionalismos (El principio liberal de nacionalidad como concepto normativo-procedimental)”, *Laguna*, IV, 1997).

sienten vascos, gallegos, andaluces o, simplemente, españoles. Mientras esto no se dé, las divisiones en el seno de esa clase se agravarán y con ello se hará más difícil formar un frente común a favor de los derechos sociales.

En segundo lugar, no hay que olvidar que si los nacionalismos de derecha se han hecho fuertes en lugares como Catalunya y Euskadi es, entre otras razones, porque la izquierda mayoritaria en el Estado se ha ido identificando con el nacionalismo dominante en el mismo, permitiendo así no sólo que la hegemonía de esas fuerzas se consolidara sino también que surgieran otras a su izquierda de signo nacionalista ajenas a las de ámbito estatal. Un giro radical hacia la defensa consecuente en el conjunto del Estado del derecho de autodeterminación ayudaría a la izquierda de esas nacionalidades a competir en mejores condiciones con partidos como el PNV y CiU para así poder ofrecer proyectos de país y de sociedad alternativos y solidarios con el resto de los pueblos de España y de Europa.

En tercer lugar, la creencia de que el Estado central es mejor garante de los derechos sociales que otro de tipo federal, confederal o, simplemente, un nuevo Estado separado de aquél, no se sostiene ante el balance de los años noventa. Porque han sido precisamente PSOE y PP —con la ayuda, eso sí, de CiU y PNV, y sujetos todos ellos a la verdadera “camisa de fuerza” de Maastricht y el Pacto de Estabilidad— los principales responsables del deterioro de las ya frágiles conquistas sociales del Estado de bienestar español y, con ello, los que han reducido la capacidad de redistribución territorial de recursos y de servicios públicos. La garantía de los derechos sociales y de la lucha contra los desequilibrios territoriales está en función de las políticas macroeconómicas y fiscales y de los mecanismos de solidaridad que se establezcan; pero, por muy equitativos que sean éstos últimos, si el Estado —ya sea simple o compuesto— sigue basándose en una reducción de sus ingresos y de los gastos sociales y en la privatización de bienes públicos esenciales, cada vez habrá menos a repartir. Por eso, desde la izquierda habrá que buscar alternativas que, en uno u otro marco, sirvan para conciliar fórmulas abiertas de soberanía compartida con solidaridad; o, en caso de separación de una parte, para combatir dentro del nuevo Estado el modelo competitivo que los grupos político-económicos dominantes quieren poner en pie.

En cuarto lugar, nuestros críticos pretenden ignorar también que sectores nada despreciables de la izquierda en lugares como Euskadi no están defendiendo esos derechos nacionales al margen de las luchas sociales. Al contrario, esas demandas democráticas aparecen hoy estrechamente unidas a un objetivo común que aspira a recoger la pluralidad de puntos de vista de los distintos proyectos emancipatorios: la lucha por el reparto del trabajo, de la riqueza, de los tiempos y del poder para poder hacer un mundo más justo en una Tierra habitable. Una alianza a escala estatal —y europea— de las izquierdas transformadoras en torno a esos objetivos ayudaría a superar barreras de desconfianza e impediría dejarse llevar por los “agravios comparativos” entre unas y otras Comunidades Autónomas. Porque establecer una relación jerárquica entre todos esos proyectos, oponiendo por ejemplo los derechos sociales y la lucha contra los desequilibrios territoriales a los derechos nacionales o a los de las mujeres, no haría más que profundizar las divisiones entre “los y las de abajo”, reproduciendo así los peores errores del mal llamado “socialismo real”.



4 voces miradas

Milagro a milagro.

José Viñals. (Córdoba, Argentina, 1930)

Disfruta de la doble nacionalidad, argentina y española, y, tras una estancia de dos años en Colombia, reside en España desde 1979, en la actualidad vive en Málaga. Desde *Entrevista con el pájaro*, 1968, la extensa obra de Viñals abarca no sólo la poesía sino la novela, el ensayo y el teatro. El conjunto de su obra poética ha sido editada recientemente en tres volúmenes por el Ayuntamiento de Jaén bajo el título de *Poesía reunida* (Jaén, 1995) y acaban de aparecer sus poemas *Animales, amores, parajes y blasfemias* (7 i mig de Poesía, Valencia 1998) y su novela *Padreoscuro* (Montesinos, Barcelona, 1998).

Desde sus inicios, con una terca fidelidad que ha atravesado intacta años y exilios, José Viñals ha elegido pertenecer a la tribu maldita de Rimbaud, Lautremont, Artaud, Milosz, Michaux, Vallejo y tantos otros. Es decir: una apuesta por subvertir la idea de belleza comúnmente aceptada, e incluso la noción misma de poema, rescatando la animalidad, la lucidez de los instintos y la aceptación de la risa. Es la elección de un camino sin respuestas porque piensa, y así encabezó su primer libro, que "toda respuesta es una impostura" y, heredero de la raza de Rimbaud, el poeta se define a sí mismo: "no soy escritor ni poeta, pertenezco a una raza innominada de traficantes del verbo, más cercana a los mudos que a los profetas, a los que dudan que a los que predicán".

Publicamos una pequeña muestra de su libro inédito de poemas *Milagro a milagro*.

Antonio Crespo Massieu

Falstaff o tarde

Comiste de eso. Te atiborraste de humos invertebrados, nunca exentos de magias perceptivas. Bebiste ese mejunje. Venías de creer en el Infierno, tu biblia eran los poemas iracundos de Blake, y como él despreciabas al sueco que hablaba con los ángeles.

Tu cabeza rodaba por la eternidades, sin asideros ni fatiga. Ni temblor ni zozobra te causaban los antiguos Profetas, y eras, en lo artístico, incandescentemente feliz con el Apocalipsis.

Pero vinieron las Guerras y tomaste partido. Todo lo repugnante se acumulaba a tu derecha, y lo nuevo y viviente y progresivo y libre amanecía a tu izquierda; y aquello era lo bueno, lo razonable y justo, lo fuerte y claro, y también el estímulo y la fuerza, y las germinaciones hondas y luminosas del verbo y su gramática insurgente.

En tu cabeza había sólo un embrión de pensamiento, una frase inconclusa aunque conmovedora, embriagadora y a la vez inocente. Comiste de eso. Te atiborraste de esas selváticas almendras, emocionantes pero amargas.

E hiciste bien; seguro. Tienes ahora esa cabeza sobre los hombros, y, ya se sabe, el mundo sigue siendo estúpido e injusto. Los pájaros se asfixian; moscas hambrientas caminan sobre bocas aún más hambrientas que las propias moscas; nacen profusos déspotas de frente estrecha y miradas calvas; lees Diarios sagrados; escuchas elevados Informativos, pero no alcanzas la apacible, la deseable, la equilibrada y mansa sabiduría.

Ya llegara tu hora de vejez. Ya se te irá cayendo el vello, rizado antaño, de las axilas; flaquearán tus tobillos, y cuando seas escombros de hombre, serrín de la madera que fue jugosa y fértil, despojo de camello, elefante o caballo, osamenta de tigre que resistió el acoso, afligida clemátide débilmente arraigada a los muros en ruina, saltarán en cascada las ardillas inquietas de la vida, allí, a tus pies callosos, a tu sombra doblada.

Hiciste bien. Comiste de esos frutos. Te atiborraste sin medida de esas curiosas avellanas cuya pulpa dulcísima era el amor, y era el amor, y era la semilla perpetua del amor, la agitada, la diáfana, la prieta pulpa del amor sin tregua.

Felino en cautiverio

En su celda el leopardo. Mas ¿por qué llamo celda a lo que es jaula? ¿Por qué leopardo al hombre? Metáforas traidoras, maquillaje sombrío. Bien sé yo que, no obstante, es leopardo; que tiene roto el pecho; que lleva el ojo despulido y opaco; que tiene prótesis de acrílico en su magnífica quijada; que en su fiereza ama, como amaban los príncipes de cuento, a una muñeca breve de cauta porcelana.

Bien sé asimismo que la celda es un cuarto ni siquiera demasiado pequeño: y que, a pesar del abrigo, tiembla el leopardo aterido de un raro frío parecido a la muerte, aunque no es muerte sin embargo.

Bien sé yo que hay palomas en el tejado, sangre de hombre marchito en la prolija alcantarilla cloacal de su atávica selva. Bien sé yo cómo ruge y medita, cómo medita y ruge.

Y, si no fuera así, ¿de qué valdrían la noche y sus hogueras? De qué valdría el poema cuyas sílabas no se contarán con las garras. De qué valdría el aullido estrangulado vivo en los cultos vocablos. De qué valdría la amenaza de vida si no hay vida. Bien sé yo que se muere de las destrezas de la pluma. Bien sé yo que se muere de cautiverio, de pulido y doméstico leopardo.

Maestro de pala

Acaba de morir el hombre que no debía morir. Han muerto otros, mas sobre todo ha muerto él, que no debía. Entre otras cosas no tenía edad para morir. Y su sombra era grande y callada, y no podía respirar; su pecho estaba roto y encharcado como pocilga de nutrias, como estercolero o cloaca o inmundicia fecal o légamo fecundo y favorable para emprender la muerte.

Sin que seamos semejantes, en él me reconozco: manos iguales con diferente oficio; iguales ojos mas distinto interés en la mirada; voz que canta o cantaba, en su caso; voz que calla en el mío; amor inacabado y amor inacabable, en uno y en el otro.

Pero también en él me desconozco, tal vez no en la honradez, sí en el destino. Él con su pan a cuestras, más noble y más dorado que el mío; y mucho más colectivo y anónimo, y menos estridente, y más alimenticio y más sabroso; menos eterno pero mucho más diario; más prójimo y fraterno del paladar que de la inteligencia; más concreto y crujiente, y sin embargo más áureo, incorruptible y abstracto; más pájaro que vuelo y, no obstante, peripecia cotidiana del vuelo. Y más existencial, y más fornido, más compañero y menos dado a ser roído en soledad y pena.

Continuaría yo su obra sin fama si supiera; si no hubiera yo sido tan pésimo aprendiz; si no fuera por este cáncer del orgullo; si se firmara el pan como se firman una carta o un libro.

Inadaptado a la voz fértil y sabia del silencio, naturalmente moriré con ruido. Él, tan callado y sobrio, tan asfixiado en su mansa agonía, tan discreto y sin furia en su estertor, ha acabado casi sonriente en su invierno precoz, lastimoso y profundo. No tuve altura suficiente para darle la mano.

Incensario

Bien sé que me he excedido, bien lo sé y no me pesa. Hay demasiadas cosas a las que he llamado, con unción, sagradas. Y no lo son, y no tiene importancia si lo fueron o no en una edad remota. O si nunca lo fueron, si irremisiblemente fueron siempre profanas.

Pues lo ságrado no procede de lo divino, lo diga quien lo diga. Porque hay mulas y ciervos y lagartijas, pero no dios, ni dioses. Porque hay iglesias, ritos, liturgias, ceremonias, talismanes y magias, mantras y vellocinos, altares y crismones, iconos y estatuillas totémicas, nombres impronunciabiles de divinidades; fórmulas, exorcismos, danzas, gestos, posturas, sacrificios y glorificaciones, pero todo es humano, bestial, gregario, entrañable y oscuro, inocente y hermético.

Así es sagrado cuanto procede de la tierra y del cielo, la patata y el astro, el cometa de cauda delirante y, ahora sí, la sagrada berenjena y la hormiga asustada.

Y está también el mar, el mar naturalmente y sus monstruosas creaciones perfectas, la mayoría musicales como la madrepora, y el alga y la ballena, el escualo y la jibia; el bacalao, el pulpo, el centollo y la espuma.

Y está el aire; y el polen, y las hibridaciones, y el antiquísimo pasado y los saurios con alas, y la cabeza del dragón y el fuego.

Y están las catedrales, la muralla, el túmulo, la esfinge. La Divina Comedia y el Padrenuestro de humilde levadura; y está el cuaderno de Ana Magdalena y Velázquez y el átomo, y la divina proporción y el quásar, y la llave pequeña con la que abro y cierro la puerta de mi casa.

Y estas tú, que te mueves sagrada entre mis libros, y me embriagas, y sacralizas la cópula y el credo; todo lo sacralizas, todo, a excepción de las guerras.

Signos y presagios

Por la mano enguantada de mujer que veo en los pliegues del sueño, y el lagarto morado al que da de beber en un dedal de oro.

Por el caballo celeste de cartón sobre una plataforma de madera con ruedas amarillas; por sus arneses de hule y sus crines de estopa; por su estatura breve.

Por la piedra amatista salvaje, y la carpeta de terciopelo granate quemada en uno de sus ángulos.

Por el ángel de piedra de Auka y Ninka, oculto o semioculto por altas amapolas.

Por el regazo de la mujer que amamantaba al niño braquicéfalo, y el perro vagabundo entredormido bajo la banca de listones grises del hospital de la beneficencia o quizá Casa Cuna.

Por la pantera negra y el tigre de Bengala en sus jaulas maltrechas, y el espigado domador rasurando a navaja su cabeza en un espejo de estaño trabajado.

Por las hirsutas plañideras, viudas y diletantes, en el cuarto donde velaban a la abuela, y la libra de chocolate codiciable sobre el mármol rosado del trinchante; y por la mecedora de esterilla bajo la lámpara de carburo, con su camisa incandescente de material angélico.

Por la tarántula negra en el alfeizar del ventanuco.

Por los higos secos con nueces y almendras, y las crepitaciones del carbón de quebracho.

Por el panal de avispas, aquel halcón fugaz, y por las vainas ásperas del algarrobo y el temor al veneno.

Por el ladrido de los perros en mitad de la noche y la zozobra de las mujeres de la casa y sus pupilas excesivas.

Por ellos supe, con la misma certeza, emoción o presagio de esta hora, que vendrías a vernos en la noche sin luna, desde la abstracta lejanía de tu muerte injusta, llevando en la mano tu reloj como un péndulo, la bonhomía triste de tu sonrisa insuficiente bajo tu ancho bigote, y los dos huérfanos dándose la espalda en la cama de hierro, enorme, enorme, para aquellos temblores en la sombra del miedo.

Ligera

Miro la tarde, no los sucesos ni las cosas. Pero tú eres la tarde, la tarde de recorrido lento, a cien leguas de mar y desprovista de gaviotas y albatros.

Veo el vacío transparente y la distancia del vacío, y el fondo del vacío, y el vacío sin fondo, y el coágulo de cuarzo, bien no sé dónde, en el fondo del fondo.

Veo el andar, a medias indolente, a medias triste, de tus sandalias huera de persona, de tu sombra sin cuerpo; huelo tu limpia fragancia sin origen; toco las entretejas extravagantes de tu nada.

Y claro que te amo, bien lo dice la tarde, bien lo proclaman sus clarinadas silenciosas, mis pasos apagados en la arena marítima lejana. Allá en las dunas, en la sabia arena, donde absorto te miro sonreír al océano, si fuera océano esa gota de agua.

Secreto

Interpuestos aquí y allá en el curso sereno de las caligrafías, se podría pensar que los silencios son interrupciones.

Nada más lejos de la verdad: es el silencio el que decide la fluidez.

Y callo.

notas y documentos

La creación de Ecologistas en Acción

Ladislao Martínez

Los pasados 6 y 7 de Diciembre, unas trescientas organizaciones ecologistas que agrupan a más de 20.000 miembros en todo el Estado, decidieron formar una organización confederal bajo el polémico nombre de Ecologistas en Acción. Se concluía así un proceso de discusión que había durado casi dos años y que, en buena medida, iba a contracorriente de lo que es la dinámica de la mayor parte de las organizaciones sociales, donde lo que abunda son los procesos de disgregación y aún de atomización.

Puestos a buscar un nombre que en el complejo y diverso mundo del ecologismo sirva para describir a los colectivos que se han sumado al proceso, los propios participantes hemos decidido utilizar el de ecologismo social. Un tipo de ecologismo que surge del mestizaje, del enriquecimiento mutuo del ecologismo radical y del conservacionismo, que hoy aparecen como etiquetas del pasado que no describen bien la situación de muchos grupos que ha cambiado para mejorar. Hoy ni los grupos que provienen del ecologismo radical desdennan la lucha por la protección de espacios naturales por considerarla trivial, ni los ex conservacionistas hacen ascos a poner en cuestión el modelo de transporte tildando el asunto de "político" como hace años ocurría.

En lo que a objetivos se refiere, se aprecia con claridad la pretensión de abordar todos los temas que de una u otra manera influyen sobre el medio, lo que se plasma en el documento programático aprobado.

Los principios ideológicos acordados dan alguna pista más del sentido del término ecologismo social: "Unas relaciones sostenibles de todos los seres humanos con el medio ambiente deben asegurar que los recursos de la tierra están equitativamente repartidos entre todas las personas, las que existen y las que han de venir, entre el Sur y el Norte". O, "El camino hacia un mundo más justo y ecológico debe basarse en la incorporación de puntos de vista más amplios que incluyan a todos los protagonistas y no sólo en criterios de técnicos o expertos". O,

“... rechazamos tanto el modo de producción capitalista como el ejercido por el socialismo burocrático, así como cualquier sistema socioeconómico basado en el productivismo”. O, “El concepto de trabajo se debe entender no sólo trabajo remunerado con un salario, sino que debe abarcar el trabajo doméstico, el cuidado y la restauración de la salud...”

La búsqueda de trabajo en común con otros movimientos de emancipación da forma al último punto del documento ideológico que empieza así: “Manifestamos nuestra solidaridad con todos los movimientos que luchan contra la discriminación por razones de sexo, opción sexual, raza, clase, edad, capacidad, religión, nación...”. “Creemos que la opresión más extendida en todas las sociedades es la que sufren las mujeres...”.

La historia del proceso. Para los grupos que han participado en el proceso, una mirada retrospectiva permite recordar muchas vicisitudes organizativas, momento dulces de luchas sociales extensas y períodos duros en los que la propia existencia de bastantes grupos ha estado en cuestión. Pero visto en perspectiva, hay algo que aparece como *el gran dato*: este tipo de ecologismo ha ganado simpatías y credibilidad en amplios sectores de la sociedad y ha mantenido una red de grupos que cubre todo el territorio y que supera con claridad la realidad organizada de muchos otros movimientos sociales. Sin caer en el triunfalismo, hay motivos para ser optimistas.

Por otro lado, aunque la propia evolución del proceso de unificación ha ido dando pruebas de que era posible realizarlo con éxito, era bien visible desde el principio que no se trataba de una aventura temeraria. Venía precedido de años de coordinación a través de la CODA en los que se ha tenido tiempo para comprobar que es muchísimo más lo que nos une que lo que nos separa; que en muchas ocasiones la existencia de muchos grupos no es garantía de mayor diversidad, sino que por el contrario ocurre que en dos grupos próximos están representadas diversas posiciones simultáneamente, o lo que es lo mismo, que de su unión no se deduce ni un incremento ni una reducción de la diversidad sino solo un aumento del número de personas que mantienen las distintas posiciones preexistentes. Ha sido decisivo el clima de confianza creado a través de la CODA, porque ha permitido vencer los recelos y los miedos que una transformación como la ocurrida siempre lleva apareada. A mi juicio, este es un factor determinante porque en las organizaciones de activistas voluntarios las percepciones subjetivas tienen una importancia decisiva. De manera más o menos consciente, se tienen unas expectativas de autosatisfacción a través de la acción desmesuradamente grandes y cualquier revés o cualquier desencuentro son exagerados de forma que no es difícil encontrar motivos, reales o sobre todo supuestos, para no unirse con *el próximo*.

Pero también hay que resaltar que aunque el avance organizativo es significativo, no debe provocar el vértigo. Pasar de una coordinadora a una confederación no es dar un gran salto. Y el criterio que se ha seguido ha sido el de conservar lo que funcionaba de manera satisfactoria.

Por lo demás el proceso de unificación se produce en un momento en el que el reconocimiento de las actuaciones del ecologismo social crece de forma espectacular. Primero fue la catástrofe de Biescas en la que la CODA se apuntó a

la delicada tesis de que no era *inevitable*, y se vio trágicamente ratificada por el desastre de Badajoz; luego vino la ruptura de la presa de Aznalcóllar con su dramática secuela de daños al entorno de Doñana que había sido denunciado previamente por la CEPA; Y se remató con la catástrofe radiactiva de Acerinox que avalaba los temores ecologistas sobre el uso masivo de la energía nuclear y de los materiales radiactivos. Poco después de la unificación el temporal de año nuevo rompía una balsa de aguas ácidas en Huelva contra la que había batallado inútilmente durante mucho tiempo el colectivo local de Ecologistas en Acción.

De manera un tanto paradójica la legitimación del ecologismo se produce en las sociedades opulentas –a las que sirve de mala conciencia– cuando se verifican las catástrofes predichas, aunque no deseadas. Se ve la necesidad de los agoreros y las agoreras ecologistas cuando se cumplen los aciagos pronósticos que hasta la fecha se ignoraron.

Es razonable suponer que la coyuntura ayudará a la consolidación del proceso.

La unificación ha generado en todo el territorio miles de maratonianos debates en los que ha habido que resaltar lo obvio. Quienes se oponían a la unificación han recurrido a expresiones con notable arraigo ecologista: “lo pequeño es hermoso”, o “la diversidad es un valor en sí mismo”. Ignorando que nadie dice que mi sueldo es hermoso porque es pequeño, lo que arroja serias dudas sobre el valor universal de una hermosa frase; y que, en el segundo caso, ni es seguro que lo que es evidentemente cierto en la naturaleza deba serlo en el campo de la organización ni está probado en modo alguno que la formación de una confederación signifique una reducción de la diversidad de posiciones ecologistas dentro del común denominador del ecologismo social.

También se ha insistido en la pérdida de autonomía que comportaba la unión para cada grupo, ignorando que en buen castellano “autonomía” es la posibilidad de elegir entre opciones distintas y que lo que restringe en mayor modo la autonomía de un grupo es la forma cruda en que el poder se expresa. Y que por tanto la autonomía no se reivindica en primer término frente los próximos y las próximas, sino creando instrumentos que aumenten la posibilidad de actuar frente a los poderosos.

Desde el mundo autónomo y libertario se ha enfatizado el riesgo de burocratización que entrañaba una estructura organizativa algo más compleja en la que había que delegar parte de la capacidad de tomar decisiones en órganos elegidos. Aunque en algún momento parte de este sector mostró malestar con la marcha del proceso, afortunadamente al final se han integrado en bloque en la nueva organización. A mi juicio parte de las críticas eran exageradas y el paso del tiempo probará que con el nuevo esquema organizativo se mantendrá el delicado equilibrio entre eficacia y democracia que siempre existe en las organizaciones transformadoras.

Finalmente no podemos dejar de dolernos porque en algún caso se ha desvirtuado tanto nuestra propuesta que ha sido presa fácil de las críticas. Señalar a quienes así han obrado que, con que sólo la mitad de las perversiones que se han achacado a la propuesta fueran ciertas, nadie de quienes hemos vivido con entusiasmo el proceso lo habríamos respaldado. Les queda el dudoso mérito de la victoria frente a un fantasma... y a nosotros y a nosotras la prueba del algodón de las actuaciones futuras.

La situación actual. Al día de hoy puede afirmarse que el proceso ha concluido con un mayor nivel de seguimiento que el previsto por los propios promotores. De momento se ha creado un grupo que dispone de un número de activistas, aunque no de socios, mucho mayor que cualquier otra organización ecologista en el Estado.

Los aproximadamente 300 grupos que se integran representan realidades organizativas bastante distintas entre sí, hay desde pequeños grupos locales en poblaciones de menos de mil habitantes y organizaciones que aportan a la unificación varios miles de socios. Pero es muy significativa su presencia extendida por casi todo el territorio del estado con núcleos de activistas en más de 200 poblaciones. De lo que era la antigua CODA sólo se queda fuera Acción Ecologista-Agró del País Valenciano (la más grave baja y a mi juicio la más incomprensible) y la Coordinadora Ecologista de Asturias. Por el contrario se han incorporado decenas de pequeños grupos, que no pertenecían a la CODA, y que han vivido con mucha ilusión el proceso. No existe presencia en Baleares, el GOB abandonó la CODA hace varios años, y estamos a la espera de que se celebre la asamblea bianual de ADEGA para saber qué ocurre en Galicia.

Uno de los logros indudables del proceso es haber sabido sortear con cierta habilidad el problema de la plurinacionalidad del estado. Ha quedado establecido la posibilidad de definir protocolos específicos de relación con las federaciones que así lo decidan y a esta posibilidad se han acogido Euskadi y Catalunya, que no sólo gozan de total autonomía en sus territorios de influencia –lo que ocurre con todas las federaciones– sino que se prevé que se planteen modos de relación específicos o incluso nombres distintos.

También se ha manifestado el deseo de colaboración con otros grupos ecologistas (Greenpeace, SEO, ADENA...) que responden a criterios organizativos o a formas de entender el ecologismo distintas. Ya ha habido productivas experiencias de colaboración con la CODA o con grupos que la formaban y es de esperar que esto se amplíe en el futuro. Porque la nueva confederación no surge contra nadie en el mundo ecologista: Solo pretendemos ser más eficaces en la defensa del medio ambiente. Una primera respuesta muy positiva ha venido de Greenpeace que cursó una invitación para acudir a su asamblea anual en la que se nos recibió con indudables muestras de simpatía. Su presidente, Xavier Pastor, planteó que, en su próximo editorial, su revista saludaría el proceso como uno de los más positivos del ecologismo de los últimos años y que invitaría a sus colaboradores a que, en las campañas que no participara Greenpeace, dieran su respaldo a Ecologistas en Acción. Todo un detalle muy de agradecer.

Queda pendiente un debate que se iniciará el próximo año de estrategia general y estrategias sectoriales en los que se intentará explicitar los acuerdos que ya son bastante amplios en la actualidad entre los colectivos que se han integrado. Ahí quedará más claro las relaciones con los distintos movimientos sociales en el futuro. De momento cada colectivo continúa con su sistema de coordinación y relaciones hasta dicho debate. Quizá ésta sea otra de las claves del éxito del proceso: una vez establecido que se quería la confluencia y que se tenía la confianza en que “nosotros y nosotras somos de los nuestros y de las nuestras”, se ha sabido dosificar el ritmo de discusión y de adopción de acuerdos para que a nadie que pudiera estar se le indigestara.

¿Por qué hay que apoyar la Tasa Tobin?

*François Chesnais, Dominique Plihon,
Suzanne de Burnhoff y Bruno Jetin*

[En el número de diciembre de 1997 de Le Monde Diplomatique, su director Ignacio Ramonet, propuso la creación de una asociación "Acción por una Tasa Tobin de Ayuda a los Ciudadanos" (ATTAC). La idea arraigó inmediatamente en Francia, donde la asociación cuenta ya con más de 5.000 adherentes. En diversos países del mundo (Brasil, México... Corea del Sur... Bélgica, Suiza, Holanda...) existen ya, en grados diversos de desarrollo, asociaciones similares. Aquí hay una iniciativa en marcha de la que esperamos poder dar noticias concretas en nuestro próximo número.

Entre los documentos que se han elaborado en la asociación francesa, y que pueden encontrarse en la página Web, <http://attac.org>, nos ha parecido de especial interés el que reproducimos a continuación]

El contagio internacional de las tormentas monetarias y financieras, en 1997 y 1998, ha suscitado la inquietud de numerosos economistas. La inestabilidad financiera mundial afecta a las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones sometidas a la prueba de las políticas neoliberales. Varios proyectos de reformas han sido propuestos con el objetivo de asegurar la perennidad de estas políticas.

El impuesto sobre las operaciones de cambio a corto plazo, conocido como Tasa Tobin, nos parece una medida adecuada para reducir la nefasta inestabilidad. Según James Tobin, pretende "echar arena en los engranajes de la especulación" sobre las monedas. Pretensión modesta, pero de grandes consecuencias. Así la interpretamos en las siguientes líneas, antes de discutir las críticas que ha recibido.

- La Tasa Tobin afecta a todos los Estados, mientras que la mayor parte de las reformas propuestas por el FMI y el G-7 sólo afectan a las economías llamadas "emergentes". Empezando por los más ricos y los más desarrollados, cuyas monedas están en el corazón de las finanzas mundiales, y cuyas iniciativas son las más influyentes. La adopción de un impuesto de este tipo reafirmaría la necesidad de poner en pie una reglamentación pública internacional, ante la inestabilidad de los mercados de capitales. Ello reduciría la dependencia de los países respecto a los mercados financieros, invirtiendo la tendencia actual.

Las divisas clave, principalmente el dólar y pronto el euro, son las monedas que protagonizan las operaciones de cambio. La Tasa Tobin sobre estas operaciones no haría distinción entre monedas. Se evitarían así las reacciones nacionalistas de países o regiones afectadas por la inestabilidad del dólar. Este impuesto tiene además una vocación universal, puesto que pretende integrar, por medio de la negociación, al conjunto de gobiernos del planeta en una gestión coordinada, lo cual iría mucho más lejos que las peticiones de principio enunciadas en el marco estrecho y no democrático de las cumbres del G-3, G-7 ó G-10.

- Se trata de un impuesto sobre las transacciones de cambios a corto plazo, lo cual es una forma de relación entre público y privado muy diferente a la colusión entre uno y otro. Tasar las operaciones de cambio para moderar la especulación, controlar los movimientos de capitales a corto plazo, sería lo mismo que dirigir

una advertencia política clara a los principales actores económicos: el interés general prima sobre los intereses privados y la especulación internacional.

Es sabido que la potencia económica y social de los mercados de capital ha aumentado, tras 20 años de desreglamentación y de reestructuraciones capitalistas. Los mismos neoliberales admiten que la buena marcha de las Bolsas ha estado alimentada por una distribución del valor añadido favorable a las rentas del capital respecto a las del trabajo. Y en todas partes la disminución de los impuestos sobre el capital ha ido acompañada del reforzamiento de la fiscalidad sobre los salarios. Esta presión sobre los asalariados se presenta como un fenómeno mundial inevitable, al que habría que someterse bajo amenaza de desaparecer. Mermando, aunque sea ligeramente, las ganancias de la especulación con las monedas, la Tasa Tobin introduciría una cuña en ese muro de fatalismo que afecta a la relación de fuerzas en detrimento del trabajo. Su efecto simbólico tendría un importante impacto político.

• “Echando arena en los engranajes de la especulación”, la Tasa Tobin no tiene la pretensión de poder evitar las grandes crisis. Pero en la medida en que responde a la preocupación de reducir la inestabilidad financiera, puede tener un efecto preventivo, moderador.

La mayor parte de las reformas propuestas se refieren a la gestión de las crisis una vez que éstas han estallado. Buscan atenuar la brutalidad de la sanción de los mercados, según la cual a grandes beneficios suceden grandes pérdidas: atenuación para las grandes instituciones financieras internacionales, no para las poblaciones, como lo han mostrado las recientes intervenciones del FMI en el Sudeste asiático. No faltan los ejemplos, ya sea de fondos especulativos o de grandes bancos occidentales.

Los gobiernos velan por la supervivencia de unas instituciones demasiado grandes para quebrar (*too big to fall*). El coste económico y social de estas operaciones de “salvamento”, ya sea soportado por las finanzas públicas o repartido entre grandes instituciones financieras, es tolerado por los neoliberales, que invocan la necesidad de paliar el “riesgo sistémico”: hundimiento del crédito, *crack* financiero mundial.

Por el contrario, la Tasa Tobin, que sólo sancionaría a los especuladores de divisas, es considerada intolerable por esos mismos liberales, a causa del control de los movimientos de capitales que introduciría. Pero esto es precisamente lo que nos parece más necesario: la advertencia política a los mercados.

Las objeciones. Conocemos las diferentes objeciones dirigidas a la tasa Tobin, y estamos dispuestos a discutir las. La primera concierne a las dificultades para ponerla en acción. En cambio, otra serie de objeciones se refieren a las insuficiencias de este impuesto, que sólo afecta a los capitales a corto plazo y no propone nada en cuanto a una reforma del régimen actual de cambios (James Tobin da por hecho el régimen de cambios flotantes), ni del sistema monetario y financiero internacional.

1) Las dificultades de organización de la tasa Tobin son de orden más político que económico.

... No es necesario que todos los países del planeta se comprometan simultáneamente a poner en marcha la tasa Tobin para que ésta sea viable. Por contra, los países del G-7, así como algunas plazas financieras como Singapur y Hong Kong

deberán formar parte de entrada. Algunos países llamados emergentes (Chile, Colombia) ya han adoptado, con un éxito unánimemente reconocido, medidas constrictivas (reservas obligatorias) sobre los capitales especulativos. ¿No es ésta una prueba de que la tasación de los capitales internacionales es ante todo cuestión de voluntad política?

... Habrá que atacar a los paraísos fiscales. Esta medida de salud pública puede realizarse por medio de una tasa punitiva a la entrada y salida de los capitales de estos paraísos para el fraude fiscal y el blanqueo del dinero sucio.

... Algunos piensan que la tasa Tobin sería ineficaz porque los operadores financieros podrían eludirla. Es lo propio de cualquier impuesto, confrontado a la evasión fiscal, legal o ilegal. ¿Hay que renunciar por ello al impuesto? Por nuestra parte, estamos convencidos de que un debate profundo permitiría elaborar medidas adecuadas a la extensión y la adaptación de la tasa Tobin a todos los instrumentos financieros en el mercado de cambios.

... "Echar arena en los engranajes de la especulación" tendría como resultado cuestionar los comportamientos portadores de la dinámica del mercado de cambios, así como los algoritmos que permiten el cálculo de los rendimientos respecto a los riesgos en un futuro incierto.

Hoy día, una orden de cambio engendra hasta ocho operaciones inducidas, abriendo así un espacio desmesurado e inútil a la especulación. La Tasa Tobin reduciría la dimensión del mercado de cambios sin paralizarlo. Actuaría a título preventivo, haciendo que no resultasen provechosas algunas operaciones especulativas en los mercados de cambios, y evitaría así ataques desestabilizadores contra las monedas.

2) ¿Es insuficiente la Tasa Tobin como elemento de un proyecto político? Es cierto que la Tasa Tobin tiene un campo de acción limitado a las operaciones a corto plazo en el mercado de cambios. No afecta a la imposición sobre el conjunto de rentas financieras provenientes de acciones, obligaciones y otros activos. Esta corresponde a las finanzas públicas nacionales, aunque en todas partes es favorable a las rentas financieras.

Tampoco afecta a la inversión a largo plazo en el extranjero. Sin embargo, el interés de la Tasa Tobin es su carácter necesariamente internacional: su instauración supone un acuerdo entre países dispuestos a aplicarlo en lugar de competir entre sí. En este sentido es un embrión de control internacional de la especulación financiera. Y aún cuando sólo afecte al mercado de cambios, éste se encuentra en la encrucijada de todas las operaciones financieras internacionales de todo tipo de activos, incluidas las inversiones a largo plazo en el extranjero. Como la Tasa Tobin pretende dar más autonomía a las políticas económicas interiores, en relación a la especulación financiera sobre las monedas, favorecería las medidas interiores de imposición de las rentas financieras y la vigilancia pública de las inversiones exteriores.

En cuanto a las reformas del actual régimen de cambios y del mismo sistema financiero, deben ser objeto de nuevas discusiones y propuestas globales. Tomaremos parte en ellas. Pero sólo podrán hacerse reformas positivas para las poblaciones actualmente sometidas a las presiones de los mercados de capital, enfrentándose a la potencia de las finanzas capitalistas y a su libertad de acción, en particular en el mercado de cambios, tal como lo sugiere la Tasa Tobin, que abriría una brecha en el fatalismo, todavía tan extendido.

Sometemos este texto a la discusión pública. Hay que salir del círculo estrecho de los expertos, financieros, banqueros, Bancos centrales, que deciden la suerte de reformas que afectan al mundo entero. Nos anima el movimiento de opinión que se perfila en favor de un control más estricto de los movimientos de capitales. Un sondeo de opinión en 20 países, realizado para *The Economist* (2/1/99) indica que el 49% de las personas encuestadas están a favor de ese control, 37% en contra y 14% no saben. No es más que un sondeo, pero incita a reflexionar sobre los límites a imponer a la libertad de mercados de cambio y de capital, según la revista neoliberal. Hemos mostrado cómo uno de estos límites lo constituye la Tasa Tobin, que deseamos hacer conocer y aprobar.

España va bien, la solidaridad también

Sabino Cuadra Lasarte

Son los signos de los tiempos. Carlos Gómez Gil, en su reciente *Estudio sobre el empleo y distribución de las subvenciones estatales de la AECE*, señala cómo las empresas y sociedades mercantiles están accediendo, de forma creciente, a una mayor parte del total de las ayudas destinadas a cooperación al desarrollo. Esto es así porque se entiende que tener por definición un ánimo de lucro, no es incompatible con desarrollar actividades que puedan ser valoradas como positivas desde el punto de vista de la cooperación. Por ejemplo: una empresa privada quiere montar una planta en Ecuador y solicita una subvención para la capacitación de personal ecuatoriano en tareas de gestión, organización y administración, que posteriormente será empleado en aquella factoría. Pues bien, ¿por qué no subvencionar esta actividad que, en definitiva, va encaminado a la formación profesional y va a servir allí, en Ecuador, para crear puestos de trabajo, desarrollo y riqueza? ¿Dónde están las pegadas a apoyar todo esto?

La imagen mediática oficial de la solidaridad. El hacernos creer que el modo de vida, producción y consumo de nuestra sociedad occidental, es perfectamente compatible con la solución de los problemas de pobreza que afecta a un sector importante de la población mundial, es algo que se nos trasmite cada vez con mayor intensidad desde las instituciones y los medios de comunicación. Junto a ello, buena parte de las ONGs existentes, que en teoría se muestran críticas con respecto a la situación político-económica existente a nivel internacional (algo de eso se suele afirmar al menos en sus declaraciones de principios), no parecen preocuparse mucho por los medios, las formas y los mensajes transmitidos, con tal de percibir subvenciones públicas, conseguir fondos privados o aumentar el número de sus socios. Una vez más, el fin (hacer el "bien", impulsar "buenos" proyectos,...) justifica los medios.

Para poder acercarnos algo más a esta imagen que se nos trasmite desde distintas instancias políticas y sociales, el firmante de este artículo ha realizado a lo largo del pasado mes de diciembre de 1998 un seguimiento de la publicidad y noticias

principales referidas a la cooperación-solidaridad aparecidas en diferentes periódicos (dos de ámbito estatal –*El País* y *El Mundo*–, dos de ámbito nacional vasco –*Egunkaria* y *Euskadi Información*– y otros dos locales –*Diario de Navarra* y *Diario de Noticias*–) y cadenas de TV. Nada perfecto, pero sí lo suficientemente trabajado y representativo del medio analizado, como para poder sacar algunas conclusiones asentadas en realidades indiscutibles.

El período elegido, diciembre de 1998, era además excepcionalmente propicio. Situado a dos aguas entre el huracán *Mitch* y las Navidades del 98, se convertía en un escenario inmejorable para poder tocar a las fibras más sensibles del corazón medio cristiano-occidental. En fin, ya se sabe: Navidad = felicidad, amor, caridad,... El hecho es que, con mucha diferencia sobre años anteriores, hemos asistido a un auténtico bombardeo de anuncios y programas televisivos de todo tipo, cuyo objetivo principal era agitar un poquito la sensibilidad de la gente con el fin de que, tras aportar su pequeño óbolo a la causa de la población centroamericana, especialmente sus niños y niñas, pudiera aquélla luego seguir empachándose a gusto y regalarse por Navidad nuevas y más modernas ropas, teléfonos y electrodomésticos.

Solidaridad sponsorizada: las multinacionales y la Banca también tienen su corazoncito. La novedad en los anuncios ha consistido, como ya se ha señalado antes, en el desembarco de grandes empresas (Pepsi-Cola, Renault, Cepsa, Telefónica, Airtel, Ericsson, Minolta,...) en el terreno de la publicidad “solidaria”, anunciándonos éstas que la compra de sus productos suponía entregar una parte de su importe (un 0,7%, un 1%, una peseta/litro..., según casos) a un proyecto impulsado por alguna ONG (Médicos Sin Fronteras, Fundación Vicente Ferrer, Unicef, Cruz Roja,...). Tanta ha sido la variedad de los reclamos, que ha habido hasta Academias de Idiomas (Wall Street Institute, Bla-Bla Company) que han prometido destinar una parte de sus nuevas matrículas a ONGs como la Cruz Roja, y marcas de cigarrillos como Fortuna que anunciaban en sus vallas publicitarias aportar el 0,7% de sus cancerígenos beneficios a la noble tarea de la solidaridad.

A destacar por encima de toda la propaganda la realizada por Médicos Sin Fronteras (MSF) quien, tanto de forma directa (anuncios propios en prensa y TV), como en colaboración con Pepsi-Cola y Airtel (por cierto, esta última empresa es la que, con diferencia, más propaganda ha realizado en prensa escrita en estas Navidades), o bien apareciendo como canalizadora de las ayudas del Festival Europeo de la Solidaridad celebrado en Barcelona, se ha encaramado en el primer lugar de la tabla de ONGs anunciantes.

Siguen a una cierta distancia Cepsa, quien ha afirmado destinar una peseta por litro de gasolina para los niños de Centroamérica, pero sin aclarar en momento alguno quien canalizaría esa ayuda, ni la clase de proyecto concreto que se impulsaba, Ericsson, que prometía también destinar “una parte” (¿cuánto?) del valor de sus ventas a la UNICEF, y Telefónica, que anunciaba su colaboración (llamadas telefónicas navideñas gratis para los familiares de cooperantes en lejanas tierras) con Obras Misionales Pontificias, la Comisión Episcopal de Misiones, el Instituto Español de Misiones Extranjeras y la Coordinadora de ONGD, así como con la Fundación Vicente Ferrer.

A través de toda esta propaganda, diversas multinacionales (Pepsi-Cola, Renault, Ericsson,...) y grandes empresas españolas (Telefónica, Cepsa,...), bastantes de las cuales campean hoy por Centro y Sudamérica haciendo negocios y empobreciendo a sus poblaciones al amparo de la política ultra-neoliberal que se impone a estos países desde el FMI, no han mostrado el menor escrúpulo en aparecer como benefactoras de esos mismos pueblos por ellas ninguneados. Y esto lo hacen amparándose en el arropo que a nivel de imagen les proporcionan las ONGs que colaboran con ellas, las cuales, por el plato de lentejas de unos millones aportados para sus proyectos, acceden a vender la primogenitura de la dignidad de la solidaridad.

También merece la pena destacar el nombre de los bancos que, por supuesto, se prestan gustosos a aportar su red de sucursales, apareciendo así como colaboradores virtuales de esta cooperación y beneficiándose de la propaganda que todo ello supone. Todos aquellos grandes bancos que fueron atrapados con las manos en la masa (más de 200 millones de pesetas de beneficio) cuando la campaña de solidaridad inmediata con la Centroamérica arrasada por el *Mitch*, pues resultó que habían cobrado comisiones por las trasferencias de dinero que suponían las donaciones ingresadas en sus cuentas solidarias (Bilbao-Vizcaya, Central-Hispano, Santander,...), aparecen ahora poniendo sus nombres con mayúsculas y negritas en todos estos anuncios, cuando nada de esto sería necesario pues los códigos de los números de cuenta contienen ya esta información.

Siente un niño a su mesa, por favor. Consecuencia lógica de todo lo anterior es que la imagen transmitida de los pueblos empobrecidos del Sur tenga solamente una cara. Su pobreza, su falta de medios educacionales o sanitarios, las frecuentes guerras que padecen..., parecen ser algo inevitablemente unido a su medio físico, su atrasada cultura o su deficiente estructuración sociopolítica (tribalismo,...). La pobreza, pues, surge de allí mismo. Nadie la crea desde fuera. No se deja entrever siquiera que el comercio internacional injusto empobrece a estos países, que los precios de sus productos básicos están dictados por multinacionales que controlan esos mercados, que la deuda externa sangra esos pueblos impidiendo que puedan salir adelante, que las guerras que allí existen engordan las arcas de las empresas de Occidente,... En definitiva: que la pobreza y las armas que matan en el Sur se producen en el Norte.

Tan sólo, aproximadamente, un 10% (publicidad de la Coordinadora estatal de ONGD, algunos anuncios de MSF,...), de los más de 200 anuncios de prensa analizados correspondientes a 31 diferentes ONGs, hacen referencia, no sólo a la pobreza, sino también a sus causas. Por el contrario, la gran mayoría de las ONGs anunciantes, (Unicef, Ayuda en Acción, Aldeas Infantiles, F. Vicente Ferrer, Acción contra el Hambre,...) centran su objetivo en intentar mover la sensibilidad y los bolsillos de la gente, sin cuestionar para nada ni la política de gobiernos e instituciones, ni el saqueo financiero y comercial impulsado por nuestras empresas y multinacionales, ni el modelo de vida y consumo, depredador y *derrochón*, desarrollado en nuestra sociedad, sobre todo en las fiestas navideñas

Se comprueba fácilmente así como se contravienen la mayor parte de las "pautas comunicativas, de publicidad y uso de imágenes" del Código de Conducta aprobado por la Coordinadora Estatal de ONGs. A modo de ejemplo, señalemos

cómo la imagen gráfica cuasi única utilizada por las anunciantes (un 84% del total de las fotografías analizadas) es la de niños y niñas que lloran para reclamar nuestra ayuda o sonríen para agradecer nuestra colaboración. Y lo mismo ocurre con los textos de los anuncios, donde la afirmación de que el dinero recibido será destinado a proyectos relacionados con la niñez, es el reclamo más utilizado para convencer a la gente para dar su dinero, hacerse socia de una ONG o garantizar la audiencia a un programa televisivo. En definitiva, lo infantil vende. Marketing *dixit*.

La guinda del pastel la ponen aquellas ONGs especializadas en "apadrinamientos". La competencia entre ellas, además, llega a ser patética en algunos casos. Así por ejemplo, mientras Ayuda en Acción y la Fundación Vicente Ferrer anuncian apadrinamientos por 80 Pts./día, otras como Inter Vida y Familias Unidas elevan el precio hasta las 100 Pts., con lo que uno se queda con la duda de si las últimas nos estarán pidiendo veinte pesetas de más, o las primeras nos estarán vendiendo una sonrisa infantil a la que le faltan cuatro duros para ser del todo plena. En definitiva, ¿a cuánto está la sonrisa de un niño? ¿Cuál es realmente su precio de mercado?

En el fondo, ¡todo el mundo es bueno! En definitiva, se trata de recuperar la imagen de aquellos programas de la SER, "Ustedes son formidables", de autosatisfacción y caridad, en los que, tras llorar y emocionarnos un poco, terminábamos siempre por aplaudirnos a nosotros mismos por lo generosos que éramos y, en el fondo, por el alto grado de salud moral del que disfrutaba nuestra sociedad. Dicho de otra manera, se trata del ya manido "España va bien", de Aznar, que, trascendiendo el campo de la economía y los negocios, abarca también ahora el de los propios fundamentos éticos de nuestra sociedad.

¿Y qué mejor muestra de ello que el *emocionantísimo* Festival Europeo de la Solidaridad destinado a obtener fondos para Centroamérica, canalizados posteriormente por la Cruz Roja y Médicos Sin Fronteras, así como a premiar a nuestras ONGs europeas más mejores? Agotados publicitariamente o definitivamente fenecidos por razones de alta *muermez* y una muy baja audiencia el Festival de Eurovisión, el del Mediterráneo, el de Benidorm, el de Palma de Mallorca, y el de Aranda de Duero, los expertos en marketing han descubierto lo que parece ser una nueva mina: el Festival Europeo de la Solidaridad. Un festival presidido en esta ocasión por la familia real y el honorable banquero presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, presentado por los inefables Miguel Bosé y Paco Lobatón, patrocinado por la Renault, los Cuarenta Principales y la Primera de TVE, y que ofrecía a su vez la participación indirecta de Rigoberta Menchú y Saramago como miembros del Jurado calificador. ¿Cabe esperar acaso un mayor consenso social? O sea, lo dicho: "España va bien", "Europa va bien", "la familia real es *guay* del Paraguay" y "nuestras ONGs son formidables". ¿Alguien da más?

Algo similar hemos visto también en los programas especiales organizados por las distintas cadenas de Televisión (Antena 3, Tele 5,...) en los que, para nuestro asombro, hemos comprobado incluso (Telemaratón de Antena 3) cómo era donado en la subasta que se realizó con el fin de conseguir fondos para los niños y niñas afectados por el huracán *Mitch*, un lote de balones de... Nike, empresa

universalmente boicoteada por su utilización de mano de obra infantil. Y es que, al margen de la indudable utilidad que pueda darse a los beneficios obtenidos en estos programas, en los que, por cierto, nunca queda suficientemente claro cuales son las ONGs y proyectos a las cuales van a ser destinados esos fondos (al igual que en los anuncios de Cepsa, Fortuna,...), es evidente que la publicidad gratuita obtenida por todos los toreros, cantantes, *politiquillos* y *politiquillas* y, sobre todo, por las empresas donantes y compradoras de los productos subastados y por la propia cadena de TV organizadora, puede tener una cuantificación económica similar, cuando menos, a la de la recaudación finalmente conseguida con el programa.

Tan descarada ha podido aparecer además esta propaganda, que hasta en uno de los anuncios televisivos de Médicos Sin Fronteras-Pepsi Cola, se salía al paso de esta imagen y utilización mercantilista de las ONGs y la solidaridad, para recordarnos que lo importante es, por encima de todo, los hospitales y servicios que se podrán cubrir con las cantidades destinadas a estos fines (1% de las ventas, en este caso). O sea, se nos insiste de nuevo en que lo principal no es tanto el camino recorrido (hacer propaganda de Pepsi-Cola), sino el dinero que se va a poder destinar a unos proyectos de salud; que el fin humanitario, en definitiva, justifica los medios mercantil-consumistas utilizados.

Hasta el mismo Ejército español (¿falta ya alguien en la foto?) se ha apuntado a esta gran feria de la solidaridad televisiva y nos ha suministrado en estos días dos noticias transmitidas generosamente por la primera cadena de TVE, referidas a cien soldados de la Agrupación Salamanca que están rehaciendo un puente entre Nicaragua y Honduras, y a un buque de guerra que partió hacia aquellas tierras para llevar material sanitario, de campaña y víveres. Nada que objetar, por supuesto, a que los Ejércitos fueran reconvertidos por completo y destinados a este tipo de labores civil-humanitarias (¿no caerá esa breva!), pero, ¿fue casualidad que estas dos noticias aparecieran precisamente en los telediarios de los mismos días de diciembre en los que se estaba dando el bombardeo sobre Irak, apoyado y bendecido por el gobierno del PP, o es que los del CESID están mejorando su nivel de eficiencia contrainformativa?

Con ello se daba continuidad al contubernio recientemente inaugurado (abril-98) entre el Ejército español (soldados, legionarios,...), ACNUR, la Cruz Roja y alguna ONG (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad -MPDL-), en el que, por medio de unas maniobras conjuntas, se trata de adiestrar militarmente a personal civil de cara a participar en operaciones de "mantenimiento de la paz".

Y mientras todos esos anuncios, programas especiales y telediarios nos mostraban una sociedad, con sus instituciones y militares al frente, sensible a la solidaridad, la realidad nos mostraba otra de las caras de esa falsa e hipócrita moneda: decenas de personas, magrebíes y centroafricanas que intentaban sortear la vigilancia y labor de policía de la guardia civil ("cooperante" ésta en operaciones de paz en El Salvador, Guatemala,...), morían ahogadas durante el mes de diciembre en las aguas del Estrecho ("mi vida la dejé entre Ceuta y Gibraltar", canta Manu Chao), tras volcar sus frágiles pateras. Era el precio a su osadía de querer entrar en esa Europa defensora de todas las libertades de circulación (para las mercancías, para los capitales, para los europeos,...), salvo la de las personas extranjeras.

Cuanto más mientas, más quedará. Lo hemos dicho y lo hemos repetido. La publicidad emitida y los festivales y telemaratones realizados tienen un par de finalidades principales. El primer objetivo es agitar un poco, no mucho, los sentimientos humanitarios de la gente, con el fin de rascar un poco sus bolsillos y así *parchar* levemente los grandes socavones sociales creados en los países empobrecidos por quienes nos piden precisamente el dinero: gobiernos, bancos, grandes empresas,... El segundo está destinado a fomentar la autosatisfacción social, mostrando que en esto de la cooperación y la solidaridad todos estamos volcados, empezando por la familia real, pasando por las multinacionales y los bancos y terminando por el abnegado trabajo de las ONGs, los sufridos misioneros y esa inocente niña que rompe su hucha para ayudar a sus *hermanitos y hermanitas* de otros países.

Y así, a pesar de que la propia ONU acaba de señalar hace tan sólo tres meses que las ayudas al desarrollo de los países de la OCDE están cayendo a mínimos históricos (el porcentaje ha disminuido del 0,33% del PIB de 1992, al 0,22% de 1997, y es tan sólo del 0,19% si tomamos en cuenta solamente a los siete países más ricos que forman el llamado G-7); a pesar de que tanto los presupuestos de la Organización Mundial de la Salud-OMS y de la UNESCO han sido diezmados en los últimos años; a pesar también de que las partidas presupuestarias para la cooperación del Gobierno español están también en su cota más baja (0,22% del PIB frente al 0,28% alcanzado hace cuatro años) y que cada vez más las empresas privadas y las ordenes religiosas están apoderándose, en detrimento de las ONGs, de una parte cada vez mayor de las partidas presupuestarias de la cooperación, a pesar de todo eso, repito, el mensaje que se nos trasmite a través de las instituciones y medios de comunicación es cada vez más autosatisfactorio. Lo peor, con todo, es que hay bastantes ONGs que, en mayor o menor medida, se prestan a este inmenso engaño. Tomemos nota de ello.

Iruñea, 12 de enero de 1998

Continúa el acoso a AEME y al movimiento de solidaridad con la población emigrante

El grupo de asociaciones que venimos solidarizándonos con AEME (Asociación de Emigrantes Marroquíes en España) queremos informar a la opinión pública de las últimas novedades al respecto del caso.

1. Ridouan Hasouik, portavoz de AEME, se encuentra hospitalizado desde el pasado domingo en la Clínica de la Concepción aquejado de una fuerte neumonía. Durante su detención, y al estar afectado de una fuerte gripe, solicitó constantemente recibir asistencia médica, al tener elevada fiebre. No recibió esta asistencia hasta pasadas 48 horas de su detención y se limitó a una somera inspección por parte del médico y al suministro de algunos comprimidos de analgésicos. Su

estado de salud fue empeorando tras ser puesto en libertad, lo que concluyó con su hospitalización. A las pocas horas de su ingreso hospitalario recibió la visita de una pareja de miembros de la policía para comprobar su hospitalización. La única forma por la que la policía pudo enterarse de este hecho fueron las conversaciones telefónicas que mantuvo su esposa con amigos y familiares desde su domicilio particular, lo que nos hace sospechar de que ese teléfono se encuentre "pinchado". A raíz de todos estos hechos se va a presentar una denuncia contra los responsables policiales de la detención de Ridouan Hasouik por las condiciones en las que se le mantuvo detenido.

2. Francisco García Cediel, abogado de los dos dirigentes de AEME en este caso, ha recibido en el contestador automático de su despacho una amenaza de muerte por defender a estos ciudadanos marroquíes.

3. Se ha citado a declarar ante la policía a uno de los empleadores de una de las solicitudes tramitadas por AEME en el contingente del pasado año.

4. En la concentración celebrada en la Puerta del Sol, en Madrid, el pasado domingo, a pesar de la presencia de múltiples medios de comunicación, sólo fue requerido por la policía para identificarse y mostrar su documentación un periodista, "casualmente" de nacionalidad marroquí.

Por todos estos hechos y por los sucedidos durante la pasada semana, que nos hacen recordar etapas que ya creíamos superadas, y que constituyen un intolerable atropello a las elementales normas de convivencia y de respeto a los derechos humanos, las organizaciones abajo firmantes anuncian que iniciarán una campaña de información en diferentes instituciones (Parlamento, Defensor del Pueblo, etc.) y de movilizaciones.

Firman: AEME, Asociación de Mujeres Marroquíes AMAL, Grupo Español de Apoyo al Foro Europeo de la Inmigración, Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España, MALEVA, Asociación Cultural Bubi, Asociación Argentina Pro Derechos Humanos, FOJA, SOS Racismo, Asociación Pro Derechos de España, CC OO, CGT, Izquierda Unida, Izquierda Alternativa, Socialismo Libertario, Jueces para la Democracia, Asociación Libre de Abogados, Comisión Humanista de Emigración, Colectivo La Calle, Xenofilia, Paideia, Asociación de Vecinos La Corrala, Kolectivo Arde Lavapiés, CSO El Laboratorio, CSO La Escalera Caracola

Madrid, a 28 de enero de 1999

In Memoriam Brenda Silvera 'Marita' **Irreemplazable por común**

Ernesto Herrera

*"No soy nada. nunca sere nada. no puedo querer nada. aparte de eso,
tengo en mí todos los sueños del mundo".*

(Fernando Pessoa, Tabacaria)

El domingo 3 de enero, a los 53 años, murió nuestra compañera Brenda Silvera, conocida por todas y todos nosotros por su nombre de batalla: Marita.

Maestra, dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores y de la Cuarta Internacional. Luchadora de los años duros y resistentes de la clandestinidad bajo la dictadura militar (1973-1985), presa política en un campo de concentración durante tres años (1975-1978), torturada salvajemente, exiliada en Brasil entre 1982-1984, organizadora del Sindicato del Magisterio cuando la apertura democrática en 1985, activista infatigable en el Frente Amplio y en su corriente radical, feminista convencida. En fin, una combatiente.

Hasta aquí —aunque parezca cosa juzgada para el resumen estadístico— su recorrido ineludible y pasional que irá, a partir de ahora, a sumarse al archivo de nuestra memoria histórica.

Evidente: con su partida, perdemos práctica política intransigente, experiencia social, convicción teórica, capacidad pedagógica. Todo lo que no se recupera cuando una luchadora como ella se va. Pero, ¿que más perdemos con Marita?

Cuando la muerte del compañero Ernest Mandel en 1995, Marita escribió un artículo en su homenaje para *Mate Amargo* (quincenario de los tupamaros). El título rezaba: "Como todo revolucionario, irreemplazable". Lo mismo se podría decir de ella y, entonces, no habría necesidad de agregar nada más. Sin embargo, hoy, y en medio del desconsuelo que nos golpea de manera brutal, queremos expresar otros sentimientos, dolores, recuerdos y compromisos. Lo hacemos, en el mismo y durísimo momento, que empezamos a transitar el empinado camino de su ausencia.

Indiscutible: al no tenerla en el combate cotidiano, perdemos "acumulación revolucionaria" como colectivo de mujeres y hombres subversivos de los hipócritas valores dominantes, comprometidos con las luchas populares y con la utopía de emancipación social. Pero no sólo eso.

Perdemos la posibilidad de apelar con seguridad y en cualquier ocasión, al "último bastión": a ése que no falla nunca, al que siempre ofrece una salida, una respuesta, un apoyo solidario e incondicional, sea en lo estrictamente político, sea en plano moral o afectivo. Justamente, porque en su horizonte no estaba la búsqueda del "reconocimiento inmediato", ni mezquindades por el estilo. Porque le sobran aquellas cualidades que hoy tanto escasean, incluso en la propia izquierda: una transparencia avasallante (que a veces chocaba); una aguda y culta inteligencia; una humildad y desapego por lo material (como sólo puede tener alguien que nació y creció en la más

extrema pobreza); un coraje temerario (propio de los que viven como si tuvieran que romper cadenas ininterrumpidamente).

En este sentido, sí, hemos perdido una pieza clave, irremplazable por ser humanamente común.

Durante su internación en el hospital, aprendimos a quererla y a respetarla más que siempre. Allí, aparentemente indefensa ante la cruel enfermedad, con su físico debilitado al extremo, seguía preocupada por sus alumnos de la escuela, socializando con las otras enfermas sus cosas personales, polemizando ácidamente con los médicos, solidarizándose con funcionarios y enfermeras. Nunca —ni en esos momentos donde el desenlace fatal parecía golpear a la puerta— dejó de ser Marita. Una mujer vital, optimista, sincera, fraternal, solidaria.

En los últimos días de plena incertidumbre sobre el pronóstico, los que la acompañábamos, nos contagiábamos de su voluntad de pelearle al cáncer el derecho de vivir. Alimentamos con ella, la posibilidad de una esperanza. No pudo ser. El domingo 3 de enero, a las 21,30 horas, todos, por fin, pudimos ponernos a llorar sin el riesgo de su mirada interpelante y crítica de nuestras debilidades humanas. Sabiendo, que nos hará mucha falta.

Desde entonces, sólo queda el recuerdo entrañable y el compromiso de lucha.

En un mundo sin ilusiones y desesperado de cinismo, donde hay pocas razones para ser revolucionario, Marita es una de ellas.

A través del ejemplo de su abnegación desinteresada, aprendimos que, como en el poema, el militante tiene “todos los sueños del mundo” y que da todo de sí para proyectarlos en el futuro.

Brecht llamaba de “imprescindibles” a quienes luchaban toda su vida. La mejor lectura que nosotros hacemos de aquellos dichos es que no podemos, ni debemos, prescindir de gente así. Y estamos seguros que no prescindiremos de la compañera Marita.

La despedimos como ella quería y se merecía, sin solemnidades estridentes, ni faustos rituales. Simplemente con un aplauso de agradecimiento. ¡Hasta la victoria!

Montevideo, 8 de enero de 1999

6 subrayados

Mestizaje de proyectos y refundación de la izquierda

La izquierda y el cristianismo

Rafael Díaz Salazar,
Taurus, Madrid, 1998

El problema de las relaciones entre la izquierda, especialmente la de tradición marxista, y los movimientos religiosos anticapitalistas, ha sido objeto de debate constante a lo largo del siglo y medio último. El autor de esta obra, conocido por su ya viejo compromiso militante y por ser uno de los mejores conocedores españoles del pensamiento gramsciano, retoma esta cuestión ofreciendo un duro diagnóstico de la situación de la izquierda y una hipótesis para su reconstrucción en este nuevo ciclo: la apuesta por el cristianismo originario, junto con el ecologismo político, como "referentes prepolíticos y metapolíticos más fecundos para la refundación de la izquierda".

Para ello hace un polémico balance histórico de cuál ha sido la actitud del marxismo ante la religión, rechazando su pretensión de reducirla a una cuestión privada, afirmando su carácter público e intramundano y proponiendo la laicidad —distinta del laicismo— como territorio de encuentro. En ese marco se trataría de reconocer, con palabras de Bloch, el

"núcleo sano" de la religión de masas para, frente al "espíritu" del capitalismo, estimular un nuevo espíritu del socialismo, basado en un cristianismo de liberación dispuesto a entroncar con el originario, el de Jesús de Nazaret y la "primacía de los últimos". Se pondría así en práctica una pobreza evangélica que conectaría fácilmente con una ascética ecosocialista, tan necesarias ambas para hacer creíble y posible la lucha por una sociedad alternativa radicalmente distinta del paradigma productivista y consumista todavía dominante.

No faltan ejemplos a Rafael Díaz-Salazar de la contribución que ese cristianismo de liberación está haciendo en muchos países, especialmente en lugares como Brasil y el subcontinente latinoamericano, a generar una nueva fuente de producción moral de una izquierda anticapitalista. Tampoco están ausentes las referencias al diálogo y a las controversias entre cristianos y marxistas que, desde los años sesenta sobre todo, se dieron en países como el nuestro: bastaría recordar la polémica entre Alfonso Carlos Comín y Manuel Sacristán, o la importancia de grupos que, como el FLP en sus orígenes o la ORT después, se adhirieron a versiones heterodoxas del marxismo sin que tuvieran que romper necesariamente muchos de sus miembros con sus creencias católicas.

En el repaso que hace Díaz-Salazar de las posiciones dentro de la izquierda

marxista ante la cuestión religiosa hay, no obstante, escasas referencias a la corriente de la que procedemos muchos de los que formamos parte de "Viento Sur". No es, desde luego, por falta de interés del autor. Y es que también en el marxismo antiestalinista occidental posterior al 68 ha habido muchas reticencias a reconocer la aportación que ese "cristianismo de liberación" ha hecho a una reconsideración de los valores y motivaciones que, junto con las poderosas razones derivadas de una crítica marxista del capitalismo contemporáneo, refuerzan, como subraya nuestro colega Michael Löwy, "la dimensión moral de la lucha contra la injusticia social y de la construcción de una nueva sociedad".

Eso no quiere decir que, junto a los puntos de convergencia, no haya debates a hacer: por ejemplo, sobre la relación entre feminismo y cristianismo y, en particular, la espinosa cuestión del derecho al aborto. O sobre la distinción entre laicismo y laicidad en los partidos de izquierda. Pero lo que es innegable es el enorme potencial de compromiso y entrega militantes que encierran muchas organizaciones y "comunidades" cristianas con las que estamos coincidiendo ya en movilizaciones como las que tienen que ver con el paro y la exclusión social. Con ellas habrá que contar en esa difícil tarea de reconstrucción de una izquierda y un bloque social anticapitalista en donde confluyan gentes procedentes de distintas tradiciones y proyectos emancipatorios.

Jaime Pastor

La cuestión social a debate

Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una Crónica del Salariado

Robert Castel,

Paidós, Buenos Aires, 1997

(490 páginas)

Traducción de Jorge Piatigorsky

Castel se interesa en su libro por la dialéctica de lo igual y lo diferente como indicador de las metamorfosis o transformaciones históricas de la cuestión social. Para ello emplea un método genealógico que reivindica la legitimidad de interrogar a la historia a partir de categorías sociológicas. En este contexto, la cuestión social viene definida como una aporía fundamental en la que una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Se abordan, de esta forma, las nociones de estabilidad, precariedad o expulsión del empleo, las políticas de inserción o la fragilidad de los soportes protectores. La obra trata, por lo demás, de la crónica de un pasaje en el que el salariado desde el descrédito total accede al estatuto de principal dispensador de ingresos y protecciones, y se erige en baluarte de lo que se ha venido en llamar el Estado del Bienestar. Robert Castel subraya que a través de las reestructuraciones económicas y sociales y a pesar del crecimiento económico, el empleo "casi pleno", el progreso técnico y la generalización de protecciones sociales, persisten los denominados "inútiles para el mundo", (expresión que rescata de Geremek), es decir, sujetos y grupos que se han vuelto *supernumerarios* (excedentes) ante la actualización en curso de competencias sociales y económicas. Estos *supernumerarios* no serían ni siquiera explotados, pues para ello tendrían que tener pericias convertibles en valores. No pueden ejercer presión o lucha porque no

tienen vida social, no son actores por *no existir socialmente*, ya que no ocupan un lugar en la estructura socio-laboral; pero, sin embargo, están presentes. La cuestión social se manifiesta entonces, de manera explícita, en los márgenes de la vida social, aunque sus raíces moran en el centro.

El principio vertebrador de la obra es, por lo tanto, la posibilidad de establecer conexiones fuertes entre las formas de organización social del trabajo, el nivel de protección asistencial de las poblaciones, la situación económica y los modos de acción del Estado social.

Un recorrido histórico. El autor divide su obra en dos partes, que intentan dar cuenta de las distintas formas adoptadas por la organización del trabajo desde la Edad Media hasta la actualidad: *De las tutelas al contrato; del contrato al estatuto*. La tutela identifica una sociedad regida por formas de "protección cercana", esto es, una sociedad regulada por los mecanismos de la sociabilidad primaria. Son sociedades de permanencia, donde el individuo se inserta desde su nacimiento en una estrecha red de coacciones. El lugar ocupado en la división del trabajo dependerá de los principales roles sociales desempeñados en la familia, el vecindario o el grupo de edad y sexo. Se corresponde con lo que la antropología histórica denomina "sociedades campesinas". En ese tránsito, una sociedad atravesada por la leyenda evangélica e inspirada en la caridad va a ser sustituida por una postura desconfiada y contable que viene encarnada por la formación y el ascenso de la burguesía. No obstante, Castel es crítico con esta concepción y señala que debe hablarse de una "economía de salvación", entendiéndose salvación de almas en el ámbito religioso. De ahí que el pobre ocupe un lugar en el mundo y no sólo en el reino de los cielos. Si bien, el criterio básico para el socorro (intervención social) es la ineptitud para el trabajo; ya que la pobreza e incluso la indigencia completa no otorgan títulos suficientes para beneficiarse con la asistencia.

En el texto se recorre el camino que a fines del siglo XVIII desembocó en el umbral de la modernidad liberal, el surgimiento de las formas complejas de organización del trabajo, presente ya en la sociedad preindustrial, y la ruptura con el sistema gremial de la etapa anterior. Aparece, entonces, una situación caracterizada por la vulnerabilidad de las masas, en la que el libre acceso al trabajo va a tener una repercusión revolucionaria y que hace del trabajo forzado una supervivencia bárbara. Si bajo el régimen de tutelas el asalariado se ahogaba, bajo el régimen de contrato se expande; pero a la vez, la condición obrera se debilita en el momento de su liberación. Se descubre, así, que la libertad sin protección puede llevar a la peor de las servidumbres: la servidumbre de la necesidad. El principio del libre acceso al trabajo abre una era de conflictos y turbulencias. Librado a sí mismo el proceso de industrialización engendra el monstruo del pauperismo.

El nudo de la cuestión. La segunda parte de la obra de Castel se abre con el interrogante sobre la necesidad de encontrar un compromiso entre el mercado y el trabajo que asegure la paz social y reabsorba la mano de obra. Surge así, en un principio, una política social sin Estado: el liberalismo. Se crean nuevas tutelas como el patronato, ya sea filantrópico o patronal, que presentan un plan de gobernalidad política al estructurar el mundo del trabajo a partir de un sistema de obligaciones morales. Se evidencia, también, un esfuerzo por garantizar una concepción de la seguridad (social) cuyas protecciones dependan menos de la propiedad que del trabajo, política que será promocionada más tarde por el canciller Bismark, en el intento de sobrepasar el moralismo de los filántropos y evitar el socialismo. Surge así el concepto de Propiedad Social, paso decisivo que formula en nuevos términos el conflicto secular entre patrimonio y trabajo. La cuestión social plantea una cuestión de

Estado e inaugura un tipo de propiedad que no es una mercancía a vender sino una tutela que se inscribe en un sistema de obligaciones jurídicas. La universalización de la seguridad social como sistema regulador no se producirá hasta después de la segunda guerra mundial para alcanzar su apogeo a comienzos de la década de los años setenta.

Una propuesta. Es aquí donde Castel abre lo que podríamos considerar una tercera parte de su libro, para analizar las líneas de fuerza que marcan la crisis estructural del Estado de Bienestar. Una profunda contradicción es señalada por el autor en el funcionamiento del Estado social: el "Estado providencia" deviene un poderoso factor de individualismo. En efecto, al romper las solidaridades elementales de la vecindad como epifenómeno de los procesos de urbanización e industrialización, se aflojan las solidaridades de proximidad y la vulnerabilidad del individuo se traslada al Estado. La precarización y el desempleo dejan de ser algo atípico y se inscriben en la dinámica actual de la modernización, la sombra de la lucha por la competitividad. La flexibilidad presupone total disponibilidad y rejuvenecimiento continuo, los sujetos deben ser reciclables como lo son los productos. La dinámica de empresa hace vulnerable al trabajador. Aquí Castel baja a la arena del debate comprometido y va más allá del análisis aséptico del estudioso. Señala el autor que la problemática de la cohesión social no es la problemática del mercado, que la solidaridad no se construye en términos de competitividad y rentabilidad; y que es lícito plantear una nueva cuestión social, ya que la precarización del trabajo es un proceso central como lo fue el pauperismo en la primera mitad del siglo XIX. La precariedad instala la figura del interino permanente y desarrolla una cultura de lo aleatorio, en palabras de Laurence Rouleau-Berger, un vivir al día; y sobre todo pone de manifiesto un déficit de

lugares ocupables en la estructura social. Robert Castel observa que se ha operado un desplazamiento desde políticas basadas en la integración hacia políticas conducidas en nombre de la inserción. Si las primeras buscan grandes equilibrios y la homogeneización de la sociedad desde el centro, las segundas obedecen a una lógica de discriminación positiva, focalizadas en poblaciones particulares y con estrategias específicas. Lo que al principio fueron acciones puntuales y provisionales se han instalado en la permanencia. Para el autor, la gestión local de los problemas no puede ser la panacea porque no posibilita redistribuciones globales y negociaciones colectivas. En definitiva, una política territorial se ve impulsada hacia una lógica sistémica en la que el cambio consiste en un reordenamiento de los elementos internos del sistema más que en la transformación de los datos que estructuran la situación desde fuera. Si la gestión del empleo se confía al nivel local se corre el riesgo de convertirla en *gestión del no-empleo*, mediante la creación de actividades que se inscriben en esa falta, tratando de hacerla olvidar. Si además, se produce una recomposición del intercambio social cada vez más individualista, que se denomina individualismo negativo, se puede recaer en la lógica de la filantropía: jura fidelidad y serás socorrido. Para Robert Castel el poder público es la única instancia capaz de tender puentes entre los polos del individualismo. No se trata de más o menos Estado, sino de un Estado estratega y protector; pues no hay cohesión social sin protección social. Tal sería para el autor la propuesta para desarrollar la tercera vía.

Antonio E. Otero

Qué es y adónde va el sistema-mundo capitalista

El futuro de la civilización capitalista

Immanuel Wallerstein,

Icaria Editorial, Barcelona, 1997

1. Todos/as los/las lectores/as de la abundante bibliografía de Wallerstein (W en adelante) conocen el importante esfuerzo de este sociólogo e historiador estadounidense por construir un discurso que articule las dosis de rigor y profundidad necesarias en el análisis teórico-metodológico de lo social, con un explícito compromiso político: perspectiva de trabajo e intervención pública donde, si ya es difícil mantener un (ideal) equilibrio entre estas dos dimensiones sin escorarse hacia alguno de sus extremos –bien del “supuesto” discurso científico axiológicamente neutro, bien del panfleto político vacuo y doctrinario–, más aún lo es hacerlo con la alta calidad analítica y (si cabe más) con la notable perspicacia política de la que hace gala la obra de W.

2. En este sentido, la publicación del sugestivo ensayo “El futuro de la civilización capitalista” –una selección de tres artículos editados en diferentes revistas científicas de *eco internacional*–, pone en manos del/la lector/a interesado/a un buen ejemplo de escrito wallersteiniano. De hecho, para quienes todavía no conozcan su obra, este texto es una oportunidad inmejorable para iniciar una exploración al conjunto de su trabajo intelectual y político. Junto a una conveniente traducción al castellano que facilita (aún más) su ágil lectura, el ensayo es un excelente compendio resumido del modelo analítico de W. –el enfoque de los *world-systems*– y, además, un ejemplo significativo de cómo debe afrontarse un estudio sobre el “futuro”: reflexivo, no determinista y no profético.

3. De influencias intelectuales marxiana (la ley del valor, la lucha de clases), braudeliana (los ciclos de *longue durée*, la *economie-monde*) y polanyiana (la concepción histórica del mercado) principalmente, W. pertenece a una tradición teórico-política que ha buscado la comprensión de lo sociohistórico, no a partir de las características endógenas de una “sociedad” y/o “grupo” particulares, sino a partir del conjunto entendido como sistema: así, para el enfoque de los *world-systems* de W., es el desarrollo global del sistema capitalista mundial lo que da razón de sus partes constitutivas (Estados, grupos étnicos, naciones, unidades domésticas, etc.) y no éstas, sus manifestaciones “locales”, las que explican el porqué y el cómo del fenómeno global. Enfoque holista que, no está de más recordar, no sólo resulta ser operativo para analizar los orígenes y desarrollo del sistema-mundo capitalista, sino que, inextricablemente unida a esta actividad, valora política y moralmente sus consecuencias: de este modo, la elección de un punto analítico de referencia como hace W. (ej. el sistema mundial) y no otro (ej. el Estado-nación) no sólo tiene consecuencias relevantes desde el punto de vista del conocimiento (así, un análisis wallersteiniano que concibe al sistema-mundo capitalista como el único espacio real de acción social) sino que, antes bien, permite una “lectura” político-moral del capitalismo que viene a deshacer falacias extendidas socialmente en una época de desvergonzadas loas a los resultados de este sistema-mundo. Frente a lecturas optimistas y parciales de los resultados históricos del sistema –donde la civilización capitalista “sólo” significa *ciencia, racionalidad, educación y bienestar*, y donde se olvida que la Periferia “también” es capitalismo–; W. esgrime un potente enfoque analítico que denuncia sus miserias de explotación y dominación con envidia teórica, haciendo revelarse a las verdades oficiales (y oficializadas por las corrientes dominantes de la ciencia académica, y los *mass media*)

más como cuestión de la correlación de fuerzas que como cuestión de “supuestos” datos objetivamente irrefutables.

4. El ensayo de W. pretende contribuir, pues, a elucidar una cuestión de crucial relevancia: ¿cuál es el futuro del sistema-mundo capitalista?.

El libro posee una estructura capitular que W. pareciera conceptualizar como “actos” de una obra del teatro clásico:

El planteamiento (cap.1), donde, tras rastrear los orígenes del sistema-mundo capitalista y exponer su lógica de funcionamiento, basada en la interacción de dos procesos fundamentales de (re)producción sistémica: a) la división *espacial* del trabajo entre las sociedades constitutivas del sistema, con espacios mundiales de Centro explotador y Periferia explotada; y b) la división *social* del trabajo entre las clases mundiales burguesa dominante y proletaria dominada; y su estabilidad (vía militar, sociocultural y/o fiscal) a través de un sistema interestatal mundial; define al capitalismo como una civilización total.

El nudo (cap. 2), donde W. realiza un balance histórico de los resultados materiales e ideológicos de esta civilización: a) creciente polarización material a nivel del sistema mundial en términos absolutos (pauperización real del 80% de la población mundial); b) destrucción del ecosistema por el binomio productivismo-consumismo; y c) el etnocentrismo “universalista” ilustrado, con su imposición como “la” civilización, con su jerarquía cubierta de supuesta igualdad meritocrática, con el fetichismo de la ciencia baconiana-cartesiana-newtoniana, el sexismo-racismo, la *raison d'Etat*, etc.).

Y el desenlace (cap.3), donde, finalmente, señala el “agotamiento” y crisis definitiva de este sistema histórico por la cristalización de ciertas tendencias estructurales endógenas de larga duración del sistema.

5. Precisamente, la mejor justificación de

este libro se encuentra en este último capítulo-artículo: a partir de este contexto de crisis actual (fin del actual ciclo Kondratiev, coincidente con el fin de la hegemonía *yankee* y del liberalismo como ideología dominante del sistema-mundo capitalista), y preocupado por los desafíos que plantea esta crisis “terminal” del capitalismo a los hombres y mujeres de final de milenio, W. imagina hipotéticas salidas a través de las cuáles el sistema pudiera encaminarse hacia su superación—desapareciendo o transformándose— como orden social histórico. Idea ésta que recuerda el apotegma de muchos radicales: “Revolución o muerte”. Pero quien busque predicciones absolutas se decepcionará: a donde se dirige el capitalismo histórico es algo que, en si mismo, no es predecible... Algo, desde luego, que debemos agradecer al autor pues el determinismo políticamente ha demostrado ser desactivador (recordad el “tantismo” de Kautsky).

Para W. el capitalismo está estructuralmente herido de muerte: su crisis actual—es decir, la fase donde, por acumulación de sus contradicciones (conflictos), es incapaz de reproducirse con normalidad, económica (el dilema de la acumulación), política (el dilema de la legitimación política) y culturalmente (el dilema de la agenda geocultural)— es una crisis del sistema histórico mismo. Situación donde existen “puntos de bifurcación en los que son posibles múltiples soluciones a la inestabilidad”. Puntos donde la opción que se tome por “los elementos externos a la lógica interna del sistema”, los actores sociales, prevalece frente a las determinaciones sistémicas de los momentos de funcionamiento equilibrado, “normalizado”. De ahí que para W. reflexionar sobre el futuro de la civilización capitalista no sea una cuestión baladí: en estos momentos de crisis histórica, la importancia que las estrategias colectivas de los diferentes actores tienen,

se potencia cualitativamente, pudiendo tener a largo plazo un pequeño cambio producido en el presente, una importancia fundamental al afrontar la transformación del orden mundial.

Lecciones teóricas (recuperar el punto de vista global y del largo plazo), pero también lecciones políticas: la brecha estructural abre un espacio para que la acción colectiva (antisistémica) posea relevancia en los campos de batalla ideológica, del conocimiento y de los movimientos sociales. Lo que señala W. es, precisamente, que el sistema-mundo capitalista está en proceso de transformación pudiéndose dirigir a diferentes tipos (ideales) de futuros, más igualitarios y democráticos que el actual orden social, o, por el contrario más desiguales y autoritarios. Pero en ninguno de los casos definidos como "la salida" de forma inevitable.

6. Y es que este heterodoxo de las doctrinas y ortodoxo de la crítica, nos viene a mostrar con este ensayo que existe la posibilidad estructural de construir, por la acción humana (limitada), otro orden social en un sentido político y ético más igualitario-libertario: como nos recordaba el maestro de sociólogos Jesús Ibáñez, "ser revolucionario es tratar de ver y manejar esos futuros virtuales para actualizar el menos malo (para todos y para cada uno)". Y, en este sentido, los movimientos sociales alternativos tienen mucho que decir... y que hacer.

Francisco Paloma

Clásicos para un pensamiento crítico y plural

Para la reforma moral e intelectual

Antonio Gramsci

Humanismo y anarquismo

Camillo Berneri

Libros de la Catarata

La publicación de estas dos obras inaugura una nueva colección titulada "Clásicos del Pensamiento Crítico", promovida por Paco Fernández Buey y Jorge Riechmann. Su intención, como sostienen ellos mismos, "no es la conservación museística sino la interrogación de los valores de siempre a partir de los problemas de hoy, la conciencia rigurosa de las pérdidas –sin obstinarse en defender posiciones perdidas indefendibles– y la libertad de espíritu frente a lo nuevo".

Desde esa voluntad de "diálogo reflexivo en el que toman parte tanto los vivos como los muertos", nos encontramos en el primer volumen con una selección de escritos de Gramsci, precedidos por una excelente introducción de Antonio Santucci, el cual, recordando la vieja distinción gramsciana entre la "gran política" y la "pequeña política", nos anima a "salir del marco de una conciencia cínica de la política, según la cual el vencedor siempre tiene razón". Entramos así en la lectura de trabajos que cubren distintos temas y etapas: desde la famosa reflexión sobre el triunfo de la revolución rusa a la luz de *El Capital* hasta parte de su correspondencia más personal, pasando por sus discutibles tomas de posición sobre los conflictos internos en la nueva URSS o su contraposición entre la filosofía de la praxis y la religión. Quizás la variedad de materias elegidas y la obligada limitación de páginas dejen insatisfechos/as a muchos/as lectores/as. Pero, afortunadamente, para quien quiera saber –o releer– más de este pensador hay

una bibliografía todavía a mano a la que poder recurrir.

No podemos decir esto último de la obra que aparece en el segundo volumen de esta colección, ya que la misma recoge trabajos de un autor casi desconocido y "maldito" dentro de la izquierda. Un vacío que es cubierto por la introducción que nos hace Ernest Cañada a este singular militante libertario que participó en la revolución española del 36 y murió asesinado en Barcelona a comienzos de mayo del 37, y que nos permite familiarizarnos con una variedad de escritos que revelan un talento profundamente antidogmático. Sus precisiones sobre la naturaleza del Estado, lejanas del tradicional simplismo de muchos anarquistas, o sobre el federalismo político y social, se acompañan de un rechazo a distintas formas de obrerismo todavía hoy vigentes. Tienen especial interés su crítica a la presencia de Federica Montseny en el gobierno del Frente Popular, o su radical defensa del POUM frente a las calumnias stalinistas. Pero quizás lo que más llama la atención es el tono respetuoso y fraternal que transpiran todos sus trabajos, alejados del sectarismo y dispuestos siempre a ser revisados en función del debate. Un buen ejemplo de ese pensamiento libertario del que debería reivindicarse una izquierda alternativa.

Pero, como se anunciaba al comienzo de esta reseña, estas dos obras van a ser seguidas muy pronto por otras de Bartolomé de las Casas, el Che, Savonarola, Tolstói, Leopold o Kolontai. Por eso sería bueno que la gente se suscribiera a la colección, ya que sería la mejor garantía de que esta iniciativa pueda durar por mucho tiempo.

Jaime Pastor

Cine

Donostia y el distribuidor feroz

Dejar que pasen unas semanas entre la inmersión cinéfila en el Festival de San Sebastián y la selección peliculara semanal, cuando se puede, en la cartelera del periódico, nos permite medir la distancia entre el mundo del cine "virtual" ("ese buen cine, la mayoría del cual tiene un porvenir incierto", como decía con lucidez el Comité de Dirección del Festival) y el mundo real. En el primero, mandan, al menos en Donostia, gente que echaron los dientes en los cineclubs de hace unos cuantos años, a quienes les gusta el cine, pero no quieren imponer sus gustos, de forma que son capaces de hacer una selección equilibrada del cine interesante que se hace durante el año. En el segundo, manda no sólo el dinero, sino además los gustos de las grandes compañías, que apenas dejan espacio para la distribución y la exhibición independiente (en el sentido auténtico de la palabra: es decir, que no dependen de ellas; otra cosa es la abundante etiqueta *indie*, que prolifera como "segunda marca" de las *majors*). Quiero decir que las razones por las que aún no se ha estrenado la última película de Bernardo Bertolucci, "Besieged", una sensible y pudorosa historia de sentimientos, mucho más interesante que los últimos y aparatosos ladrillos del que fuera gran director italiano, tienen que ver probablemente menos con una estimación de taquilla, que con las rutinas burocráticas de los gastrónomos de palomitas y cocacola que controlan el negocio del cine.

Empecemos el repaso. Ya se ha estrenado buena parte de la selección oficial, pero no parecen haber pesado mucho ni los premios, ni los nombres acreditados o ni las buenas o malas críticas.

Así por ejemplo, uno de los grandes éxitos (muy merecido) del festival fue la espléndida "Gods and Monsters" de Bill Condon, una pintura negra sobre los últimos años de la vida de James Whale, el director del Frankenstein clásico, interpretado por el gran Ian McKellen, a quien nadie discutió el premio de interpretación. Pues bien, como las nominaciones a los Oscar de Hollywood no echen una mano, nos tememos que esta película, que sería ahora mismo una de las dos o tres mejores de la cartelera, seguirá durmiendo en algún almacén.

También allí debe de andar "Peces en agosto" de Yoichiro Takahashi, pese a su premio para los Nuevos Directores. No aprecio especialmente el minimalismo posmoderno de esta historia de amores adolescentes, pero hay en ella un tratamiento sensible de la amistad competitiva, tan complicada y frecuente en esta etapa de la vida.

Y sigue la lista. ¿Por qué no se estrena "La vendedora de rosas" de Víctor Gaviria, que también entra en el mundo de la adolescencia, pero en las calles colombianas, donde no hay lugar para posmoderneces? Gaviria ha conseguido un emocionante equilibrio entre melodrama y documento que muy probablemente obtenga, cuando le dejen, un buen reconocimiento del público.

En fin, parece que finalmente se distribuirán dos películas muy irregulares, pero recomendables. "Divorcing Jack" de David Caffrey, es una sátira irlandesa, que no deja títere con cabeza, pero, todo hay que decirlo, es especialmente agresiva con el mundo del IRA. Su proyección en Donostia en plena apertura del proceso de paz, tenía además de interés cinematográfico, cierto interés sociopolítico. Me resultó curioso el éxito, especialmente entre los espectadores jóvenes, y las carcajadas con que se acogían algunas de las burlas más ácidas sobre el peculiar comando republicano que nos muestra Caffrey. En fin, "Monument Avenue" de Ted Demme (el director de

"Beautiful Girls"), es una buena película genuinamente *indie*, una historia de familia en el frontera de la delincuencia buscavidas.

Palmarés privado. He dejado para el final las dos recomendaciones que quiero destacar más. Antes una nota: en el Festival parecía extraña la programación de dos muestras gloriosas de la moda de cine cutre, que algunos chavales llaman con indisimulado placer "asqueroso": "Algo pasa con Mary" de los temibles hermanos Farrelly y "Very Bad Things" de Peter Berg. Por razones que me resultan del todo *incomprensibles*, los gurus de la crítica tragaron el bodrio de los Farrelly (confesiones de espectador definitivamente *tarra*: al cabo de media hora abandoné la sala tras comprobar que un público de edad posfranquista se tiraba de risa con chistes que a uno le recordaban las guardias de la mili) y masacraron la película de Berg, que no está tan mal y tiene cierta ambición crítica. En todo caso, el festival hizo bien en mostrarnos esta moda, interesante como fenómeno cultural juvenil, aunque no tanto como para pasar por taquilla, al menos a ciertas edades.

Y vamos con el 'gran premio'. Valía la pena el viaje a Donostia (es un decir: ir a Donostia no necesita mayores justificaciones) sólo para ver "La eternidad y un día" de Theo Angelopoulos, una obra maestra a la altura de "La mirada de Ulises". Si hay un creador de cine auténticamente grande en el cine europeo actual, alguien que intenta entender este convulso fin de siglo, que tiene el coraje y la sensibilidad para mostrarnos que, por el momento, es más potente lo que muere que lo que nace...ese es Angelopoulos. Ciertamente que su cine no es nada fácil, pero fue a mucha distancia lo mejor de este festival.

Y "segundo premio". Hay que agradecer muy calurosamente al equipo de Diego Galán que nos permita ver un cine modesto, crítico, valiente que desgraciadamente no tiene donde

proyectarse. Los docudramas "Megacities" de Michael Glawogger y "La ciudad" de David Riker, muestran durísimos pedazos de lucha por la vida en Bombay, México y Nueva York, en la película de Glawogger, y también en Nueva York en el mundo de la inmigración ilegal, en la película de Riker. Es admirable las ganas de seguir haciendo cine y la ilusión que estos directores, que trabajan en condiciones heroicas, mostraron en los coloquios posteriores a las proyecciones. El empuje, aunque sólo sea en ilusión, que su trabajo recibió en Donostia es un signo de la vitalidad del festival. Pero, deja mal gusto en el cuerpo que todo se quede allí. ¿Por qué no hay circuitos de "cine alternativo" como los hay de teatro y música? Estas películas están ya subtituladas y, como se vio en el festival, pueden tener un público atento e interesado, no masivo, pero suficiente para ocupar durante un tiempo razonable una de esas salas pequeñas que hay en casi todos los multicines, normalmente dedicadas a mantener artificialmente en exhibición películas que han salido de cuentas.

Pero en fin, si estos problemas muestran signos negativos de la cartelera de cada día, son buenos en cambio respecto al interés del Festival de Donostia. Porque, en resumen, quien no esté por la Concha a finales de septiembre, ya sabe que se perderá, (además de los ciclos que, este año, han permitido descubrir al japonés Mikio Naruse, recordar las estupendas comedias italianas de los años 50 y, a quien le guste, repasar la muy discutible obra de Terry Gilliam), una decena de buenas películas que sólo allí pueden verse. Dura vida la del cinéfilo (a)...

Miguel Romero

índice 1998

índice 1998

el desorden internacional

América Latina

En Colombia, la lucha armada es la única opción de poder.

Entrevista a *Marco León Calarc* **38**

Alemania

Los 'rojos-verdes' en el gobierno

Angela Klein. **41**

El PDS tras las elecciones

Wienfried Wolf. **41**

Brasil

El Movimiento Sin Tierra. Una nueva vida en esta vida.

R. Zibechi **39**

Victoria de la izquierda en Rio Grande do Sul.

Entrevista al vice-gobernador *Miguel Rossetto*. **41**

Chiapas

Marcos y el espejo fracturado de la mundialización.

Daniel Bensaid **37**

Comunicado del EZLN sobre la matanza de Acteal. **37**

'Acteal no debe repetirse'

Subcomandante Insurgente Marcos. **42**

Chile

Pinochet, Pinochile.

Alberte Pagán. **41**

La crisis de la izquierda chilena.

Entrevista a *Lilia Díaz*. **41**

Crisis económica

Hay que reconstituir un sujeto social.

Entrevista a *François Chesnais* **40**

Guerras financieras.

Michel Chossudovsky **40**

¿Del neoliberalismo a la depresión?

Robert Brenner. **41**

Centroamérica

El Huracán, los pobres, los ricos...

Fernando Cardenal y Orlando Núñez **41**

'Tendríamos que pegarle fuego a las estructuras económicas y sociales de este país'

Entrevista a *Orlando Núñez* **41**

Cuba

'La revolución que triunfa parece ser una fiesta interminable.

Entrevista a *Fernando Martínez Heredia*. **42**

Francia

Ha nacido un nuevo movimiento social.

Christophe Aguiton **37**

Gran Bretaña

El Libro Verde de Tony Blair: culpabilizar a las víctimas.

Rob Dean **38**

La izquierda laborista sorprende a Blair.

Neil Murray **41**

Indonesia

De la dictadura a la dictablanda.

G. Buster **38**

¿A quién beneficia el "plan de salvamento" del FMI?

Edwin Gozal **38**

Los muertos de Habibie.

Entrevista a *Muhammad Ma'ruf* **41**

Irak

La segunda resurrección de Sadam Husein.

G. Buster **37**

Irlanda

Las piezas del puzzle irlandés. Historia del proceso de paz.

Gorka Espiau **39**

Israel-Palestina

El fin de las ilusiones de Oslo.

Michel Warshawski. **42**

Italia

Libertad para Toni Negri.

<http://www.civila.com/hispania/autonomia/negri.htm> **37**

De Prodi a D'Alema

Livio Maitán **41**

Indonesia

Los muertos de Habibie

Entrevista a *Muhammad Ma'ruf.* **41**

OCDE

¿Qué es el AMI?

Martin Khor **39**

565 grupos dicen 'No' al AMI **39**

Perú

"Mi aspiración política es que la gente llegue a autogobernarse".

Entrevista a *Hugo Blanco* **37**

Recortes

América Latina. Manuel Pérez y Manuel Piñeiro, dos símbolos.

Daniel Pereyra **38**

Francia, Holanda, Dinamarca. Buenos resultados electorales para la izquierda alternativa. **38**

General Motors: penúltima "gran huelga".

Kim Moody **40**

Italia: Toma Olivo...

Livio Maitán **40**

Kosovo. La alternativa a una nueva guerra balcánica.

Catherine Samary. **42**

Puerto Rico: la huelga del pueblo.

Rafael Bernabe **40**

Sáhara. Declaración de organizaciones de solidaridad sobre la aplicación del Plan de Paz.

Rusia

¿Quiebra del Estado?

A. V. Buzgalin y A. I. Kolganov **40**

Unión Europea

El Euro ya está aquí. ¿Y ahora qué?

François Vercaemen **39**

La 'tercera fase' del euro

Màxime Durand. **42**

Venezuela

El coronel Chávez y la izquierda venezolana.

Entrevista a *Luis F. Damiani.* **42**

plural

Árabe, Carlos Henrique. Brasil. Democracia y política de alianzas. **39**

Bensaid, Daniel. Treinta años de mayo. Sous les pavés, la plage. Sous les pavés, la grève. **39**

Bunch, Charlotte. Hacia una re-visión de los Derechos Humanos. **42**

Corría Leite, José. Brasil. Lula mira al centro. **39**

Coutrot, Thomas. Trabajo, empleo, actividad. **40**

Dupont, Michel. "Utopía absurda o perspectiva concreta". **37**

Foucault, Michael. Sobre la justicia popular. **37**

Fuente, Mikel de la. "Estado español: evolución del tiempo de trabajo". **37**

Fuente, Mikel de la y Rodríguez, Arantxa. Realidad e ideología del "fin del trabajo". **40**

Garí, Manolo. Empleos verdes, verdes yacimientos. **40**

González Alonso, Lucía. Los "olvidos" del Manifiesto Comunista: la opresión de las mujeres. **40**

Herrera, Ernesto. Alternativas al neoliberalismo o un lavado de cara. **39**

Horman, Denis. ¿Injerencia o solidaridad? El debate sobre la 'condicionalidad' en las relaciones Norte-Sur. **42**

Husson, Michel. "¿Hacia las 35 horas en Francia?" **37**

Jameson, Fredric. Cinco tesis sobre el marxismo realmente existente. **37**

Klein, Angela. "Alemania: RTT y movimiento obrero". **37**

Krivine, Hubert. Ciencias, determinismo, predecibilidad y caos. **38**

Lochhead, Robert. El nuevo "darwinismo social": una moda peligrosa. **38**

Martínez i Muntada, Ricard. El catalán, entre la minorización y los prejuicios. **38**

Nieto, José Antonio. Identidades sexuales y teoría 'queer'. **41**

Osborne, Raquel. Sexualidad, prostitución y patriarcado: ¿división entre mujeres o unidad de acción? **41**

Pastor, Jaime. A propósito del 'problema español'. Naciones, Constitución y Autodeterminación. **42**

Pereña, Francisco. "Hay que recuperar una vida más erótica en el sentido social de reivindicar el placer de encontrarse con el otro". **41**

Petrella, Riccardo et alio. Construyamos juntos una 'mundialización diferente'. **42**

Rigacci, Gianni. "El debate sobre la reducción del tiempo de trabajo". **37**

Rodríguez, Arantxa. El sexo oculto del trabajo y la economía invisible. **40**

Rodríguez Lascano, Sergio. Tiempo cenizo. **39**

Sánchez Ramírez, Edgard. "Acompañar la experiencia democrática en México D.F." (entrevista realizada por Jesús Escamilla y Claudia Cruz) **39**

Shiva, Vandana. El peor de los panoramas futuros. **38**

Silvera, Marita. Lula, Tabaré ¿la esperanza perdida? **39**

Tondeur, Alain. "Bélgica: ¿RTT flexible o solidaria?" **37**

Tort, Patrick. Darwin leído y aprobado. **38**

Unda, Mario. Ecuador: fragmentación del monumento popular. **39**

Vásquez, Gustavo. Frente Amplio: nubarrones en el horizonte. **39**

Vercammen, François. "Las 35 horas en Europa". **37**

miradas voces

Ochoa Bravo, Carmen **38**

Leiva, Dominique **39**

Margalef Ardévol, Sergi **40**

García, Ainhoa **41**

Fernández Bazaga, Jorge **42**

voces miradas

Riechmann, Jorge **37**

Sarandi, Galatea **38**

Méndez, José **39**

Gelman, Juan **40**

Aguilera, Ana; Blasco, Inma; Gil, Ana Esther y Orgilés, María . **41**

Viñals, José . **42**

subrayados

subrayados

Bensaid, Daniel. La razón de los vencidos. "El Libro Negro del comunismo". **38**

Crespo Massieu, Antonio. "Un puente sobre el Drina" de Ivo Andric. **37**

Ibarra, Pedro. La razón nacionalista. "Euskadi o la Segunda Transición" de Ramón Zallo; "Juego de espejos" de Francisco Letamendia; "... y nosotros que éramos de HB" de Mikel Arriaga. **39**

Obispo, Soledad. "La otra cara de Argelia". "Conversaciones con Gania Muffok" de Louisa Hanoune. **37**

Otero, Antonio E. "La metamorfosis de la Cuestión Social. Una Crónica del Salarido" de Robert Castel. **42**

Paloma, Francisco. "El futuro de la civilización capitalista" de Immanuel Wallerstein. **42**

Pastor, Jaime. "La izquierda y el cristianismo" de Rafael Díaz Salazar. **42**
"Para la reforma moral e intelectual" de Antonio Gramsci. **42**
"Humanismo y anarquismo" de Camillo Berneri. **42**

Raventós, Daniel. "El fin del trabajo (Nuevas tecnologías contra los puestos de trabajo el nacimiento de una nueva era)" de Jeremy Rifkin. **37**
"Impostures intellectuelles" de Alan Sokal y Jean Bricmont. **40**

Romero, Miguel. Cine. Donostia y el distribuidor feroz. **42**

propuesta grafica

Ana Beviá **37**

Escala 7 **38**

Juan Doggenweiler **39**

Acacio Puig **40**

Justo Barboza **42**

notas y documentos

Alfonso Pelegrín, Mariano. Que no nos roben la memoria. **39**

Berriochoa, Iñigo; Pereira, Dionísio; Conde, Mercedes; Varela, Lola; Pagán, Alberte; Iglesias, Vitória, (Colectivo Vences) Galiza: una crónica, también electoral, tardía. **38**

Castaños, José Ramón (Troglo). La vía vasca a la segunda transición democrática. **40**

La izquierda vasca después de Lizarra. **41**

Cuadra, Sabino. El debate Nafarroa-Euskadi de nuevo sobre la mesa. **41**
España va bien, la solidaridad también. **42**

Chesnais, François et alio. ¿Por qué hay que apoyar la Tasa Tobin? **42**

Díez Usabiaga, Rafael. Soberanía política y modelo de sociedad. **41**

Elorrieta Aurrekoetxea, José. Soberanía, modelo de sociedad, papel del sindicalismo vasco. **41**

Garí, Manuel. VTM Asamblea Federal de Izquierda Unida. Las cosas están como estaban y, sin embargo pueden ir mejor. **37**

Gómez Gil, Carlos. Luces y sombras de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. **40**

pintadas
pintadas

Herrera, Ernesto. Irremplazable por común. **42**

DMX 98127. **40/41**

Iriarte, Joxe (Bikila). Euskadi: la caja de Pandora. **40**

Euskal Herritarrok: hacia una nueva izquierda vasca. **41**

Idoyaga Petxo. Alianza con el PNV y política de izquierda. **41**

Iriarte Joxe (Bikila). Euskal Herritarrok: hacia una nueva izquierda vasca. **41**

Olano, Iñaki. Réquiem por Doñana. **38**

Prat, Enric y Tur, Josep Maria. Elementos para una valoración del proceso constituyente de Esquerra Unida i Alternativa. **38**

Martínez, Ladislao. La creación de Ecologistas en Acción. **42**

Matute, Oskar. Ezquer Batua/Izquierda Unida y la recomposición de la izquierda vasca. **41**

Sosa Ricardo. 30 puntos para indicar un Espacio Alternativo. **39**

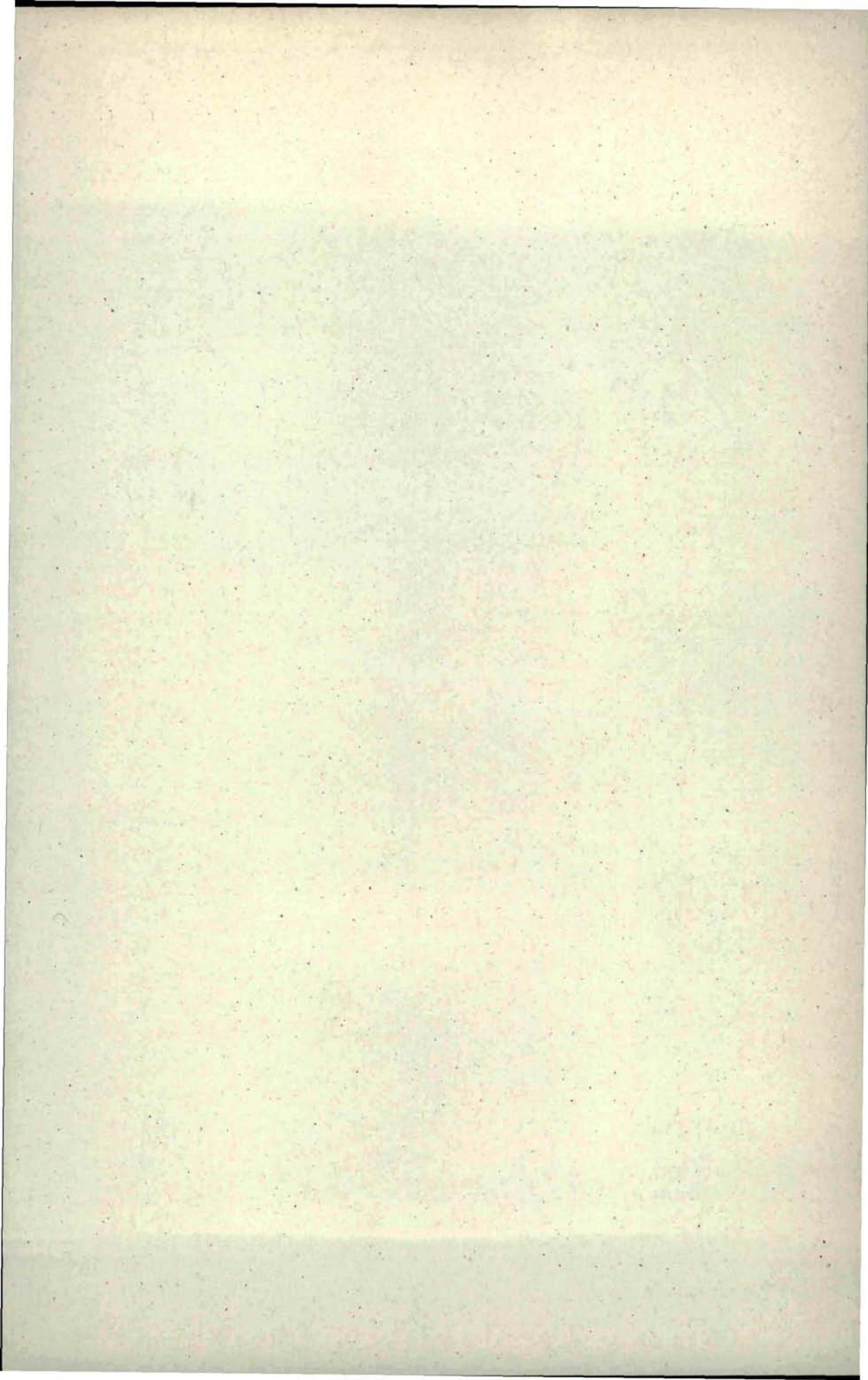
Uribarri, Iñaki. Por qué nos vamos de CC OO. **37**

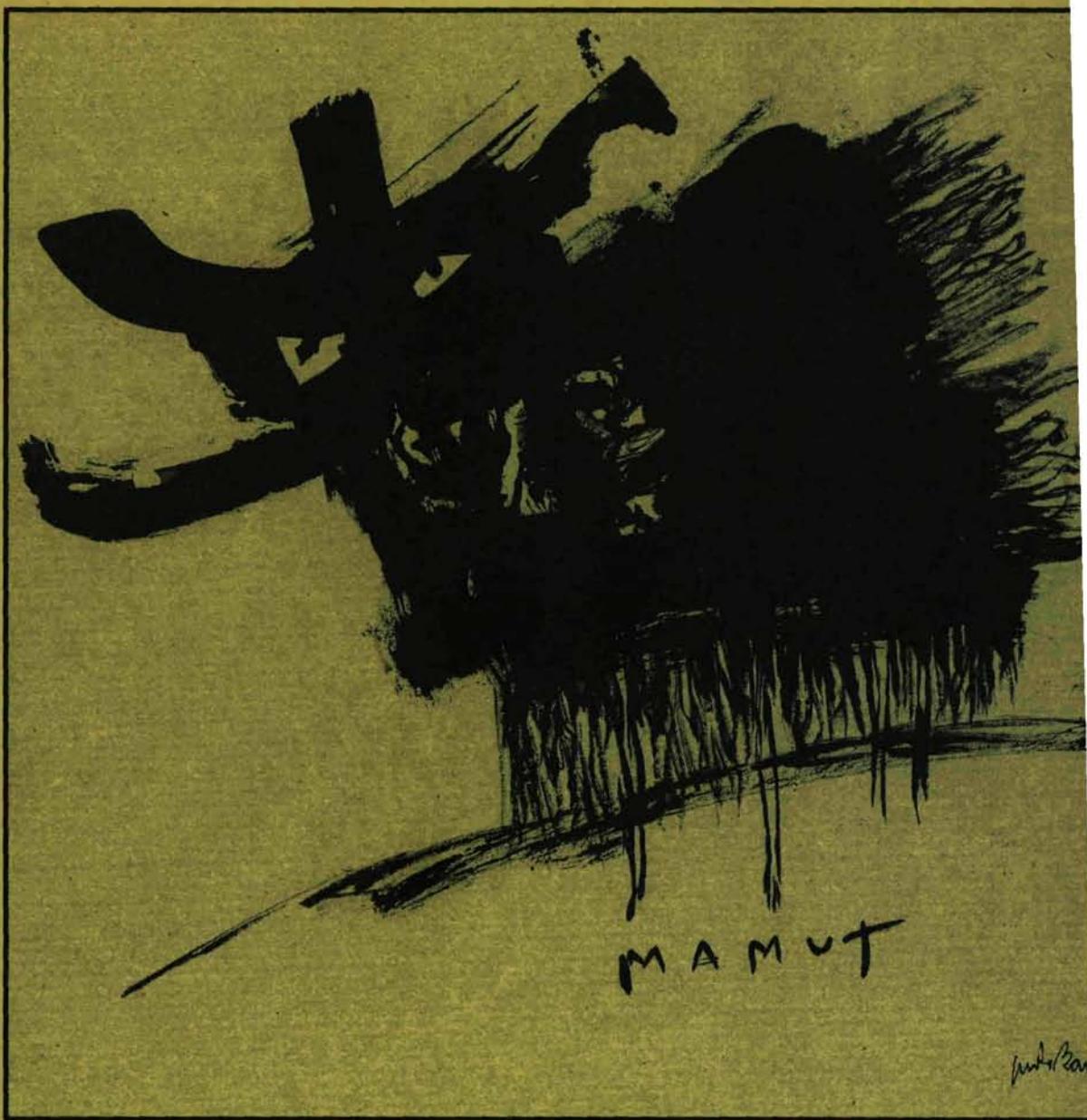
Lo social y lo político. **41**

Viejo Viñas, Raimundo. Izquierda y proyecto alternativo en Galicia. **37**

Zabala, Begoña. Mujeres maltratadas: dominio y violencia. **37**

Zallo, Ramón. Desarrollar y concentrar la vía Lizarra. **41**





*“... un viento sur que lleva
colmillos, girasoles, alfabetos
y una pila de Volta con avispas ahogadas”.*

Federico García Lorca Poeta en Nueva York